



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

### CENTRO DE POSTGRADOS

# El Poder Local: un análisis comparativo de las manifestaciones del poder en Cantones Pequeños

Tesis previa a la obtención del título de:  
Magister en Sociología y Desarrollo

#### AUTOR:

Segundo Amador Freire Chaglla

#### DIRECTOR:

Lcdo. Fernando Carvajal Aguirre

CUENCA-ECUADOR

2013

## RESUMEN: ¿POR QUE INVESTIGAR SOBRE EL PODER?

Desde el contexto de Foucault, escribir sobre el poder es trabajar en temas del sujeto social, respetando los contextos históricos. Desde la perspectiva de Capra el poder es el ejercicio positivo de redes de comunicación, facilitando la emergencia, la interrelación entre estructuras diseñadas y estructuras emergentes. Negri en cambio, fuerzas interminables para transformar y no sometimiento a los perfiles jurídicos, como la fuerza que el poder constituyente posee para el cambio.

Para esta investigación, escribir sobre el poder es medir el impacto de los aportes actuales de experiencias participativas frente al poder de los grupos hegemónicos locales, a las formas aún no modificadas de los factores de producción.

Hablar de poder en lo local ha permitido mirar otra perspectiva de redes en los grupos monopólicos ecuatorianos que cambia lo sostenido por Capra a cerca de la globalización como sociedades de aprendizaje solamente; estos grupos procrean círculos cerrados, logias de conocimiento y redes de influencia, fuerza en la acumulación.

Investigar sobre el poder descubre debilidades en los procesos reales frente a horizontes instituidos de la participación reconocido en la Constitución de 2010 en el Ecuador.

Esta investigación navega sobre un mar de conceptos e intenta medir el poder frente al costo beneficio desde la perspectiva de un grupo de poder económico principalmente.

**Palabras claves:** Foucault, Capra, Negri, el poder, participación local, grupos hegemónicos locales, redes de conocimiento, poder local, presupuesto participativo, Cuenca del Jubones, Humedal Abras de Mantequilla, Azuay, Los Ríos

## ABSTRACT: WHY RESEARCH ABOUT THE POWER?

From context of Foucault, to write about The Power it is works in themes of the social subject, inside historical context. From Capra's perspective, The Power is positive exercise of communication networks, facilitating the emergence, the interrelationship between designed structures and emergent structures. Negri, instead, endless forces to transform and not subjection to legal profiles, as the force that has constituent power for change.

For this research, write about Power is to measure the impact of participatory experiences current contributions against the power of the local hegemonic groups to even unmodified forms of the factors of production.

To speak of The Power in little populations has allowed other networking perspective inside Ecuadorian monopolistic groups that change Capra thesis about the globalization as learning society; this groups procreate closed circles, knowledge loggias and influence networks, forces to accumulating.

Research about The Power discovers weaknesses in real process in front of participation norms established in Ecuador's Constitution of 2010.

This research sails on a lot of concepts and attempts to measure The Power versus cost - benefit from perspective of economic power groups, specially.

**Keywords:** Foucault, Capra, Negri, power, Participation, local hegemonic groups, knowledge networks, local power, participative budget, Cuenca del Jubones, Abras Mantequilla wetland, Azuay, Los Ríos.



# Contenido

INTRODUCCIÓN .....	10
<b>CAPÍTULO UNO: Relevancia teórica sobre el poder.....</b>	13
1.1. Detalle metodológico que alimenta una visión sobre el poder local. ....	14
1.2. Contenido teórico conceptual .....	19
1.3. Debate teórico conceptual, previo a la búsqueda de evidencias objetivas .....	46
<b>CAPÍTULO DOS: Constataciones del poder en lo local.....</b>	49
2.1. Las fuentes de información. ....	50
2.2. Indicios históricos, hacia una caracterización del conglomerado y colectivo. ....	53
2.3. Caracterización del tejido social en el territorio de hoy .....	65
2.4. El poder económico como desencadenante de la organización social. ....	90
2.5. Las relaciones políticas una opción para la emergencia ó una herramienta del miedo. 116	
<b>CAPÍTULO TRES: Conclusiones.....</b>	145
3.1. El sistema social del recinto y de la comunidad .....	146
3.2. El flujo del poder.....	149
3.3. La intensidad y la temporalidad hace de la madurez elemento para la emergencia posible.....	151
3.4. Las condiciones que impone el poder económico .....	152
3.5. Los grupos económicos han generado redes fuertes que inciden en el ámbito político. ....	153
3.6. Los procesos participativos no son generalizables para el territorio. ....	154
<b>CAPÍTULO CUATRO: Recomendaciones.....</b>	156
<b>5. ANEXOS .....</b>	158
5.1. GINI DE CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA PARA PUEBLOVIEJO, PROVINCIA DE LOS RIOS. ....	159
5.2. CONCESIONES DE RIEGO PARA EL GRUPO REYBANPAC .....	159
5.3. VOLUMEN DE MAÍZ COMPRADO POR GRANDES COMERCIANTES A PRODUCTORES NACIONALES.....	160
5.4. RELATOS DE BANDAS ARMADAS QUE ACOSAN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL .....	161
<b>6. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	166
Bibliografía .....	167
6.1. FUENTES DIRECTAS PARA EL TRABAJO EXPERIMENTAL E INVESTIGACIÓN DE CAMPO. ....	170
<b>DISEÑO DE TESIS .....</b>	171

## Contenido de ilustraciones y tablas:

ILUSTRACIÓN 1: LAS REDES DE COMUNICACIÓN Y LA IDENTIDAD CULTURAL.....	23
ILUSTRACIÓN 2: LA IDENTIDAD CULTURAL.....	26
ILUSTRACIÓN 3: EVOLUCIÓN DE LA CULTURA EN RED.....	27
ILUSTRACIÓN 4: FLUJOGRAMA DE PODER POR NIVELES.....	34
ILUSTRACIÓN 5: COMPOSICIÓN POBLACIONAL ENTRE 1780 Y 1938.....	56
ILUSTRACIÓN 6: COMPOSICIÓN POBLACIONAL ENTRE 1950 Y 2000.....	60
ILUSTRACIÓN 7: ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA COSTA .....	67
ILUSTRACIÓN 8: ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA SIERRA .....	68
ILUSTRACIÓN 9: IMPUESTO PREDIAL MUNICIPAL, POR EXTENSIÓN DE PROPIEDAD .....	95
ILUSTRACIÓN 10: RIESGOS POR INUNDACIÓN Y SEQUÍAS EN LA MANCOMUNIDAD ABRAS DE MANTEQUILLA .....	99
ILUSTRACIÓN 11: TENDENCIA DE LA PLUVIOSIDAD ANUAL .....	100
ILUSTRACIÓN 12: ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA REGIÓN .....	101
ILUSTRACIÓN 13: CALIDAD DEL AGUA WQI.....	102
ILUSTRACIÓN 14: CUENCA DEL JUBONES POSICIONAMIENTO DE LAS ÁREAS EROSIONADAS.....	103
ILUSTRACIÓN 15: AVANCE DE LA FRONTERA AGRÍCOLA GANADERA.....	105
ILUSTRACIÓN 16: FORMA CELULAR DE LAS RELACIONES SOCIALES Y SU ENTORNO .....	148
ILUSTRACIÓN 17: NIVEL DE PODER EN LO CANTONAL, EXPERIENCIA NABÓN ..	150
 TABLA 1: RELACIÓN DE PROPIEDAD DE LA TIERRA. COMPARATIVO DE ALGUNAS PROVINCIAS.....	93
TABLA 2: QUINTILES DE PROPIEDAD DE LA TIERRA EN EL CANTÓN PUEBLOVIEJO.....	94
TABLA 3: PROPIEDAD DE LA TIERRA EN EL CANTÓN VINCES. ....	96
TABLA 4: ESTADO DE LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS .....	96
TABLA 5: VOLUMEN DE IMPORTACIÓN DE MAÍZ, DATO NACIONAL.....	107



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, SEGUNDO AMADOR FREIRE CHAGLLA, autor de la tesis "**EL PODER LOCAL: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MANIFESTACIONES DEL PODER EN CANTONES PEQUEÑOS**", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de MAGISTER EN SOCIOLOGÍA Y DESARROLLO. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 5 de junio de 2013

Segundo Amador Freire Chaglla

C.I. 1802070175

*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316  
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103  
Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, SEGUNDO AMADOR FREIRE CHAGLLA, autor de la tesis "**EL PODER LOCAL: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MANIFESTACIONES DEL PODER EN CANTONES PEQUEÑOS**", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 5 de junio de 2013

Segundo Amador Freire Chaglla

C.I. 1802070175

*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



***“La política es la continuación de la guerra utilizando otros medios. El PODER POLÍTICO es el de mantener permanentemente esa relación de fuerza por medio de una guerra silenciosa la cual estaría incrustada en el tejido de las instituciones, en las desigualdades económicas, hasta en el lenguaje”***

***“La libertad bien puede aparecer como la condición para ejercer el poder... la libertad debe existir para que el poder pueda ser ejercido, y a la vez ser su apoyo permanente, ya que sin la posibilidad de resistencia, el poder podría ser equivalente a la imposición física”***

***“En todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce. Nadie es su dueño, y... se ejerce en determinada dirección; no sabemos quien lo tiene pero si sabemos quien no lo tiene”***

***Michel Foucault***



## **AGRADECIMIENTOS:**

***Hay que tener la fuerza suficiente para pararse y volver a caminar,***

***La valentía para volver a ver y responder con la belleza humana del ser,***

***La suficiente sencillez de ser apto para decir lo que siento y para contar la verdad por cruda que ésta sea,***

***Para trabajar y tener el valor de seguir sintiendo el amor respirando en cada paso de la vida,***

***Sobre todo, tener el poder y la fuerza suficiente para agradecer:***

***-A mis hijos porque ellos requieren de mejores ejemplos para su vida;***

***-A mi compañera de vida porque de ella tomo su ejemplo;***

***-A mi compañero Director de tesis, porque de él tomo la academia como instrumento constituyente del conocimiento; y,***

***-A la Universidad de Cuenca que en condiciones de pobreza siempre me dio la oportunidad de ser lo que mis padres quisieron siempre que sea: un hombre de bien.***

***S. Freire***

***Cuenca, junio de 2013***

## INTRODUCCIÓN.

Autores como Foucault, Negri, Capra principalmente son analizados y puestos a prueba en un determinado contexto que impone la investigación. Desde los marcos integradores del estructuralismo social y del libre albedrío, o del institucionalismo social y la perspectiva del mundo vivo, entre Giddens y Habermas desandan el camino para concentrar el objeto de estudio, las manifestaciones del poder en entorno sociales a la luz de la incidencia de actores claves del territorio.

Los principales hallazgos se sustenten en experimentaciones en tres lugares tanto en la Cuenca del Río Jubones en la provincia del Azuay principalmente y en la Mancomunidad del Abras de Mantequilla en la provincia de Los Ríos; la primera con experiencia en procesos participativos pero con reducidas condiciones ambientales y económicas; y, la segunda, con una tradición de tres siglos de ser la capital productiva del Ecuador y condiciones de investigación inmejorables para sintetizar expresiones objeto de la presente investigación.

En el capítulo primero se recogen paulatinamente, de la forma simple de análisis, hasta la forma compleja de las categorías de análisis social y del conocimiento categorías del conocimiento del sujeto social para delimitar la investigación. Se advierte que este intento de recuperación de categorías válidas para el objeto de investigación, no pretende defender las concepciones de sus autores o de sistematizar su conocimiento; se puede decir que es una híbrido conceptual en una avenida transitada y plagada de obstáculos para la comprensión del fenómeno social, del cambio institucional, de la emergencia. Negri aporta conocimiento intenso que finalmente se debilita en la reflexión sobre casos experimentales y no precisamente por descuido conceptual, sino que sus reflexiones sobre "otra forma de entender la modernidad" requiere concentrar espacio adecuado para detallar y profundizar los contextos de su análisis.

En el segundo capítulo se exponen, mediante análisis comparativos, conclusiones relativas a su generalización, previa advertencia que los grupos económicos pueden o no estar presentes e incidir directamente en las transformaciones internas de los colectivos.

Se analizan los colectivos sociales, sus actores y formas de interrelacionarse, las manifestaciones de su relación interna, de acumulado histórico comunitario o de su propia perspectiva en el recinto. Se analiza una ruta posible seguida, por los indicios encontrados, de las formaciones poblacionales y las consolidaciones físicas de ellos en el territorio.

El paso de agrupaciones poblacionales a la de colectivo, transita a su cambio, sostenimiento y emergencia en dependencia del entorno, de las fuerzas establecidas. La emergencia se aprecia y se violenta provocada por fuerzas de tipo económicas siempre que los colectivos constituidos se vean afectados sus vínculos, en lo que ocasionó su constitución de colectivo.

Se intenta además una aproximación a los colectivos y de ella a redes del conocimiento radicados en los senos de los grupos económicos como grupos cerrados.

Los procesos participativos localizados no son comparables y dependen de condiciones de las relaciones de poder para que en efecto se implanten procesos de participación ciudadana conforme los que la Constitución del año 2010 obliga como norma y como proceso instituido.

Recuperar en torno a estos espacios territoriales ese contexto sociológico, sobre el sujeto social, es validar fuentes teóricas sobre el contexto histórico advertido por Foucault, pero debatible tanto porque aún las condiciones de las relaciones económicas van marcando la forma de las relaciones sociales y además, marca la estructuración de redes en los demás ámbitos, estructuras sociales que cambian y se adaptan conforme



los retos y las formas de dominación presentan en las relaciones de producción. Además debatible la propuesta en las que las sociedades de conocimiento generan buenas perspectivas de emergencia social, de cultura organizativa diferente cualitativa cuando de por medio existen colectivos con bajo nivel de escolaridad o nula escolaridad y, colectivos acorralados por condiciones productivas de sobrevivencia o mínimas; pero a la vez potencia una emergencia que pudiera ser capitalizable con adecuados sistemas organizativos.

Finalmente pone a prueba a Negri, que sin despreciar la potencia de su teoría constituyente, determinadas condiciones en las relaciones sociales deben sujetarse, asirse en normas instituidas para sobrevivir y tomar como puente para soportar la presión de los grupos familiares y de poder económicos presentes.

Las conclusiones destinan un fuerte espacio para asir la idea que si no se puede cambiar las condiciones en las que se reproducen económicamente los colectivos, no puede dar lugar a una democracia participativa, ella solamente es indicativa.



# CAPÍTULO UNO: Relevancia teórica sobre el poder

# 1. RELEVANCIA TEÓRICA SOBRE EL PODER

---

## 1.1. Detalle metodológico que alimenta una visión sobre el poder local.

Las valoraciones comparativas involucran diversas formas de vida y “costumbres” en ámbitos sociales, culturales, económicos generalmente que no pueden servir de estándares que extraigan elementos comunes a esa diversidad. Cada similitud puede servir para probar manifestaciones del fenómeno social en otros espacios, sin que ellos deban ser necesariamente universales o que la investigación pretenda hacerlo universal o pueda ser extrapolado.

Al comparar espacios sociales disímiles, no se busca descubrir la génesis de la diferencia, mas si ampliar el listado de manifestaciones que sobre el poder se expresan, cada nexo con determinadas instancias locales que de por si ya son extraterritoriales –costa y sierra-, los actores que se involucran, las relaciones que entre ellos se expresan, la intensidad que logran, sus vínculos y, finalmente, el ejercicio del poder en su real dimensión para conocer si están en capacidad de transformar esas relaciones, identificar su procedencia, los medios sociales que utiliza para incrementar su incidencia, las redes que teje. Esa diferenciación del listado obtenido producirá una intensidad tal que las expresiones de poder configurarían una estructura social con un nivel de dominio.

Para realizar estas valoraciones en múltiples ámbitos, deben involucrarse diversas corrientes teóricas y aunque ellas pudieran ser contradictorias, y al ser su valoración no contenida en esta investigación mas si las categorías que aportan, propone un sincretismo molesto para estudiosos específicos de los autores. Con esta limitación, los aportes sobre el poder se recogen y se sintetizan en lo siguiente:

AUTOR	CATEGORÍA ESPECÍFICA	ALCANCE EN LA INVESTIGACIÓN
Fritjof Capra	Dimensiones de la comprensión de la realidad: forma simple y forma compleja	<p>Forma simple:</p> <p>Interacción entre la materia, la forma y el proceso, referida al mundo interno de la conciencia reflexiva.</p> <p>Forma compleja:</p> <p>Significado de cada interacción que emane del “listado del poder” o caracterización de las manifestaciones en diferentes ámbitos.</p>
	Redes de comunicación como lenguaje simbólico, constreñimiento cultural y la comunicación humana como pensamiento conceptual y lenguaje simbólico	<p>La estructura comunicacional social entre los actores que ejercen poder, los cuales se sirven para orientar el ejercicio del poder local. De él depende la intensidad del dominio y los alcances en el espacio territorial.</p>
	La cultura como significados que las redes de comunicación producen	<p>Procesos culturales que logran diferenciar comportamientos técnicos<sup>1</sup> entre sus miembros y le dan sentido de pertenencia a las expresiones de poder de los diferentes ámbitos y de cómo ellos se han transformado.</p> <p>El poder como ejercicio de la autoridad</p>

<sup>1</sup> Los **comportamientos técnicos** utilizados en esta investigación se refiere a las actividades, procesos estandarizados, comportamientos naturales e intrínsecos que se justifican en las relaciones económicas que existen entre los actores económicos, de los trámites gubernamentales locales o nacionales, de las normas establecidas para la contratación pública, a la forma para negociar una obra de infraestructura, del servicio y utilidad que se le otorgue a la “ayuda” de la dirigencia comunitaria o corporativa, a la modalidad de negociación de la propiedad de la tierra y de los principales medios de producción y que son parte natural en los trámites de la entidad pública, al usufructo y uso del agua en la modalidad institucional, a los mecanismos –últimamente reprochados- para comercializar con medidas oficiales de las corporaciones nacionales, a las modalidades de gobierno instauradas para que las organizaciones y sociedad participen.

	<p>La organización como una dimensión biológica-cognitiva y como una social.</p> <p>Las organizaciones como estructuras diseñadas y estructuras emergentes.</p>	<p>La organización social dentro del espacio territorial en los que comparten valores y son la expresión de redes de comunicación, más allá de organismos económicos.</p> <p>La organización social a una determinada cultura y a una forma de gobierno, para el ejercicio del poder.</p> <p>Las organizaciones que se consolidan a partir de un interés común, el ejercicio del gobierno</p>
Michel Foucault	<p>El control y el poder</p>	<p>El poder que se posee y se ejerce sobre una relación o actores en un espacio determinado.</p> <p>El control que se ejerce cuando se utiliza el poder y que tiene: un interés u objetivo específico, así como un determinado grado de control entre esas relaciones entre actores.</p>
	<p>El interés y el grado de control</p>	<p>El interés que se persigue cuando se ejerce el poder, éste puede ser económico pero no necesariamente tal. Según el objetivo que persigue el ejercicio del poder, que no necesariamente es visible, genera determinados grupos de interés y determinadas formas de ejercicio del poder.</p> <p>Esta categoría se entiende junto con <b>la intensidad</b> que se ejerce o grado de control, es parte del proceso seguido y de las interacciones entre los sujetos o actores presentes al ejercicio del poder.</p>
	<p><i>Imperium, arbitrium, potentia</i></p>	<p>Ánalisis aplicado al ejercicio de cargos públicos de elección popular, que conduce los comportamientos técnicos, se impone o se deja imponer por círculos de influencia; voluntad del ejercicio y el nivel de poderío</p>

		alcanzado con un determinado fin.
	Hogares moleculares del poder	<p>Implica ciertas relaciones de dominación, su producción concreta, los mecanismos adoptados para el ejercicio.</p> <p>Las sociedades o colectivos emergentes como parte de la resistencia que ofrecen esas relaciones sociales.</p> <p>Los saberes históricos y el saber local que pueden acentuar el dominio o lo puede independizar: la resistencia o la imposición de un paradigma.</p>
	Mecanismo de poder y relaciones de dominación	<p>Mecanismos de poder para determinar expresiones represivas (Reich)</p> <p>Relaciones de dominación: enfrentamiento de fuerzas que disputan el poder (Nietzsche).</p> <p>El poder como represión y como guerra en medio de la paz.</p>
	Topología del poder	Cada relación y mecanismos configuran los hogares moleculares de poder, en diferentes instancias en el que el Estado es el lugar como efecto del conjunto.
Antonio Negri	El constitucionalismo y el poder constituyente	<p>La caracterización del estado constituido, el derecho como reguladora, la norma aplicada para el ejercicio del poder. La aplicación en el territorio de estudio verifica que la norma no se aplica, la acción de los contrarios no tiene norma que la regule, la indefensión frente a la norma y la inequidad como usufructo de lo constituido.</p> <p>El poder constituyente como fuerza que irrumpre, quebranta y desquicia todo equilibrio preexistente y toda</p>

		possible continuidad expresado en las agrupaciones que emergen, las formas de emergencia, los liderazgos nuevos y las evidencias que dejan para la construcción de ese poder constituyente.
--	--	---

Entre el análisis de poder constante en las tesis de Foucault y la de Capra en especial, naturalmente que existe una contraposición sobre la fuente de su sustentación. La fuente capriana de su teoría radica en la generación de conocimiento, antes que en las contradicciones internas de los fenómenos sociales como fuente primaria o sea sus relaciones económicas. El conocimiento visto desde la perspectiva de la conformación de redes sociales, y como ellas pueden y son capaces de generar cultura y sobre esta base, puede generarse sometimiento cultural alas relaciones de poder que imperen.

Dicho de otra manera, las redes sociales y la generación de conocimiento no puede ser visto de manera unilateral, ni solamente la cultura es un aporte exento de toda relación y vínculo de un sistema que no solamente es de tipo biológico, más si la construcción de conocimiento, y sus significados, no solamente de la comunicación. Esta precisión para delimitar algo más las áreas de aporte teórico de los autores citados.

Por tanto, los aportes son integrados como instrumentos, aunque luego ellos mismo tengan que decirse limitados para consolidar una fuente teórica consistente. Dícese entonces que los absolutismo no pueden ser aporte dentro de cada escuela y solamente bajo esta égida; pero también interpretar el ámbito local, que por muy reducido espacio que sea no es menos importante para extraer lecciones relevantes como país, se debe hacer esfuerzos por consolidar una estructura conceptual sólida, y mas de estos espacios apenas se revisan propósitos en la economía social y solidaria, en la participación social desde las agencias privadas de desarrollo y desde la política positivista en la búsqueda del ben gobierno.

Con estas limitaciones y alrededor de estas fronteras transitan las categorías y conceptos.

En esta recuperación conceptual de los autores, ordenados cronológicamente por categorías específicas hasta las más complejas, dan los instrumentos teóricos para hacer una caracterización del poder en espacios territoriales diversos. La aplicación en campo podría probar que la visión de los actores del territorio pudiera tomar otra dirección inesperada para la racionalidad teórica del autor, pero válida para comprobaciones de las hipótesis de trabajo de la presente investigación. Por tanto no se analiza el poder desde la lógica de modelos legales ni desde la lógica institucional o del Estado solamente, ni de centrarnos en la conceptualización de los autores mencionados o de otros, por tanto proceden de contextos específicos que le dan vida a los hechos teóricos y conceptuales descritos conforme el análisis que las evidencias nos presentan, basados claro está, en un referente teórico.

La lógica de análisis penetra por la senda de las relaciones sociales, son categorías que describen manifestaciones que no entran en el ámbito económico, como se notará en la síntesis de la matriz presentada. Más, las expresiones de poder, desembocan como resultado, en niveles de concentración o reproducción económica en grupos de poder locales, en grupos de poder empresariales corporativas y en grupos familiares de tipo nacional, aunque no tengan como fuente de poder el ejercicio y el dominio económico, como se desarrollará más adelante.

## 1.2. Contenido teórico conceptual

La unidad de análisis de interacción social

Se determinan los actores fundamentales, el rol en la unidad de análisis, la ubicación que tienen en diversos ámbitos.

Es la contextualización del entorno de los diversos actores sociales en varios escenarios de interacción, se localiza los principales símbolos que emanan los diversos actores tanto para receptores como para productores simbólicos, el peso en la sociedad y el interés de los grupos o individuos sobre esa manifestación simbólica.

Cada interacción humana, del medio social y sus actores, generaría un listado de manifestaciones simbólicas y el significado asumido por ellos.

La unidad de análisis es por tanto el escenario principal donde se producen relaciones sociales entre los diversos actores para dar significados a los símbolos emanados. Establecería determinada **comprensión social del proceso humano en la cultura imperante principalmente** que pueden variar una vez que se confundan con expresiones de dominio en un espacio territorial más amplios. Por tanto la unidad de análisis originaria corresponde a los colectivos.

El lenguaje simbólico y las manifestaciones de poder

Una unidad de análisis, en el que perviven múltiples expresiones y vínculos sociales, crean y reproducen manifestaciones culturales comunes y heterogéneos como respuesta y resultado a su propio entorno, sobre todo a su conocimiento compartido; no son expresiones homogéneas y procuran que ellas sean comunes al espacio de esos colectivos.

Los principios y valores comunes generan entonces colectivos sociales y ellos una red particular. Por interacción o “proceso” manifestaciones de su identidad coadyuvan a fortalecer la unidad de análisis, conforman estructuras que se encargan de reproducir una cultura indentitaria. Cada colectivo entonces mantiene una estructura que hace que la red se mantenga.

Los significados, la cuarta dimensión del conocimiento humano (Capra, 2003) surgen de las interacciones entre colectivos, pero no cualquier

significado, solamente aquel que se impone, sea por conveniencia del polo que lo impone ó por costumbre del grupo que ejerce el poder o dominio.

Para Foucault (Dreyfus & Rabinow, Epílogo a la segunda edición, 1993) la dimensión del poder tiene más relevancia en tanto sujeto social, antes que la construcción de categorías de análisis sobre el poder, ubicándose la situación del sujeto tanto para encontrar las técnicas de producción de la realidad, la producción de significados y, los medios de sujeción de la desigualdad.

¿Cuándo surge el pensamiento simbólico? ¿por qué es importante la forma compleja de la realidad y su comprensión?

¿el significado simbólico es parte del dominio de colectivos o simplemente es una hegemonía social que aparece?

Las redes de  
comunicación y el  
lenguaje simbólico

Diferentes colectivos confluyen en espacios territoriales o sociales, alrededor de entidades, o en espacios económicos; entre ellos cruzan información interesada que conforman determinada cultura de comportamiento. Existe entre los diferentes colectivos e identidades representaciones que emergen, sea por la potencia de la fuerza o por designación y de ella influjo de imágenes, símbolos y sobre todo, ideas acabadas o depuradas de objetivos, de pasos, de procesos, de valores.

A este nivel de análisis se va involucrando el constreñimiento social, y emergiendo estratos en las redes que emergen y se posesionan como protagónicos. Otros, en cambio, logran hegemonizar los ideales y valores para generar una cultura y doctrina social, modelo, vanguardista y son imágenes que se configuran como ideales por el resto de colectivos o no.

Las redes sociales se construyen por elementos convocantes, y tienen una duración el tiempo, simbolismos que hacen perdurable en tanto el “grito de guerra” yazca entre los símbolos de la cultura “a seguir”

Sin embargo, la construcción de redes sociales son eminentemente comunicacionales, tienen hilos conductores, nervios transmisores y mientras ellos pervivan, se reproduzcan, lograrán permanecer con un rol protagónico entre los demás componentes sociales del colectivo o no, en el espacio natural y social de que se trate.

La CULTURA como resultado del sometimiento

Solamente en red, tiene objeto el establecimiento de un rol para el lenguaje simbólico y su reproducción, pero solamente la difusión de ese lenguaje hará que la red, la de comunicación, se vaya imponiendo sobre otros saberes y culturas. Surgiendo por esta razón el sometimiento cultural como instrumento (Capra, 2003, pág. 116) y la hegemonía como efecto de la comunicación entre redes.

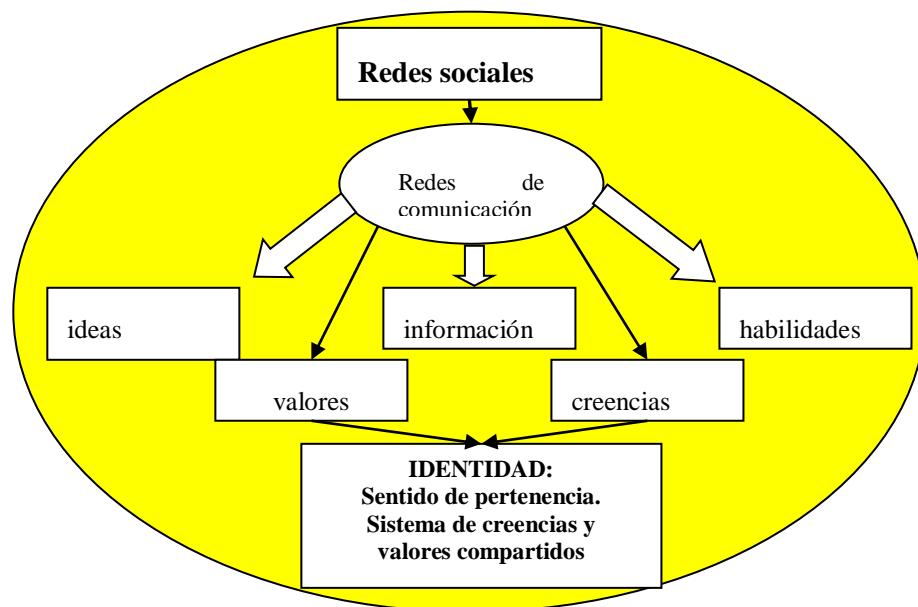
Lo conceptual y lo simbólico hacen de la comunicación humana (Capra, 2003, pág. 118) un instrumento del sometimiento en tanto se generaliza como natural a esas relaciones de poder.

A esta altura de la síntesis conceptual de los autores citados, se establece que la comunicación humana forja redes sociales y lo va acondicionando al entorno volviéndola culturalmente aceptada en el momento de su generalización. Las redes sociales son por excelencia redes de comunicación que comparten ideales, valores, información, habilidades y creencias (Capra, 2003, pág. 122). Los valores y creencias dan a la red una identidad propia y es con esta identidad, y sobre todo con ideales y aspiraciones, con los que se ejercen autoridad.

A esta altura del desarrollo teórico conceptual, nos encontramos ante un proceso de generación de CULTURA, ella como expresión sobre todo de

valores, creencias y de sistemas de comunicación. La cultura se produce y se transforma por influjo de los subsistemas de comunicación entre los miembros de la red. Conformados en red, la imposición de una Cultura determinada sobre otra existente se hace hegemónica; atomizada, desequilibrada, contradictoria, dividida, ella se debilita. El fortalecimiento de una determinada cultura entonces requiere de una fuerte dosis de interconexión, de trabajo para unir los actores opuestos o desequilibradores.

Ilustración 1: LAS REDES DE COMUNICACIÓN Y LA IDENTIDAD CULTURAL



¿Qué hace que una Cultura se desarrolle y otra se debilite? Nada más que la integración de los actores hayan creado un sistema en red y que logren imponer un conjunto fuerte de subsistemas de valores, creencias junto con sistemas adecuados de comunicación, podrá sostenerse y reproducirse. Pero ¿cuál es esa voluntad que aglutina y que está dispuesta a enfrentar la mantención de esta red y la generación de subsistemas de creencias y valores? Con las comprobaciones del contexto de estudio, esas creencias responden a reacciones en las formas de presión que adquieren las organizaciones, y aunque se haya sostenido que no dependen de los aspectos económicos, ellos han

condicionado la forma organizativa; y el conocimiento, es entonces, un proceso biológico cognitivo que se plasman en los significados que han logrado generar los colectivos sociales.

No necesariamente se requiere de hegemonía social -cultural y de gobierno- para ejercer hegemonía en las relaciones económicas. Al ejercer hegemonía económica se influye, incide para ejercer hegemonía social, y si no se la logra, se le impone por la fuerza, violentando marcos constituidos, dentro del campo jurídico.

La cultura y gobierno se ejerce sin que necesariamente se deba tener como requisito hegemonía económica. La investigación en el área de estudio indica que la acumulación económica se ha dado principalmente por posesión de tierras, de agua y de bienes raíces. Estas posesiones han sido fruto de la acumulación no solamente productiva, sino en base a actividades “ocultas” de narcotráfico, testaferrismo y tráfico de armas, en definitiva de lavado de activos y de blanqueo de fondos. Este lado oculto del poder económico no ha requerido en general de actividades económicas reconocidas por la ley o con mecanismos legales de tipo monopólico; este lado oculto de la economía no ha requerido usufructuar de determinadas costumbres económicas, más bien han sido violados valores que moralmente son adecuados para la convivencia en el territorio.

La propiedad y monopolio del agua en manos privadas no ha requerido de una concertación previa para que los poblados acepten esa forma de propiedad. Simplemente se la ha ejercido con preceptos legales o con argucias o mediante indefensión jurídica. La necesidad del agua pudo haber sido solucionado mediante una transacción económica de intercambio por dinero para solucionar la escasez. Esta forma de relación económica se ejerce por imperio de la ley o por argucias en ella. El “mundo oculto” del poder económico el que hace que la hegemonía se reproduzca y se ejerza el poder, se sostiene en tanto logra mantener el

silencio del poder gobernante y, por medio de la intimidación, la sujeción social. Por tanto se imponen gobernantes, en los territorios analizados, para ejercer hegemonía económica y tener poder.

Estamos ante la presencia de un sistema multivariado de poder, que transita entre las relaciones sociales y las relaciones económicas, no como dependiente uno del otro, ni como condición de uno y otro, si no como atomización del poder para ejercer dominio sobre lo económico y sobre las relaciones sociales.

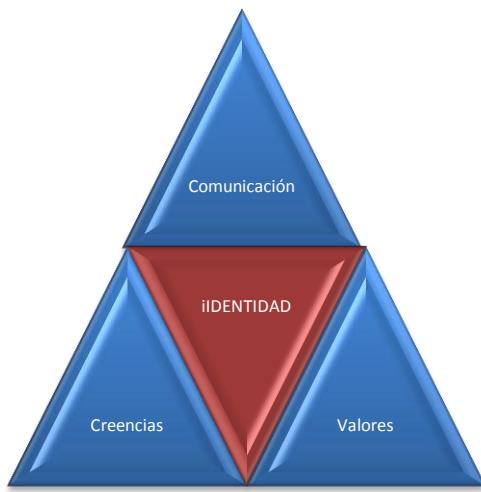
#### Las organizaciones Formales y Emergentes

Para Capra, las organizaciones adquieren identidad propia y cierta cultura fortalecida como red, con sistemas internos de comunicación. Esta identidad alcanzada generan colectivos, ó lo que Capra llama organizaciones formales y organizaciones emergentes.

Sin tergiversar el pensamiento del autor, debiera decirse que las organizaciones formales se refieren a las estructuras que se imponen por dos vías: por imperio de la ley o acondicionadas a las normas instituidas y, aquellas que proceden del imperio del propietario, el estilo gerencial de los directivos de las empresas u organizaciones, sin que de por medio existiere acuerdos de desarrollo protagonizados por una cultura social. Pueden compartir o no intereses que sean comunes a sus fundadores o a los preceptos instituidos.

En determinado estado del desarrollo, las organizaciones pueden adquirir cambios propios a sus estructuras o los que se denominan organizaciones emergentes. Dícese de la Emergencia, a organizaciones que cambian y son potenciadas por espacios informales, ocurre de manera no lineal y ocurren en general como producto de crisis y fases no previstas.

Ilustración 2: LA IDENTIDAD CULTURAL



La emergencia vista como acto por el cual las organizaciones se configuran de distinta forma, organicidad, que no es precisamente el reflejo de lo instituido, que crece y se reproduce fuera de la

égida conductual de las estructuras formales, fuera de la costumbre impuesta y alimentada con una forma de aprendizaje propio, es lo que Capra sostiene como emergencia.

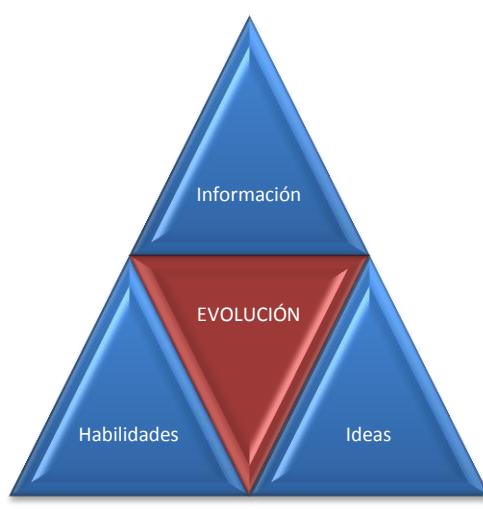
Más allá de lo propuesto por Capra, se entenderá como emergencia, a las transformaciones organizacionales de los colectivos, que recibiendo influjos de aprendizaje de su entorno, y como mecanismo de defensa cambian sus formas organizativas, proponen respuestas en las relaciones sociales con los actores que dominan, en espacios dominados. Son colectivos en emergencia, a las formas organizativas que adquieren las relaciones sociales bajo el influjo de la cultura, de las relaciones de dominación económica, de las presiones políticas y a todas aquellas fuerzas que provocan una respuesta concreta en defensa. En otras condiciones, como fuerzas a favor de su consolidación, promueven positivamente madurez y nuevas formas organizativas.

Para el estudio presente, la emergencia ocurre con hechos involutivos, como parte del sometimiento y represión, sin que sea siempre una constatación de algo nuevo superior. Las organizaciones sociales toman distinta orientación en dependencia del hecho aglutinador, del entorno de que se trate, del estado de la red, del nivel de valores y creencias que sostienen la red, de los significados que se le provea. Sobre todo, cuando

se ejerce poder, un poder “oculto”, las orientaciones organizacionales de éste se imponen por la fuerza y represión cuando está en juego la acumulación económica sobre el cual se ejerce poder; caso contrario, la cultura organizacional ocurre de manera evolutiva y emerge una cultura de aprendizaje sobre derechos o sobre participación. A mayor represión, la emergencia social se atomiza, las organizaciones se especializan, se deterioran, involucionan; a mayor autonomía de la red, los sistemas organizacionales se potencian, la participación social se adentra paulatinamente, aunque existieren poderes económicos que se refuerzan por adquirir poder y hegemonía.

Las categorías analizadas pudieran ubicarse dentro de una teoría de la organización social, indispensable para caracterizar los espacios organizativos en cada territorio, los actores y el tipo de relacionamientos, las manifestaciones comunes a ellas, las tensiones y las emergencias y organizaciones sociales que se establecen. La caracterización de las relaciones sociales contribuyen en el conocimiento de las manifestaciones del poder, reflexión teórica que nos conduce a determinar la constitución del sujeto social, para luego compararlo con sectores que manejan el poder y como incide en la construcción de ese sujeto social.

#### Ilustración 3: EVOLUCIÓN DE LA CULTURA EN RED



Antes de pasar a este nivel de conocimiento, se propone la construcción de categorías de poder y el uso del poder para la construcción o no de un sujeto social en el territorio investigado.

### El poder y las relaciones sociales

Las obras de Michel Foucault orientan en gran medida el estudio sobre el poder, la tesis central del sujeto y su objetivación y pone en el campo de las relaciones sociales las principales tesis para desarrollar las cuestiones del poder.

De acuerdo al diccionario de latín (Instituto Nacional Tecnologías Educativas, 2012), poder proviene del término POSSUM que significa tener fuerza para algo, o tener dominio sobre algo. El contenido sobre el poder como procedencia, en general es imponerse, sea por la fuerza de la costumbre, por la preeminencia de las personas, por presión de algo sobre algo, por ejercicio de poder, por ubicación del ejercicio. Pudiera el poder estar presente y solamente para que las personas lo ejerzan, tal como sugiere Foucault (Foucault, Defender la sociedad: curso en el College de France, 2000) lo cual requiere que la administración de la entidad de por si ya contenga poder. Por tanto las entidades no adquieren de por si autoridad para que sea ejercida, debe ser conformada en medio de la creencia del medio, o haber sido construida para que ella ejerza determinada función de mando, sea en el ámbito de gobierno o para acción de una organización.

El concepto de poder primero requiere, antes que su medida e intensidad, conocer por que determinadas entidades adquieren ese poder, y de su imagen o de su ejercicio, imparten poder y lo usan. Vista de esta manera, las entidades que contienen poder se van configurando en el ideario social, sin que se trate de una entidad de Estado. La unidad familiar es una estructura simple y básica que ejerce un nivel primario de poder; la organización comunitaria en torno al mejoramiento de infraestructura adquiere cierto poder en tanto logran entre sus miembros ser la mejor expresión de reclamo ante otras organizaciones sociales o a la entidad de gobierno; las entidades internacionales que invierten en espacios territoriales y hasta las organizaciones privadas de desarrollo adquieren

poder en tanto dan a cambio o solucionan una necesidad sentida entre los pobladores. A este nivel, el poder se encuentra esparcido entre diferentes niveles, son micro poderes en entidades e instituciones.

El poder se ejerce a cambio de mantener determinada relaciones, entre las redes conformadas, y de ellas hacia otras, sea de manera directa o por imposición. El ejercicio de poder se da en tanto exista otra unidad institucional y miembros en ellas para ejercerla, a la cual se hace sentir un mando (imperium), la voluntad de ejercerlo (arbitrium) y un determinado nivel (potentia) (Foucault, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, 2001).

El nivel de poder alcanzado se estructura por la modalidad y por el imperio alcanzado.

La modalidad adquiere intereses que se ubican entre los más importantes: el usufructo de imagen, la cohesión social, el interés comunitario de tipo económico sin que éste deba necesariamente tener oficio de competencia entre empresas tal como se dibuja en el mercado competitivo, de democratización del poder para consulta pública, de ejercicio de poder por participación de acuerdo a la red de información alcanzada y surgen nuevas modalidades que adquieren campo en las organizaciones de terror so pretexto del dominio económico tanto con la imagen de la hacienda, de las empresas transnacionales, del poder sobre la posesión de la tierra, o de las empresas hacendarias para lavar activos, blanqueo de dinero u otros mecanismos; adquieren formas legales para dejar en la indefensión, dentro del campo jurídico, el ejercicio del poder en el campo público.

La modalidad entonces requiere de cierto imperio alcanzado, no está sola cuando lo ejercen.

El poder **por imperio** alcanzado, viene a ser el reinado de las decisiones de la red organizada, generalmente familias identificadas, en que sus

decisiones se ejecutan sin permiso a no ser las que puedan ser justificadas en el campo de la ley ante terceros o ante la entidad que debe hacer respetar la ley o reglamentos. La voluntad generalmente está dado bajo la forma de una decisión gerencial, administrativa que se impone. Este nivel de decisiones que inciden en la vida de otras organizaciones o redes, generalmente se ubican en el campo del dominio del mercado, de la posesión de bienes imprescindibles para el cumplimiento de la estrategia institucional o para eliminar contrincantes en el escenario mercantil privado generalmente.

El poder manejado **por arbitrium** apenas tiene como limitación el que se impongan en las leyes para aparentarlas o llanamente para cumplirlas, este nivel no está dentro de los manuales o de los planes organizacionales, se toman por propia y autónoma decisión. La consulta organizativa o espacios de consulta para la toma de decisiones, bajo el ejercicio de poder, no existe. Estas están atribuidas a organizaciones empresariales que afectan directamente a la organización social, por ejemplo el de trabajadores de las haciendas bananeras o de la propiedad hacendaria tanto de la costa o de la sierra, se yergue como voluntad, y generalmente irrespeto preceptos de derecho laboral, de normas de saneamiento ambiental y por la salud, o viola directamente expresas regulaciones del uso de suelos, ríos y riveras con la explotación hacendaria y generalmente de inmensas extensiones de monocultivos. Deba decirse que si bien se ejecuta libremente como una expresión deliberada y se expresa en una decisión gerencial, ella se limita a la fuerza de la regulación que constriñe el abuso; es por ello que el arbitrium en el campo del derecho, se limita y que no significa respeto. Dícese en derecho que la defensión es la regla del cumplimiento de la norma, en la sociedad de derechos, que se actúa ejercitando el precepto constitucional o la norma establecida, por ello el arbitrium se mide en la dimensión del dominio y miedo impuesto por su ejercicio.

El poder ejercicio como **potentia**, no es más que el nivel y la intensidad con la que se ejerce el poder. Desde el punto de vista jurídico, el nivel está limitado a la expresión de la norma la que puede ser ejercida por interpretación o como espíritu de la ley. La potentia como expresión económica está justificada por el libre albedrío del mercado y que por su fuerza se va ampliando las barreras o los linderos de la realización de mercaderías, se expresa en el dominio de mercado por la vía de subasta de inversiones, adquisiciones presionadas y disfrazadas de libre demanda y por escasez, por compras legalizadas y fusiones bajo coacción, incremento de patrimonio, acumulación legalizada, presión para alcanzar acumulación mediante lavado de dinero. En definitiva, la potentia o nivel de poder ejercido (Foucault, Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones, 2001), depende del grado de voracidad de acumulación en el campo de la economía. En el rubro cultural, así como en todos los espacios del ejercicio del poder, se ejerce con la comunicación, la que hace fácil o difícil el dominio.

Estas dimensiones de intensidad del poder, se ejercen por imperio de la comunicación, del ejercicio integrado de aspectos simbólicos, de la tercera dimensión del conocimiento humano, de los medios comunicacionales -sea como instrumentos comerciales de la comunicación- para posicionar un sistema de poder, es decir, una determinada relación de poder, que no es otra cosa que la interacción entre actores, un contexto social particular, un interés determinado, un fin del ejercicio del poder, el imperio alcanzado, la discrecionalidad con la que impone sus directrices y la potencia o intensidad con la que mantiene el ejercicio y la fuerza de su poder. Esto aplica perfectamente a la cultura organizacional de que se trate o se elija para su interpretación; esto en función de las evidencias alcanzadas en el contexto territorial de análisis.

### Caracterización del poder

Hasta el momento se han confrontado categorías de análisis sobre el conocimiento y las relaciones sociales básicamente con el análisis sistémico biológico político de Capra y el de relaciones sociales desde el ejercicio del poder de Foucault. El primero tiene alto contenido conceptual alrededor de la cultura social y el perfil de la emergencia social entre el derrotero instituido de los dueños de las organizaciones o líderes organizacionales, ejerciendo cultura; el segundo autor mencionado, subraya y dedica su acción investigativa en las relaciones sociales y como en ellas se ejerce poder, además que sugiere que el meollo científico al analizar el hecho del poder empieza y termina en la construcción de un sujeto social (Dreyfus & Rabinow, Epílogo a la segunda edición, 1993).

En esta parte de la conceptualización, se concentrará el análisis en torno a la visión del poder fuera de la cuestión del Estado y del hecho jurídico o en derecho, sin querer abstraer de ese escenario obligatorio por su integralidad, y mas bien que sirva de requisito para la comprensión del poder en instancias locales, sólo de esa manera se pueden concluir evidencias contundentes que los micro poderes aunque no manejen la cuestión del Estado, y estando dentro, logran imponerse y burlar el ámbito jurídico, quiebran el ejercicio de derecho y pueden disfrutar de esas vacaciones que les otorga el poder para vivir en lo económico disfrutándolo, pero no sin antes usufructuar del terror que imponen, con anuencia o no de la autoridad que regula y regla el poder, y son reguladores del comportamiento social organizacional local, norman sin ley una cultura de participación, dominan las esferas de la cultura y aunque son rechazadas socialmente, finalmente logran integrarse en sus estructuras mentales comportamentales. Eso es lo que se llamaría la represión del poder.

Diríase que Capra piensa a las organizaciones y sobre todo a la emergencia en una secuencia de mejoras sociales desde el punto de vista positivo cuando enfatiza la facilitación de la emergencia, la creación de una cultura del aprendizaje en la que el cuestionamiento continuo sea estimulada y se recompense la innovación (Capra, 2003, pág. 163). Por otro lado *“El poder político es el de mantener permanentemente esa relación de fuerza por medio de una guerra silenciosa la cual estaría incrustada en el tejido de las instituciones, en las desigualdades económicas, hasta en el lenguaje”* (Foucault, 2001)

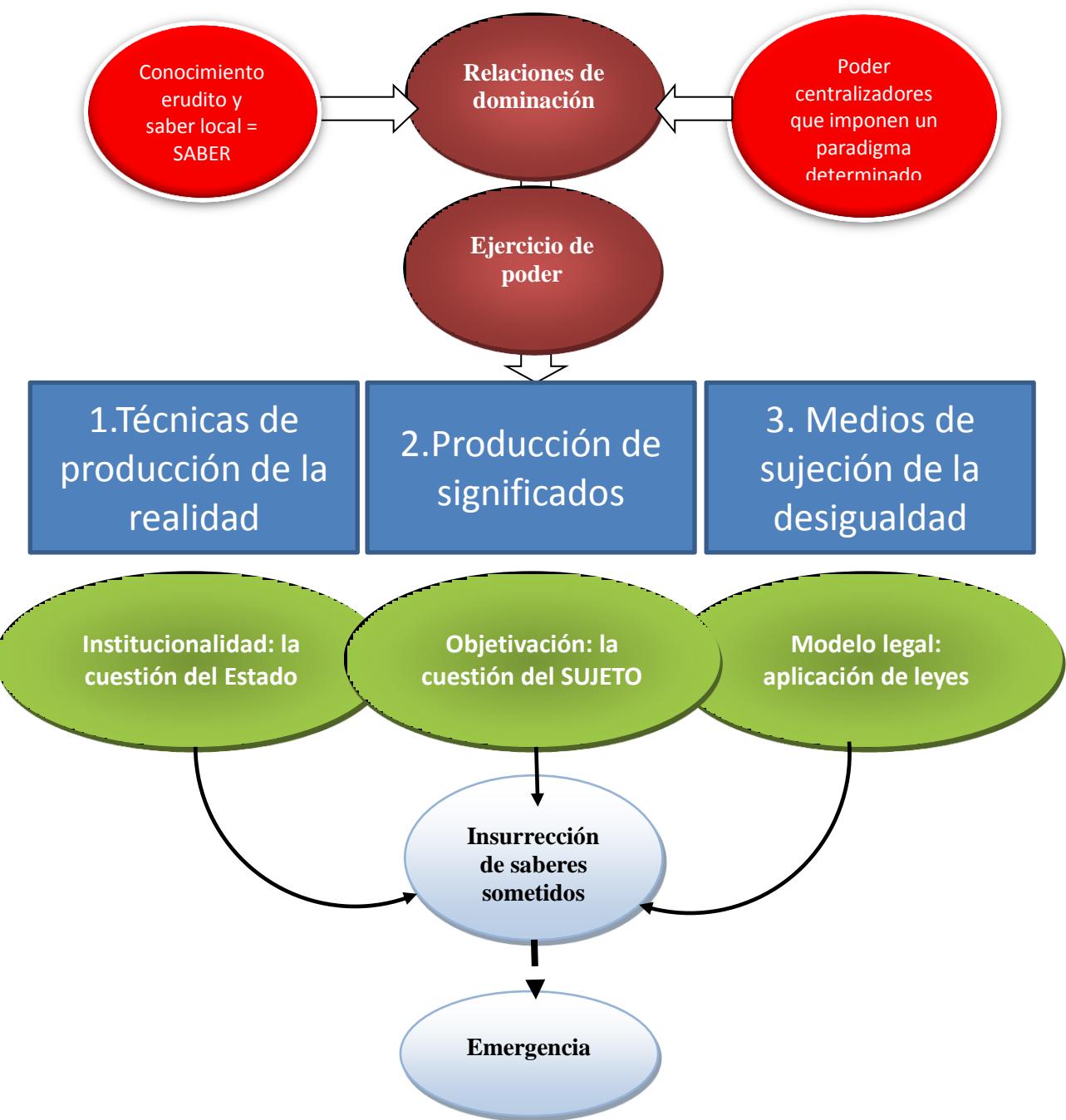
Esta investigación, al realizar comprobaciones *in situ* sobre los poderes locales, evidencia que la lógica del ejercicio del poder, la cultura, el ejercicio de poder en las relaciones sociales, complementan las categorías expuestas aquí. Por ello se dedica este acápite a la cuestión del sujeto social dentro de ese contexto de dominio e imposición del poder. No se niega que la emergencia si se evidencia, ella lo hace como factores represores en las organizaciones, son expresiones del dominio sobre su territorio. Al ejercerla, genera significados importantes entre la sociedad circundante y tiene un efecto pleno para configurar a la sociedad como objeto de su dominio. En este nivel, la emergencia es en sí condiciones que se requieren para que el sujeto social se estructure.

Foucault percibe al poder tanto en el ámbito de los mecanismos del poder observado en Reich, como en el tipo de relaciones de dominación y la fabricación de relaciones de sometimiento afirmado por Nietzsche (Reich, 2010)<sup>2</sup>. El poder es por tanto relaciones de dominación.

---

<sup>2</sup> “Ha llegado el momento de ser honestos: la dictadura autoritaria no existe únicamente en los Estados totalitarios. Se encuentra tanto en la Iglesia como en las organizaciones académicas, entre los comunistas tanto como en los gobiernos parlamentarios. Es una tendencia humana general que nace de la supresión de la función vital y constituye, en todas las naciones, la base de la psicología de las masas para aceptar e instaurar las dictaduras” (Reich, 2010)

Ilustración 4: FLUJOGRAMA DE PODER POR NIVELES



A esta altura del análisis, llegamos a la conclusión que la producción de conocimiento puede generar concentración de poder, los cuales por medio de sistemas en red, de tecnologías de información, pudieran ser difundidos, distorsionados, concentrados o abiertos de tal manera que consiga determinados fines. Tanto el conocimiento ancestral, o

culturalmente aceptado o arraigado, pueda ser alimentado con conocimiento descubierto, en desarrollo, donde el conocimiento científico logra tener una posición en la estructura de poder de tipo académico de venta en las mejores universidades por tanto conocimiento elitizado, en el desarrollo privado de innovaciones sobre todo en el campo de la comunicación para ser aprovechados en emprendimientos transnacionales o aplicativos, la cultura organizacional que junto al desarrollo del conocimiento impulsen la vanguardia de mercado y producción. En el espacio de análisis territorial, el conocimiento está sujeto a la compra de conocimiento o materias primas de “vanguardia” fundamentalmente procedente de paquetes tecnológicos o llave en mano, con dependencia de importaciones, paradigmas centrados en la defensa de las tradiciones para los pueblos andinos y montubios, el indigenismo, la producción limpia, la reproducción familiar dependiente del aprovechamiento de los escasos recursos naturales, la inserción de la producción excedentaria familiar en las “cadenas de valor” de empresas transnacionales.

El ejercicio del poder, en general son relaciones de dependencia económica en medio de la defensa de tradiciones culturales ancestrales, derechos de pueblos y nacionalidades, emerge una organización social tanto guiada como reprimida en medio de vientos de participación social incipiente. Otros poderes ejercidos por gobernantes locales en cuyo seno se ocultan poderes no conocidos y anónimos. Líderes sociales que se alinean a los representantes electos para colaborar, para entregar apoyo, para recibir favores; líderes económicos y políticos resguardados en el ejercicio de poder electoral y representación de masas, por testaferros que a su vez son actores económicos. Es decir, el poder está ubicado en nichos, diseminado, estratificado, diversificado, que “sin buscarlo” van cohesionando estructuras tanto público como privadas para servirse de él.

La forma estratificada que adquiere el poder obedece a las ramificaciones de sus vínculos, es decir de los vínculos que adquiere el actor relevante

que van especializándose de acuerdo a los intereses económicos que quieren consolidar, generalmente no gobiernan pero financian elecciones y coartan la entrada de competidores. Esto es lo que se llamarían los instrumentos de producción de poder.

El poder se inserta en tres estructuras fundamentales, sea para mantenerlas o para modificarlas: la jurídica en el ejercicio de la ley u observancia, en su obediencia como efecto del poder instituyente; el Estado para ser el representante o líder que lleva la demanda social a transformarse en un motor que genera democracia, ó para valerse de él y generar transformaciones mediante la represión, en función de mayorías o minorías, el énfasis es el nivel de democracia y sometimiento a la vez que genera el poder estatal; y, la conformación del sujeto social que entra en contradicción con las anteriores en tanto se consolida el poder constituyente como reconstitución del poder político de las masas, a la vez de libertad y constitución. (Negri, 1994, págs. 38-50) Esto en cuanto a la relación del sujeto como sujeto político; pero éste no es suficiente para la constitución integral del sujeto, es el acceso al conocimiento, a la realización como profesional y a la educación de sus hijos, a ser considerado para la decisión económica de un espacio público para decisión social directa o en representación, a satisfacer sus necesidades, a tener trabajo y a realizarse como ser humano cuanto por las satisfacciones salariales y personales que por la acumulación que genera, a disfrutar de felicidad. A este menú de instancias que puede ser generadas para crear y fortalecer el sujeto social, el sujeto económico, el sujeto político, el sujeto alrededor de un ambiente adecuado, juega como banda de transmisión la creación de una red que promueva el desarrollo de esas capacidades sobre todo de innovación e inventiva, de sistemas de información que fortalezcan esa red emergente.

La emergencia, nuevamente como desarrollo del ser social, sin limitaciones, se hace un poder constituyente, en tanto no sea amarrado bajo la prescripción de la norma (Negri, 1994). Este elemento de ilimitado

poder para la creación, de la suficiencia de libertad sin límite de norma o regulación pudiera ser reprimido cuando el poder en ejercicio no se lo permita y, en su defecto, haya concluido la emergencia con la declaratoria jurídica de los derechos escritos en la constitución, si es que los que lo escribieron son representantes y dan cuenta a los sectores que lo eligieron. Luego de que el poder constituyente se ha transformado en hecho constituido, en norma y por ende en poder instituido y si es legítimamente aceptado, otra vez acudiendo al espacio público, la emergencia se vuelve ilimitado nuevamente en tanto el líder tanto de la emergencia como de la entidad representante de la organización lleve al seno legislativo las reformas. Este debate surge en las arenas de la representación política electoral y ella no será analizada más que en el ámbito local.

#### Los hogares moleculares del poder

El estudio del poder, he de compartir con Foucault, es cuestión de la construcción del sujeto y su objetivación, dicho de otra manera, la identidad que adquieren las organizaciones o colectivos sociales frente a la represión o al olvido de Estado por imposibilidad privada de ellos por ser, por tener, pero sobre todo por existir. Pero la cuestión del poder no se refiere únicamente a los espacios que se generan en las estructuras del Estado. Las relaciones sociales y de dominación se sumergen en diferentes estratos sociales y a entidades privadas y públicas, porque se trata de ejercer el poder; *“...en todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce. Nadie es su dueño, y ... se ejerce en determinada dirección; no sabemos quien lo tiene pero si sabemos quien no lo tiene”* (Foucault, 2001, pág. 31)

En efecto, el poder se ejerce bajo una relación de dominación y solo en ese marco, es fuerza en distinta intensidad, depende de los intereses perseguidos y de la resistencia a la que se enfrenta, varía la intensidad y

las estrategias. En estas consideraciones, se está asumiendo que el poder es la suma de variables.

La unidad de análisis de interacción social, el colectivo o la comunidad, está representado por liderazgos nacidos de la costumbre o por confianza y legitimidad, esta unidad si dispone de cierto poder que es ejercido por costumbre, por interés particular, por liderazgo. En colectivos cuyos miembros tienen reducido desarrollo en el conocimiento, son influenciados y condicionados por fuerzas externas<sup>3</sup>, las cuales imponen poder. Dentro de las comunidades existen poderes disimulados por cooperación al desarrollo que ejercitan presión y condiciones. En estas unidades locales comunitarias por medio de sus reglamentaciones, condicionan la acción del colectivo, sus líderes complotan este servicio en favor de los intereses sociales que finalmente son impuestos por terceros. En este nivel de composición social, los condicionamientos institucionales, legales para sus actividades de sus competencias, son un arma de poder y le quitan autonomía, le roban el espacio de participación y le cercenan sus propios instrumentos de gestión y organización.

El poder también se expresa en la relación de hacienda, tanto por el interés de acumular extensiones de tierra productiva, recursos naturales favorables, explotación de la tierra y reconcentración. La imagen de la hacienda tiene un significado de “respeto” por ser el que da trabajo a los miembros del colectivo comunitario, el que a su vez, se fortalece por el “favor” de empleo ofertado a los miembros de la comunidad. En este nivel el poder es ejercido por medio del trabajo.

Se desarrolla un nivel más complejo cuando de por medio está el dominio o liderazgo del territorio para la acumulación el que se corrompe y arrasa con todo a su paso, abuso e imperio de la fuerza sicológica, del miedo, de

<sup>3</sup> Fuerza externa se refiere a acciones de actores que no conforman un determinado colectivo, no es parte de su acervo cultural, de sus valores, aunque todos ellos vivan y compartan el territorio en que habiten y convivan. Fuerza externa también se usa para caracterizar actores que siendo parte del sistema, por ser propietario principalmente, es capaz de romper con la unidad del colectivo, es capaz de aglutinar fuerzas a su favor.

la represión siempre que su entorno le es adverso u ofrece resistencia. La resistencia es la madre de la represión ampliada y mejorada del ejercicio del poder, aunque en ella esté de por medio las normas mínimas de organización de las relaciones laborales, de propiedad de la tierra o del uso de los recursos naturales. En general se refiere a la propiedad del suelo como factor de producción para la acumulación el que recibe resistencia en el medio local, el que genera estrategias novedosas de represión para el ejercicio del poder.

En la arena de las relaciones sociales, ahora con el lema de represión, surgen los poderes políticos instituidos que tienen dos funciones, el de regulador del poder cuando ofrecen espacios de participación social, ó el de represión cuando forma parte de estos intereses de acumulación. Las estrategias para el ejercicio de poder político, para ganar el sillón del poder máximo local, se van rodeando del “poder influyente” o el poder prestado de otro que lo tiene, y si no lo tiene se han generado a lo largo de los años un negocio lucrativo para acumular poder: la represión y el miedo, la amenaza, el seguimiento sicológico. Este poder influyente se transforma en “poder oculto”, no visible en personas públicas, pero si rodeando al poder político para usufructo personal del que ejerce poder. El poder político entonces acumula poder como préstamo del que ostenta un nivel alto de acumulación económica, recibe su apoyo para manejar espacios que su representante público la va a facilitar.

El “poder oculto”, apalancado por el poder político, extiende sus iniciativas para influenciar otras instancias y toca otros espacios muy poderosos, cuando esto ocurre, se transforma en negocios ilícitos; esto significa que de poderes pequeños, espacios reducidos locales y diversificados, adquieren relaciones de tipo nacional que van acompañados de una modalidad de represión. La represión es el significado más importante que surge en áreas locales y subnacionales –para el espacio territorial comparativo que se estudia- que adquieren nuevas formas cuando amplían sus redes. Este es entonces una organización normalmente

familiar con poderes basados en actividades reñidas en la ley, espacios que lo dominan. Este tema se estudiará en la investigación comparativa de los capítulos siguientes.

El Estado es el lugar como efecto del conjunto de poderes que habitan de manera molecular (Ávila-Fuenmayor, 2007, pág. 9), por lo que los poderes moleculares se expresan en redes locales, se conforman como articulaciones y toman dimensiones represivas tan pronto se ven usurpados o relegados. La presente investigación alcanza tan solo a las estructuras comparativas de los poderes de gobierno regionales y a este nivel, se puede crudamente evidenciar las estrategias que el ejercicio del poder utiliza para la acumulación. De las evidencias recogidas, todas apuntan hacia la diversificación de formas no productivas de acumulación, por tanto la represión es la estrategia relevante mientras crece la cobertura e incidencia, someten poblaciones y las sujetan sin que las leyes puedan hacer nada, antes solamente regularlas.

Los espacios moleculares del poder son entonces segmentos en los que participan colectivos e instituciones, según sean sus competencias y actividades, se conforman estrategias de sujeción y mientras se incrementa el interés por la acumulación no productiva, por la vía fácil y disfrazada de hechos económicos legales, de relaciones económicas no convencionales, mientras se complejiza, la represión es un recurso frecuente y que resiente la vida organizativa comunitaria, resquebraja negocios pequeños, destruyen la cultura comunitaria. Dicho de otra manera, las especificidades nos están dando la dirección en las que el ejercicio del poder local se manifiesta y se gobierna, gobiernos contemplativos o gobiernos que se enfrentan. Cuando logran enfrentarse a esos poderes, entonces si requieren de fortaleza de colectivos comunitarios, de resistencia.

La resistencia también sirve para ser aplicado en la vida institucional – aunque sea familiar- privada, no es solo dirigido a los gobiernos. La

resistencia de los colectivos que no se someten a los poderes locales de tipo institucional (privado o público), busca aliados en los dos bandos, uno a la vez, no confrontar para poder subsistir o aliarse al gobierno para que lo defienda. Si el gobierno es captado por la fuerza avasalladora de las fuerzas que ejercen el dominio en el territorio, se somete y puede este sucumbir y rodearse de sus "consejos". Si el gobierno no se somete, toma como respaldo los colectivos sociales para enfrentarse; en las evidencias recogidas, esa fuerza avasallante que ejercen las instituciones familiares privadas que tienen procesos de acumulación no productivos, optan por estrategias de resquebrajamiento desde adentro por la vía del desgaste moral rodeándolos de sus subalternos o de los medios de comunicación para socavar sus fuerzas. En este sentido se entiende que el poder político es el de mantener permanentemente esa relación de fuerza por medio de una guerra silenciosa la cual estaría incrustada en el tejido de las instituciones, en las desigualdades económicas, hasta en el lenguaje (Foucault, 2001, pág. 29)

Desde el ejercicio del gobierno se ejerce poder político, incidencia económica, se orienta la política institucional por la vía de inversión pública o por acción de su gestión pública. El poder se ejerce por beneficio común o por acción dedicada o disfrazada; la acción para beneficio del mandante implica ejercicio de preceptos de la norma y la ley.

La emergencia como  
expresión del poder  
constituyente

Desde la constatación en territorio, el surgimiento de la emergencia depende de la consistencia de la red que el colectivo haya forjado, la intensidad del sometimiento, el grado de represión o coerción y del nivel de liderazgos de emergencia. La emergencia por tanto es una manifestación e indicador de cambio en las relaciones de poder, y es una medida de la libertad imperante.

La emergencia tiene dos mecanismos de edificación: la que proviene de la inducción positiva, de entes externos que ven cambios recreados en experiencias ajenas, en cuyo caso el liderazgo emerge de la inducción y como requisito previo, el poder se concentra en entidades exógenas a la organización, acrecienta conocimiento, forja cultura, valores; y, la que proviene directamente como respuesta contestataria nacida de reflexión interna de la red del colectivo, para lo que el liderazgo ha sido preparado y ha difundido creencias propias y están vinculadas a valores propios.

En el otro extremo, en el que la represión corrompe, destruye las relaciones positivas entre los miembros de una red y colectivo, se encarga de no propiciar iniciativas que despierten independencia y cambios, no se fomenta, se generan antivalores los que por fuerza de la costumbre se transforman en práctica común.

La emergencia, esa red fuerte de convicciones y de roles articulados rompen necesariamente con lo estatuido, para ello debe haber un resquicio por donde ejercer poder. La emergencia no es parte de una fase en las relaciones sociales, solamente se ha comprobado que se visualiza cuando ha acumulado experiencia, conforme ella se sostiene o se debilita.

Por lo tanto la emergencia nacida como principio de la fuerza que los colectivos adquieren por experiencia, por acumulado histórico el carácter de sujeto.

¿Qué tipo de sujeto social y de qué tipo es esa emergencia de cambio? ¿la emergencia es un proceso de cambio en sí? Debe ser entonces uno que transforma su estado actual por uno nuevo que conviene a su estructura codificada, al nuevo aprendizaje adquirido. Pero no cualquier cambio es un potencial emergente. Las sociedades o colectivos de permanente aprendizaje, de nuevas prácticas, convienen en una evolución cuando transforma la materia al cual dedican estados de producción, o estados ambientales, o estados políticos.

La emergencia requiere de instrumentos o habilidades frecuentes que acumulen significados nuevos, y uno de esos detonantes es la educación. Sin ella la emergencia no coadyuva a potenciar las sociedades del conocimiento. Por tanto cualquier cambio debe ser una emergencia al cual el colectivo o las entidades institucionales alcancen como mejora cualitativa cosa que no es evidente hasta cuando existan oportunidades de comparación en el que se pueda notar el camino de transformación que adquiere.

El cambio ¿rompe o elimina la cultura? En colectivos de aprendizaje se sostienen mientras mantengan ejes de articulación, propuestas colectivas, comunes denominadores, valores semejantes, respuestas en cuyos significados se identifican mientras surge el cambio, al tiempo que aprehenden nuevos códigos. Por tanto la emergencia transforma de cualquier manera la cultura, aunque la cultura se sujeta en valores comunes y significados compartidos. De hecho, Capra sugiere aprender de las culturas en cuyo seno se generan modificaciones importantes y desdoblamiento de formas en las relaciones sociales y económicas para avizorar la dirección que adquiere la emergencia.

Sosteniendo esta tendencia en la investigación y las conclusiones de tipo teóricas emanadas de aquella, ¿se requiere que la emergencia adquiera poder, lo encuentre y lo ejercite? Con o sin poder, en sus hogares moleculares (Foucault, 2001) en tanto se den las condiciones para ello, la emergencia debe ser avistada para reproducirla y, desde el punto de vista del poder, para ser reprimida en caso que emerja desde el interno del colectivo.

Estos nuevos códigos aprehendidos, esta construcción social está sujeta a la intensidad del acumulado de aprendizaje que sostiene y el conocimiento que genera entre los miembros de esta red que tiende, no hay una medida adecuada para que emerja, sólo debe ser potenciada.

En el área de estudio de la presente investigación, donde el analfabetismo ataca en promedio al 12% de su población, se ven afectados al menos el 20% de jóvenes; han ingresado a las universidades apenas el 1% de personas del sector rural (dato disponible en la encuesta de condiciones sociales por recintos en la provincia de Los Ríos), ¿existiría posibilidades de una emergencia basada en el conocimiento? En esta perspectiva, la respuesta es un NO. Sin embargo ha sido provocada por agentes externos; en las evidencias del caso, tanto las organizaciones privadas, para el caso de la sierra, y del Estado y entes gubernamentales, para el caso de la costa, construyen emergencias imperceptibles en el campo político. Por tanto, dedicar tiempo para generar condiciones para el conocimiento si generaría sociedades y colectivos emergentes, es decir, estamos pegados a un fiel concepto de libertad, de educarse para ser libres.

Esta evidencia permite afirmar que el conocimiento y las oportunidades para generar alternancia y emergencia son pasos requeridos para provocar la constitución del sujeto social.

Es la emergencia, en los territorios estudiados comparativamente, donde se construye el poder que este tipo de sujeto social adquiere. El poder constituyente tiene un proceso interno que es uno de emergencia, en tanto creativo y para tener capacidad de cambio, debe ser confrontador, es en sí radical y como tal es infinito y encuentra contradicción con el ordenamiento jurídico o la estabilidad de una constitución, radicalmente opuesto a la constitución del cambio (Negri, 1994, pág. 45).

Pareciera complementarse conceptualmente la emergencia Capriana con el poder constituyente de Negri, en tanto el poder es una fuerza ilimitada que se ejercita y que no requiere de ejercer cargos o de cambiar constituciones. El primero se ubica como efecto de redes de comunicación y el conocimiento; el segundo, como construcción del sujeto en la estructura. *“En efecto, este sujeto es potencia, tiempo y constitución:*

*es potencia de producir trayectorias constitutivas, es tiempo en ningún sentido predeterminado, es por lo tanto constitución singular... y como el concepto de democracia no es una subespecie de liberalismo o una subcategoría del constitucionalismo, sino una “forma de gobernabilidad”, que tiende a la extinción del poder constituido, un proceso de transición que libera poder constituyente, un proceso de racionalización que desvela el enigma de todas las constituciones” (Negri, 1994, págs. 48, 52)*

La circunscripción de  
lo local

Está referido a territorios sub nacionales, regiones o unidades político administrativas, que permiten analizar de manera específica, fenómenos o hechos de diversos ámbitos a partir de la comunidad y colectivos como unidades de análisis. Por tanto no se refieren a delimitaciones en estricto administrativas o de gobierno.

Un espacio local contiene varias divisiones políticas y diversas administraciones; visto de esta manera, logra contraponer actores de la estructura, así como políticos, culturales, con fenómenos adversos que le son comunes, con vínculos y significados compartidos. Configurar un mapa con este alcance supondría fijar un espacio local. El espacio local no está ligado entonces a la teoría del desarrollo local (Arocena, 2002), impulsada desde la administración del gobierno y de la eficiencia estatal ante el debilitamiento y privatización de gestión. Un espacio local puede ser una unidad comunitaria con tal que se exprese un análisis de relaciones de poder. Es si una unidad de análisis desde la estructura social como medida para el análisis e investigación de las relaciones sociales en el que se pueda establecer el poder, se pueda estudiar al sujeto social, que tenga historia propia o al menos permita describirla; luego de lo cual, si es un espacio de relaciones económicas.

Las relaciones económicas configuran determinadas relaciones de poder que se ejercen en el territorio, para lo que nos convoca, no es de tipo

nacional. Para la investigación presente, ese espacio local se refiere a unidades comunitarias hasta un complejo sistema ambiental de cuenca hidrográfica.

Es en este espacio local, dicho de otra manera, el análisis del poder se encuentra localizado en espacios moleculares que van configurando el sujeto social en las relaciones sociales.. Lo que ataña a esta investigación, es frente al sujeto social en el espacio local identificado.

### 1.3. Debate teórico conceptual, previo a la búsqueda de evidencias objetivas

La construcción de colectivos sociales supone la conformación de estructuras materiales, de procesos sociales en términos de relaciones, de signos que se imponen o se crean entre sus miembros; estamos aún en el espacio de la estructura social y en ella se analiza el poder en micro esferas particulares.

El tránsito de la individualidad familiar, dicho de otra manera, la objetivación del sujeto social tanto analizada y evidencia por Negri, y referidas en Guattari y Deleuze, como en Foucault, está en tanto se alcance su objetivación, por tanto, del individualismo original del ser humano a su *SER* social propiamente dicho. En esta transición se posiciona dos análisis; el primero se refiere al tema de la cultura y su apropiación con el *habitus* en Bourdieu (Bourdieu, 1988) y el segundo entre la emergencia organizacional en sociedades del conocimiento y el poder constituyente como hecho absoluto, de construcción permanente, en todo caso dentro del mismo análisis de la estructura.

Entre emergencia y poder constituyente no se oponen, pero proceden de fuentes distintas, el uno del análisis sistémico en la construcción del conocimiento, el otro en el estructuralismo. Se considera que los dos

conceptos son complementarios, en tanto analizan la cuestión del ejercicio del poder.

Si los resultados de la emergencia son permanentes y sostenidos, si ostentan un poder ilimitado de creación, potencia y constituyente (aclaratoria del autor) éste puede encontrarse con limitaciones en el ámbito jurídico, a decir de Negri. Por otro lado, la práctica social al enmarcarse en leyes, para la represión y en normas, para la usanza, la cultura se reduce a una acción jurídica aunque ella no sea necesariamente democrática. Se ha generalizado el criterio que la democracia es sinónimo de ejercicio de derecho, por tanto constitucional, pero desde la perspectiva del conocimiento, la revolución y el poder constituyente, es un hecho absoluto que camina por derroteros distintos a las limitaciones del derecho constituido y constitucional. Este hecho es el que se evidencia en la investigación de campo y que es por si mismo una absoluta irreverencia a la ley (INDEFENSIÓN) del que ejerce el poder, frente a los que al no tener condiciones en derecho, por represión, no tiene por si mismo fuerza para cambios. En este plano estamos frente al nivel de represión ejercida, utilizando como medios a la ley e invocando siempre a la norma, aunque los colectivos no tengan quien les defienda ni asuman hechos jurídicos.

Finalmente, si las acciones introducidas de participación ciudadana, son ejercicios plenos de democracia o si por el contrario, sin libertades plenas, la democracia es sumisa al poder represivo y en él se enquistan los grupos reducidos de poder político y económico, al tener como común denominador colectivos sociales con mínimas condiciones de lecto escritura (analfabetos) las posibilidades de emergencia se reducen, a menos que externamente se conduzca el proceso. Esta externalidad enajena la propia cultura y el poder y liderazgo se depositan en pocas personas, que a su vez son intereses minúsculos que promueven su crecimiento electoral. Aquí se transita rápidamente entre el sujeto social, la ley, la constitución, el límite de la norma, el poder económico y el poder

oculto de grupos familiares que ejercen dominio. En el capítulo dos se explicará de mejor manera al amparo de las evidencias encontradas. Y aunque ellas sean constataciones que ocurren, se revelan en las conversatorios grupales, en las precepciones en las asambleas hacen de los grupos delincuenciales vinculados a los grandes propietarios y sus cuerpos de resguardo sobre todo en la provincia de Los Ríos; ó, el murmullo de los dirigentes juzgados por destrucción a la propiedad privada por resistir a la explotación de minas de caliza e indultados por decisión de la Asamblea Nacional antes que el reconocimiento de los jueces para dictaminar inocencia a los dirigentes por presunta presión a la justicia en la provincia del Azuay, no se pueden aún tomar como hechos comprobados. Sin embargo no le pueden quitar fuerza a la voz generalizada en los colectivos de estos hechos que ni la misma justicia lo ha podido dilucidar, que la judicialización de casos aún no logra demostrar los vínculos de grupos de presión económicas con redes delincuenciales armadas dedicadas al narcotráfico, a coaccionar a los poblados con bandas plenamente identificadas, con denuncias a medios oficiales de persecución y otros hechos que si han sido autorizados a ser publicados por ser ellos mismos conocidos por las autoridades y las defensorías públicas (ver denuncias en Anexos).



# CAPÍTULO DOS: Constataciones del poder en lo local

## 2. CONSTATAcIONES DEL PODER EN LO LOCAL

---

### 2.1. Las fuentes de información.

Se ha logrado recuperar información de tipo cualitativa y de tipo cuantitativa. La información de tipo cualitativa se remite a constataciones logradas por entrevistas directas de reconstrucción de hechos actuales, cuyas fuentes deben ser tratadas con cautela y mucha discreción, tanto por lo delicado de los temas referidos en la investigación, tanto por la situación de presión a la que los entrevistados son objeto por parte de actores de ejercicio de poder, del narcotráfico, su vinculación con entidades económicas, de tráfico de drogas, de tráfico de tierras e influencias en gobiernos locales, como de informantes claves pertenecientes a organismos de inteligencia oficial enquistados en organizaciones delictivas organizadas y otras de tipo informal de delincuencia menor. La información de tipo cuantitativa proviene de dos fuentes, la una que se pudo procesar y construir directamente con información primaria mediante formularios de muestreo a pobladores; la otra en fuentes secundarias que revelan información sistematizada por entes oficiales entrevistados.

La información revelada por informantes claves, mediante guía abierta de entrevista, pretendió recoger hechos que evidencien las relaciones de poder entre los nexos de los informantes a sus actividades cotidianas, por ejemplo el de la policía judicial, el de testigos dentro de los gobiernos locales, y finalmente participantes ante asambleas ciudadanas recogidas a lo largo de 6 años en que empezó esta investigación y que finalmente se lo planteó como proyecto de investigación. Las instancias aprovechadas para recopilar información son: trabajo resumen de investigación policial alrededor de testigos de delincuencia de los más buscados en el Ministerio del Interior y Policía, y que por expreso pedido,

no pueden ser revelados en tanto sean objeto de procesos judiciales; a empleados de organismos de gobierno locales autónomos en ejercicio de sus funciones y que han conformado sesiones participativas en planes de ordenamiento territorial; funcionarios vinculados al sistema de compras públicas y pertenecientes a organismos del Estado los cuales nos han proporcionado, siendo a su vez pobladores, información de supuestas costumbres políticas de autoridades electas y que vinculan a ellas con actividades irregulares con tráfico de armas y con delincuencia común, detalles que también sus informantes son ocultados por expresa situación privilegiada en estos organismos y que han sido revelados por pedido expreso del autor y su involucramiento en actividades profesionales entre los años 2011 hasta finales del año 2012; líderes comunitarios sobre el tráfico de tierras y las maneras de compra y venta en transacciones con empresas internacionales de Europa del Este y que no han sido referidos nombres pero constan en archivos de los gobiernos autónomos descentralizados como compradores testaferros –a nombre de terceros-; participación directa en asambleas denominadas de presupuesto participativo; sesiones de trabajo con representantes de organismos privados de desarrollo en la ejecución del proyecto Nabón- provincia del Azuay; participación directa en sesiones de trabajo resolutivas en el año 2006 y 2007 en lo que se denominó la Mancomunidad de la Cuenca del Jubones; asambleas resolutorias de la Mancomunidad de Municipios para la Conservación Sustentable del Humedal Abras de Mantequilla – provincia de Los Ríos; en asambleas comunitarias para la designación del presupuesto municipal en los cantones Girón, Oña y San Fernando y su fortalecimiento organizativo e institucional para consolidar la participación ciudadana auspiciado por la cooperación suiza al desarrollo; en los parlamentos participativos del cantón Santa Isabel y sus parroquias para la repartición del presupuesto participativo.; en la revisión de los catastros municipales en la Cuenca del Jubones en el cantón Santa Isabel (sin evidencia de su instrumento de gestión pero con constatación de informes de productos catastrales contratados), y los catastros rurales de los

cantones Mocache, Vinces, Pueblo Viejo y Quinsaloma en la provincia de Los Ríos; asambleas de recintos habitantes del Humedal Abras de Mantequilla en las que se refieren a las carencias económicas y productivas de sus espacios productivos; todas ellas como las más importantes fuentes de información para catalogación de tipo cualitativa.

Entre las fuentes de información de tipo cuantitativas tenemos: el diagnóstico social, económico y organizativo de los productores de cacao en la provincia del Azuay y El Oro, dentro del área de la Cuenca del Jubones; los catastros rurales de 4 municipios en la provincia de Los Ríos; el diagnóstico territorial de 8 cantones en la Mancomunidad del Humedal Abras de Mantequilla; el diagnóstico de alfabetización de 8 cantones en el territorio que comprende la zona alta de la Cuenca del Jubones.

A las fuentes anteriores de información primaria y secundaria, se deben sumar el análisis de informantes como el Director del Sistema de Rentas Internas, al abordar la base de datos primario en las rentas que alcanzan los grupos familiares del Ecuador y que afectan principalmente la vida socio económica de los habitantes de la provincia de Los Ríos; informantes reservados respecto de la acumulación que logran dos familias poderosas en la ciudad de Cuenca y la presión que ejercen sobre los bienes raíces; la información primaria (dirigida por el autor) levantada como auto censo para determinar la situación social, económica y productiva de la parroquia Tarqui referida a la concentración de la tierra y los niveles de pobreza focalizados; el diagnóstico de analfabetismo localizado y focalizado en determinados territorios en la provincia del Azuay; fuentes de análisis geográficos del Ecuador; la investigación propia del autor en el área de interés minera Quimsacocha en la provincia del Azuay frente al interés ambiental como impacto directo en el área de la Cuenca del Jubones.

Las evidencias de distinto orden, aunque no son equiparables, tanto por el alcance de la evidencia como por el nivel de profundidad disímiles que se han logrado, tanto por la temporalidad investigada a partir del año 2006 hasta la fecha, coadyuva a sostener afirmaciones de hechos objetivos en tanto describe tal cual se puede comprobar en versión de sus actores, al ser ellas afirmaciones de asambleas y hechos acordados, al ser registrados en conclusiones de los productos que el autor desarrolla en los territorios analizados.

Las comparaciones ciertamente no son equiparables, tienen diferentes estadios del desarrollo económico, en lo referente al poder; ejercen niveles de influencia en dependencia de su forma de reproducción, de la riqueza que se aprovecha y del nivel de concentración de la tierra. Lo único equiparable al momento son sus formas de acción frente a la arremetida social o el reclamo ante abusos. Los estadios de acumulación condicionan eso si la forma organizativa y la libertad para actuar respecto a procesos participativos. La INTENSIDAD del hecho del poder local es la clave para analizar diversidad cultural y el nivel como sujeto social alcanza frente a las relaciones de poder.

## **2.2. Indicios históricos, hacia una caracterización del conglomerado y colectivo.**

Las referencias históricas de las áreas en estudio no pretenden realizar un recuento de los asentamientos humanos en la región, más si, ubicar el hito histórico que da luces a la estructura actual de los colectivos sociales conformados. Al ser éste un análisis comparativo, las evidencias históricas se encuentran en tres momentos: aquel de la redefinición colonial y la preponderancia del latifundio, hecho que va estructurando el poder serrano en la economía; el de la independencia y la consolidación del fenómeno agroexportador de la costa que cambia la estructura social; y, el momento actual de estructura de los referentes territoriales analizados.

Para Ayala Mora (2008, pág. 18) a mediados del siglo XVIII la colonia intensifica su tránsito a una economía intensamente latifundaria, despojando de las tierras o comprándolas en forma forzada a los indígenas, mecanismos para recuperar la colonia española de su crisis ante el avance y poder económico que van adquiriendo las actividades agro exportadoras de la costa.

Hacia la primera mitad del siglo XVIII, se puede resumir que el territorio de la región sierra estuvo ocupada por indígenas junto a un desarrollo del mestizaje, de quienes los españoles recibieron fuerte resistencia especialmente para frenar el reparto de las tierras aborígenes o de aquellas en las que se iban asentando formaciones sociales diversas. Esta resistencia iba minando la economía española de explotación textil, además de la minería aurífera en el sur del Ecuador y ubicada sobre todo en dos lugares del territorio: Nabón – Cochapata (Quezada San Martín, 2004) y zona alta de lo que hoy es Quimsacocha (sector Totoracocha). La ocupación del territorio de lo que hoy es la Cuenca del Jubones data del siglo XVIII entre los ocupantes españoles. Posterior a la crisis colonial en el siglo XIX, estas propiedades pasaron a manos de los responsables criollos que ocuparon importantes cargos en los ejércitos independentistas.

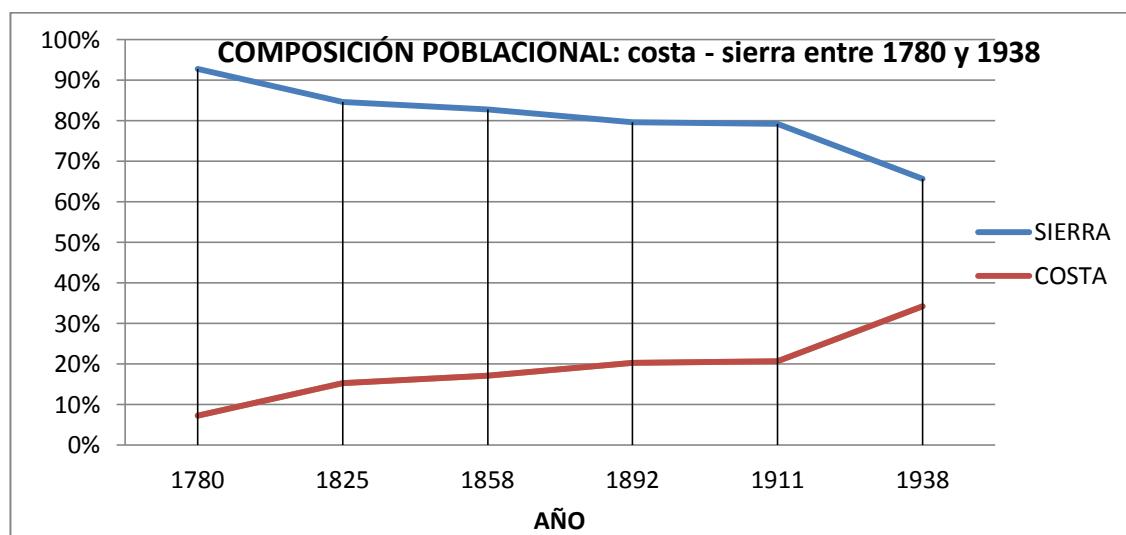
En la segunda mitad del siglo XVIII se incrementa la producción agro exportadora de la costa, debilitando el centro económico español, centrado en la producción de obrajes y mitas de la sierra, la concentración de las tierras y la gran hacienda, por la reconcentración del poder económico de la costa en la hacienda cacaotera en manos de criollos y de parte de los miembros de ejércitos independentistas. Por tanto el poder del Estado se reducía a un grupo pequeño de propietarios hacendarios; era la fusión de un poder económico, frente a un poder político que decidiría la disputa por el modelo económico ecuatoriano de inicios de la república.

*“En la organización del nuevo Estado, la mayoría de la población quedó al margen de la participación política. Los congresos y órganos del gobierno eran fruto de una participación electoral limitada al reducidísimo grupo de notables propietarios. Detrás de las fórmulas republicanas sobrevivía una sociedad jerarquizada, estamentariamente estructurada, en la que la autoridad se justificaba por “derecho divino”. Los notables latifundistas se veían como continuidad hispánica y sostuvieron un proyecto nacional criollo. Desde los años 1870, y especialmente desde el inicio de los 1880, el Ecuador experimentó un acelerado crecimiento económico, debido fundamentalmente al gran incremento de la producción y exportación del cacao. La fruta se había venido produciendo tradicionalmente en plantaciones de la Costa, sobre todo del Guayas y Los Ríos. Las plantaciones funcionaban a base del trabajo asalariado de grupos de jornaleros, y de redentores, jefes de familia que cultivaban la fruta en tierras del latifundista y le entregaban sus cosechas de cacao en pago de una deuda. Esta relación de corte pre capitalista no solo permitía una producción cacaotera abundante y barata, sino que ampliaba constantemente la extensión de las plantaciones. El cultivo y la comercialización del cacao incrementaron el poder económico de los terratenientes y de manera especial de los comerciantes y banqueros de Guayaquil. Se establecieron varios bancos y casas de comercio. La ciudad creció rápidamente. También se profundizó la inserción de la economía del país en el sistema económico mundial. Los representantes del intercambio y el capital internacional empezaron a interesarse en el Ecuador” (Ayala Mora, 2008, págs. 28-30)*

La tendencia poblacional observada en la ilustración 5 refleja la tendencia que adquiere la evolución de la economía colonial y el debilitamiento del poderío español sobre el modelo de desarrollo, de dependencia en la exportación de obrajes sobre el trabajo de mestizos e indígenas de la sierra, por la economía basada en la producción de cacao y el cambio de

condiciones de pago a la fuerza de trabajo en la costa, en donde los crecimientos superiores a la normal indican los poblamientos impulsados por un cambio en las condiciones de producción, al pasar de la dependencia del cacao por la dependencia bananera en la provincia de Los Ríos y Guayas principalmente. La etapa entre 1911 y 1938 en que la población de la costa crece vertiginosamente, ocurre por cambio el tipo de producto de exportación e intensifica los poblamientos costeños de las provincias mencionadas.

Ilustración 5<sup>4</sup>: COMPOSICIÓN POBLACIONAL ENTRE 1780 Y 1938



Fuente: Ayala Mora, 2008

Elaboración: Autor

Entre la última década del siglo XVII y mediados del siglo XX, por efectos del cambio de producto principal generador de riqueza y divisas, el debilitamiento del imperio español ocupado por el inglés, las luchas independentistas ante la dominación, además de la reducción del poderío económico de la colonia e impulsada por sectores que reivindican la posesión de la tierra para generar “bienestar” entre los nuevos poblados costeños, ocurre una configuración social en los territorios analizados. Por un lado la herencia hacendaria serrana aún en manos de familias de ex militares en la Cuenca del Jubones, ó de hacendarios

<sup>4</sup> Formulado por el autor en el “Método para la investigación y el ordenamiento territorial en el Humedal Abras de Mantequilla”. Diciembre de 2011.

agroexportadores en la provincia de Los Ríos que mantienen como ente vinculante la lucha por la tierra con niveles de intensidad que las diferencia unas de otras.

En la sierra, las mejores tierras y los primeros posesionarios son producto de auto otorgamiento en la familia Muñoz Borrero heredado de su padre Alberto Muñoz Vernaza, en todo lo que hoy es el Cantón Girón y la parroquia Abdón Calderón en el cantón Santa Isabel (Muñoz Vernaza, 1820-1900) y las adquisiciones por posesión de la familia Carrasco en la parte de Nabón y las posteriores adquisiciones para evitar la confiscación en la reforma agraria. Posteriormente, las familias tanto mestizas como indígenas kichwas se afincan en espacios cedidos por los hacendados o toman posesión de ellas por el trabajo no remunerado hacendario. Se desmiembra las auto posesiones, se venden, se heredan con el tiempo, se extinguen las primeras posesiones de las tierras más productivas que en la actualidad le pertenece a pocas familias. No se tienen evidencias de las extensiones en posesión de una sola familia; con el último catastro actualizado en el cantón Santa Isabel (2008) ya se había consolidado la propiedad de la familia Eljuri con 2 mil hectáreas de caña de azúcar, más 2 mil del parque extremo y otras propiedades que no se han cuantificado, cada una de ellas con su exclusivo derecho de agua, con una valoración por hectárea de 10 dólares (MIES-PRODER, 2008)

En la provincia de Los Ríos, los asentamientos humanos producto de las emigraciones serranas en la época de los “Gran Cacao” o en su declive y la dependencia de la economía ecuatoriana de la producción de banano de esta provincia se originaron en el recinto. Los primeros poblados nacen entonces de la demanda de obreros para la producción cacaotera en primer lugar, luego para la producción bananera. Los poblados surgen junto a la hacienda inicialmente, se abastecen de servicios y en primer lugar la iglesia ó en su defecto la escuela. Los terrenos son asignados por el propietario de la hacienda el que desea tener cerca a los trabajadores para que cumplan las jornadas laborales. Tanto en el auge,

para la conformación poblacional, como en las crisis de producción, en la búsqueda de nuevas alternativas, surgen poblados. Los primeros mediante inmigraciones de la sierra generalmente, los segundos en búsqueda de tierra para ocupar nuevos espacios territoriales más alejados de la ubicación de la hacienda. LA CONFORMACION inicial poblacional entonces surge como campamentos hacendarios de obreros a los que se les va proveyendo de servicios públicos, sea como demanda social o como pedido e incidencia del propietario de la hacienda en los estamentos públicos<sup>5</sup>.

La conformación de comunidades y de recintos no son nacimientos paralelos, son si evidencias opuestas en su propiedad, en la forma de ocupación, en el tipo de vínculos que ejercen entre ellos, o resistencia para permanecer en las tierras que les pertenecieron ó en ocupar tierras que generan oportunidades de ocupación. Por tanto son opuestos extremos de su conformación, el uno provocado por una fuerza económica irresistible a los beneficios de la acumulación acelerada en la agro exportación, el otro por resistencia a no perder el suelo en el que crecieron, le pertenecieron a sus ancestros por el que se quedan a luchar. En los dos casos la acción articuladora de estos colectivos es la tierra; en la costa para conformar recintos, palabra introducida en el siglo 18 en Inglaterra para significar el proceso opuesto de la propiedad de la tierra comunitaria, al de cercamiento o al de apropiación privada, para luego usufructuarlo de manera privada (Thompson, 1991); en la sierra por posesión de hecho tanto por herencia, entrega del Estado o por adquisiciones de colonos (en la década de los 80) cuyo protagonista son los pueblos originarios con propiedades comunitarias y luego, con tierras particulares.

---

<sup>5</sup> Reconstrucción histórica realizada en conversación con pobladores de la zona, dan cuenta de la existencia de poblados más recientes a finales de la colonia que surgen de los pobladores originarios a los que se suman grandes oleadas de inmigrantes de la sierra. Las actuales conformaciones poblacionales son una extensión de los campamentos hacendarios entregados como propiedad sin registro legal, más por costumbre que por ejercicio del derecho a la tierra. Aún existen en los catastros rurales que propiedades entregadas a los cuidadores de hacienda, habitados por años, no disponen aún de la escritura pública de propiedad.

Esta herencia social en la conformación de los espacios comunitarios y de recintos representa un colectivo sobre la tierra, organizados como cooperativas para imponer su territorio. Por tanto, en esta referencia histórica, sea la comunidad o el recinto la forma originaria de conformación de los colectivos, unos con lazos recíprocos de tipo indígena, o sea por agrupaciones bajo relaciones de vecindad por cercanía y por relaciones de cooperación, estas dos formas de conformación de poblados relativamente tempranas en la historia de estas regiones, encuentran relaciones ancestrales en su conformación por migraciones, y en la necesidad de su lucha por la tierra como vínculos de su génesis ulterior.

Estas conformaciones sociales dirigen su lucha para proteger intereses que les han sido retenidos o con pretensiones de usurpación, arrebatados de la tierra que representa antes que su factor de producción, una forma de identidad simbólica de saberse dueño de un espacio para no migrar, como parte de su ancestro para no ser despojado de su espacio.

Ya en el siglo XX, los poblados de la costa crecen aceleradamente atraídos por oportunidades de empleo en la hacienda productora de banano, al declive definitivo de dos siglos de dependencia cacaotera de la economía colonial y de la conformación de la república. Es una fase en que las migraciones campo-campo, sierra- costa intensifican las relaciones de vecindad y la identidad del motubiano ó la del campesino mestizo aferrado a la tierra y al territorio ancestral en caso de las comunidades indígenas en el sur del Ecuador, particularmente en la zona de Nabón.

Se construyen detonantes<sup>6</sup> de cambio de colectivos y de unificadores para consolidar poblados. Para el siglo pasado, la estructura de propiedad de la tierra marca en la sierra una identidad cultural para liberarse del yudo heredado por los obrajeros y mitas del trabajo del latifundio serrano y como

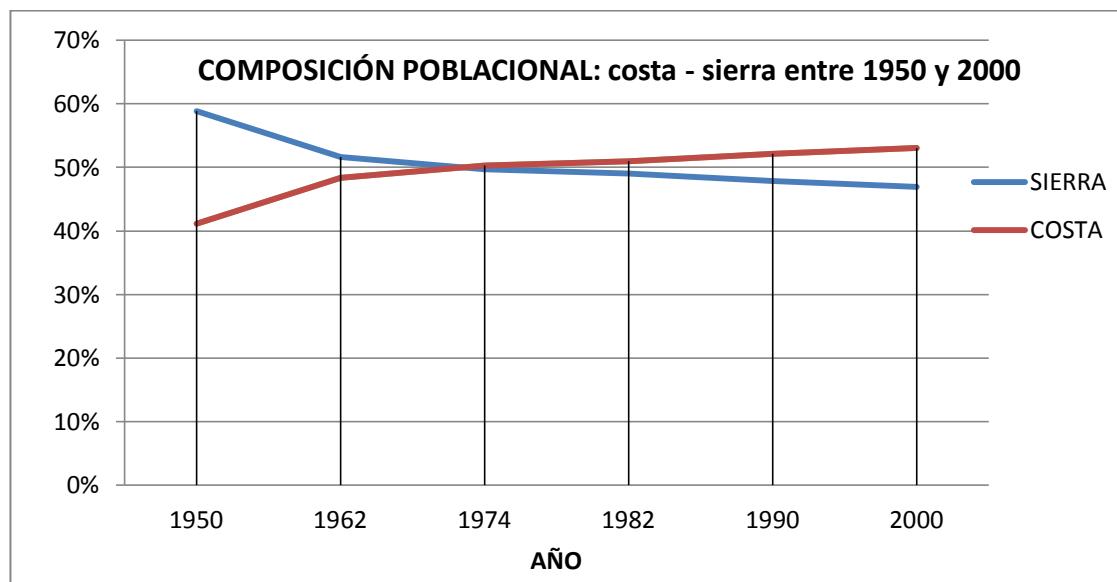
---

<sup>6</sup> Unificadores como valores de autodefensa, de convocantes para una acción colectiva, afecta los comportamientos colectivos como elemento cohesionador.

“detonador” el declive” económico de la estructura hacendaria; para la costa, ese elemento detonador es dada por el ingreso pagado por la hacienda bananera, en cuyo caso, los recintos (exclusiones de caseríos de la casa hacienda integrada por servicios cómodos para el hacendado) se construyen como hospederías sin propiedad.

**DETONANTE SOCIAL** es una forma económica que procesa un limitado tránsito y reconformación social, que afecta la forma de reproducción de las condiciones familiares y de colectivos. Son condiciones que promueven cambios económicos que dan valor a las conformaciones de poblados, sea para beneficiarlos por medio del ingreso o para resquebrajar por efectos de crisis. La evidencia de cambios en momentos históricos de transición, aparece la emergencia del proceso por detonantes sociales que cambian la estructura en las relaciones sociales. Nótese que los detonantes descritos no requieren de sociedades de aprendizaje, de hecho, los poblados fueron conformados por masas de hombres y mujeres con mínimos niveles educativos. Son precisamente estas movilizaciones sociales que generan cambios sin que medie un

**Ilustración 6: COMPOSICIÓN POBLACIONAL ENTRE 1950 Y 2000**



Fuente: (Ayala Mora, 2008)

Elaboración: Autor

acumulado de significados que logre ser indicativo de nuevas visiones. Para sociedades en las que son impuestas condiciones de reproducción y sometimiento, huelga decir que son colectivos y agrupaciones poblacionales que aprenden de la necesidad, pero no de la cultura. La necesidad de manutención, de sobrevivencia, de expulsar el sometimiento, induce a crear formas nuevas de reproducción económica. Los detonantes en sociedades de satisfacción de necesidades, aprenden de ella y no de liderazgos de conocimiento.

Las olas migratorias de la sierra a la costa de hace dos siglos en estos territorios, arrastran consigo cultura y niveles reducidos educativos, llevan pobreza a otros territorios en donde multiplican esas carencias. En los lugares de destino, con condiciones nuevas de reproducción, rompe costumbres por fuerza de las necesidades y mantienen prácticas alimentarias o relaciones comunitarias de vecindad.

Finalmente, se dan dos procesos históricos más en el siglo XX que han conformado el tipo de colectivos sociales en las dos áreas de estudio; el uno dado por la introducción de la “revolución verde” hacia la productividad del agro; y dos, las transformaciones estatales inducidas a partir de la década de los años 80. Un direccionamiento productivo para “tecnificar” el agro con la revolución verde, dentro del ámbito de las relaciones económicas, especializó la producción costeña e incrementó la dependencia del área al sector externo en dos rubros, maíz y banano: banano para la gran hacienda, maíz para el no propietario. Para la sierra en cambio, es el fomento ganadero para la gran hacienda o el desarrollo de alternativas no tradicionales de exportación; y, la desaparición de producción básica alimentaria (granos y cereales) hacia actividades agrícolas generadoras de ingresos en tierras poco productivas (posterior a la reforma agraria) para el pequeño propietario y pauperización social.

Por su parte, los **UNIFICADORES SOCIALES** son ideales y creencias objetivas que los grupos poblacionales utilizan para conformar colectivos que de otra manera, confrontarían en adversarios o en dispersión de los

conglomerados sociales. Sin él, no lograría reagrupar a los poblados en los procesos de transición originados, para las evidencias analizadas, por factores económico - productivos, en el que se advierte represión social por la vía del trabajo forzado sin garantías mínimas de salud laboral y de retribución adecuada de la hora de trabajo. Este conjunto de creencias y valores compartidos se transforman en cultura en tanto se agrega el factor tiempo a las relaciones sociales, en la generalización de valores comúnmente aceptados y se transforman en fuente de creencias y en adecuados significados para los colectivos. El entorno económico que provoca un cambio en las formas de reproducción y hasta en los espacios de esa reproducción condiciona y conforma el tipo de unificadores, aún en colectivos con niveles escolares mínimos pero con una adecuada forma de transmisión de conocimientos, valores, redes internas para que se encargan de difundir acuerdos, portavoces con credibilidad, interlocutores que han ganado confianza.

Para los contenidos en materia del conocimiento de Capra (2003, pág. 107) y la comprensión de la realidad en la conciencia reflexiva del sujeto social, la urgencia de eliminar la opresión, la exclusión y de modificar lo que aparentemente fue su estado natural de vida generó un nuevo menú de requerimientos bajo un nuevo contexto de bienestar. Entonces los nuevos valores de "otra realidad", la demanda de otra realidad impulsa una nueva forma de relacionarse en su entorno provocado por nuevas oprobiosas condiciones económicas, impulsan a generar en emergencia Unificadores sociales. La emergencia viene acompañada de unificadores bajo la modalidad de necesidades culturales para garantizar que los colectivos se protejan y arrastren a otros para la acción, para transformar su realidad.

Tanto los detonantes como los unificadores conforman el grupo de condiciones para la emergencia en ambientes de represión compartidos por las formas oprobiosas de sujeción del trabajo en la hacienda, aquellas que labraron una modificación sustancial en la estructura social

ecuatoriana, pero para la estructura productiva nacional se intensificó el modelo de acumulación basada en la agro exportación elemento que no ha cambiado en los dos siglos analizados, a no ser el nivel de acumulación y la relevancia de las clases políticas concentradas en la banca privada, en los conglomerados urbanos de Guayaquil, en los regímenes políticos concentrados en la agro exportación, en la política económica bajo el régimen de dependencia y en la liberación de barreras hacia el comercio internacional, diferentes a las que la colonia consolidó para el sustento de la corona española y el sostenimiento del poderío español frente a la pérdida de territorios y de influencia económica mundial con la corona inglesa.

El conglomerado poblacional difiere del colectivo; estas son categorías de análisis que tienen una función dependiente de variables: la intensidad, el acumulado histórico, los lazos de convivencia, los símbolos creados en mutuo y en tensión, los valores que afianza su convivencia, los elementos que configuran una cultura, los significados que dan a sus relaciones sociales; todas ellas se desarrollan en tanto los conglomerados adquieren experiencia y madurez. Los significados son una manifestación de aprendizaje, sea guiado pero sobre todo de autoconocimiento que la de singularidad a sus acciones; de por si este conocimiento o autogeneración tiene un nivel de conocimiento entre ese colectivo.

Colectivo Social = Conglomerado Poblacional (Intensidad + madurez)  
+ conocimiento

En donde: { Intensidad = lazos de convivencia generados + valores  
Madurez= f (conocimiento)  
Conocimiento = f (modos de aprendizaje)

En el que la madurez está en función del conocimiento y a su vez, el conocimiento es una función del modo de aprendizaje.



Siguiendo los aportes en la teoría del conocimiento de las cuatro dimensiones (Capra, 2003), dícese de:

MATERIA → conglomerado social

PROCESO → COLECTIVO SOCIAL

SÍMBOLO → valores y cultura

SIGNIFICADO → CONOCIMIENTO Y MODOS DE APRENDIZAJE

La intensidad que adquiere el proceso dentro del conglomerado poblacional, representa el salto hacia un colectivo social, el que está intermediado por la cultura (símbolos que desarrollan).

Estas proposiciones de tipo matemático se encuentran en desarrollo para poner a prueba la forma de estudiar los colectivos sociales y de llegar a una aproximación todavía de tipo lineal. No es la intención subsumir los procesos diversos a una mera fórmula de estudio de casos, al menos para el que se está analizando, se logra realizar comprobaciones. El desarrollo de la teoría del conocimiento biológico y de los procesos internos cerebrales para la generación de conocimiento, asume la sentencia capriana que la política es un fenómeno de tipo biológico que los políticos no dan cuenta de esta dimensión del conocimiento, esto para parafrasear la acción social transformadora.

A estas variables cuyos procesos internos son de tipo biológicos, metafóricamente se envuelven dentro de un modo celular sistémico de tipo económico. Estas variables son estudiadas por Capra al que hay que agregar el tipo de relaciones de poder, de quién y qué intereses ejercen sobre medios ambientales, por tanto, más allá de variables de tipo económicas o de solamente variables económicas en las relaciones sociales. Pero retomemos la línea de análisis de la construcción de colectivos, una vez analizados algunos indicios históricos que coadyuvan a la caracterización de la conformación social de hoy en los territorios analizados.

### 2.3. Caracterización del tejido social en el territorio de hoy

La información histórica permite concluir que los conglomerados poblacionales han sido fruto de movimientos migratorios en favor de una región y en declive de otra por efecto de la reconfiguración de la estructura económica del Ecuador en los siglos XVII hasta mediados del siglo XX. A partir de la segunda mitad del siglo XX esos conglomerados se conforman ulteriormente con cambios en la manera de producir y de utilizar medios de producción en el modelo agroexportador.

El crecimiento poblacional se da por efecto de la inmigración de poblaciones procedentes de la sierra ecuatoriana hacia la costa con asentamientos alrededor de la hacienda bananera bajo la modalidad de campamentos. Pero ésta no es la única vía de poblamientos, se reconoce entre el ideario y memoria histórica de sus habitantes, los asentamientos de nativos excluidos y despojados por imposición de la hacienda, no vinculados por tanto a esta actividad.

La consolidación de estos poblados entre los años 50 y 70 del siglo pasado evoluciona en cuatro instancias: estatal con la reforma agraria, hacendaria con el pago de favores para evitar la confiscación de tierras, el repoblamiento por inmigraciones ulteriores desde la sierra especialmente y, por posesión ancestral y familias que heredan territorios. De todas maneras, la producción bananera impuso el estilo de poblamiento, de reproducción familiar y de producción agro productiva entre los conglomerados poblacionales.

Por su parte, la región del Azuay, es una reproducción del debilitamiento de la colonia, de concentración de tierras dejadas y confiscadas posteriores a la independencia por representantes del ejército o de los nuevos criollos independentistas serranos. En la etapa de la era republicana, los territorios producto de las guerras independentistas, y como pago y tributo al servicio nacional, gran cantidad del territorio de lo que hoy es la parte media de la Cuenca del Jubones, entre Nabón y

Santa Isabel fue confiscado por Ignacio Muñoz Cárdenas quien luego entregó como herencia al Dr. Alberto Muñoz Borrero y sus descendientes. Una muy buena parte de la historia de las herencias y propiedades hacendarias y estancias militares (Muñoz Vernaza, 1820-1900), así como las suscripciones y herencias territoriales yace en un legado tangible histórico heredado por el señor Alberto Muñoz Torres<sup>7</sup> de su abuelo.

Las conformaciones poblacionales por tanto toman una dirección distinta en la consolidación de los poblados actuales: las comunidades como herencia del mestizaje y gran ascendencia quichua; y por el otro, los recintos como expresión de los campamentos bananeros. Hasta la década de los años 70 y posterior a la reforma agraria, el fenómeno migratorio se sucedía para marcar los últimos asentamientos humanos de las zonas investigadas y del cual se tiene memoria ancestral hablada de sus dirigentes.

Por un lado, los poblados de la provincia de Los Ríos van adquiriendo identidad con el empleo bananero y su reproducción en dependencia del crecimiento de esta actividad. Mientras la exportación crecía la población crecía (Larrea M., 2004), hasta que en 1974 la población de la sierra era equiparable al de la costa. Las crisis ulterior del Ecuador por efectos de la crisis bananera es el resultado de influjos poblacionales sin retorno: crecimiento de ciudades por demanda de fuerza de trabajo; crisis bananera, excedente de fuerza de trabajo, consecuentemente, búsqueda de alternativas de reproducción familiar ante el desalojo de trabajadores de la gran hacienda. Si bien los poblados crecían, las ciudades costeras se consolidaban, la pobreza crecía en tanto la concentración de la tierra y

<sup>7</sup> Gran parte de la historia del período republicano en la Cuenca del Jubones y hasta el Tratado Muñoz Vernaza – Suárez se encuentra en los manuscritos dejados por él a su hijo, el Dr. Julio Muñoz Borrero, Casado con Doña Teresa Torres Vásquez. Actualmente el señor Alberto Muñoz Torres posee en su propiedad personal estos manuscritos y del cual fueron tomados referencias de las memorias históricas de las posesiones plenipotenciarias, de las designaciones realizadas a su abuelo, así como relatos de la guerra de Girón del cual pasaron algunas propiedades de ese gran cantón (mismo que se extendía hasta lo que hoy es parte del cantón Oña) hasta su propiedad. Grandes herencias territoriales fueron transferidas a esta familia, haciendas que en la reforma agraria se entregaron como parte del trabajo a campesinos del lugar y a otros que poco a poco fueron poseicionarios. La última gran propiedad de este legado comprende la Hacienda El Almíbar en lo que hoy es la parroquia Abdón Calderón y las propiedades de la familia El Juri.

la acumulación crecía a la par. En la década de los años 70 se aglutan los poblados en pos de reivindicar los derechos posesionarios de la tierra, contrariamente al crecimiento de la gran propiedad hacendaria. La disputa por la mejor tierra entre propietario hacendario y montubio consolida las primeras organizaciones sociales reivindicando unidad para posesión y evitar desalojos alrededor de la gran bananera.

Por su parte, en la sierra durante los años posteriores a la reforma agraria se reconsideran alternativas productivas alrededor de la producción extensiva ganadera, la reconcentración de la hacienda en adecuados lugares, mientras los campesinos, los nuevos posesionarios por herencia y los posesionarios de hecho se van replegando a territorios en las zonas altas en condiciones ecológicas adversas y donde la inestabilidad geológica arrecia. Siendo la provincia del Azuay un territorio cuya extensión en el 60% corresponde a pendientes de alta montaña y colinados, las limitaciones agro productivas de los campesinos se ven restringidas a la producción de ciclo corto y expuestos a riesgos climáticos y geológicos (Larrea M., 2004, pág. 23)

**Ilustración 7: Organización social de la costa**

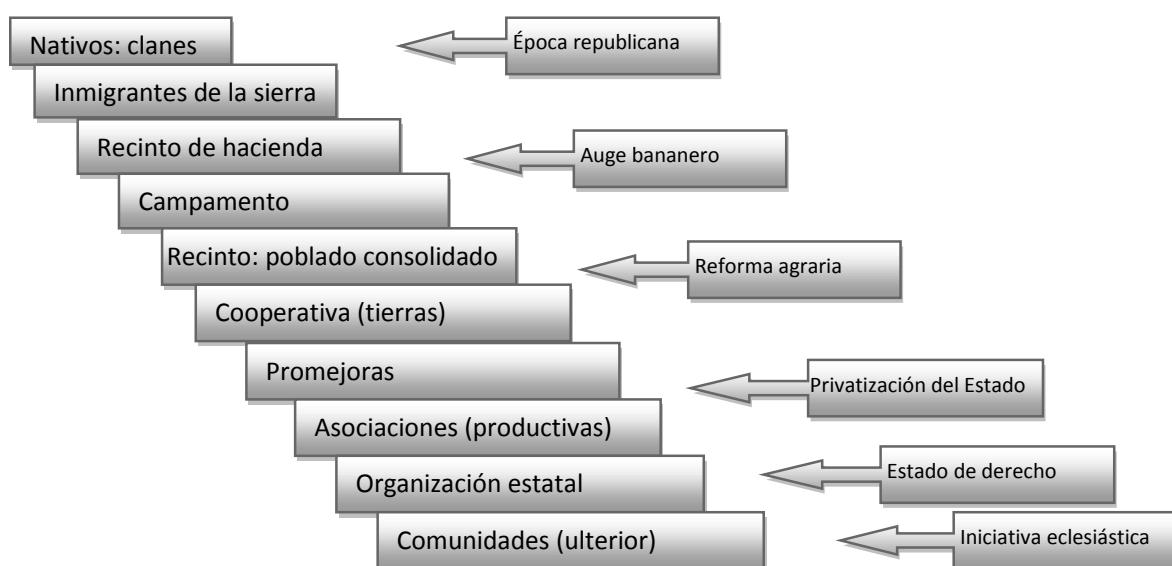
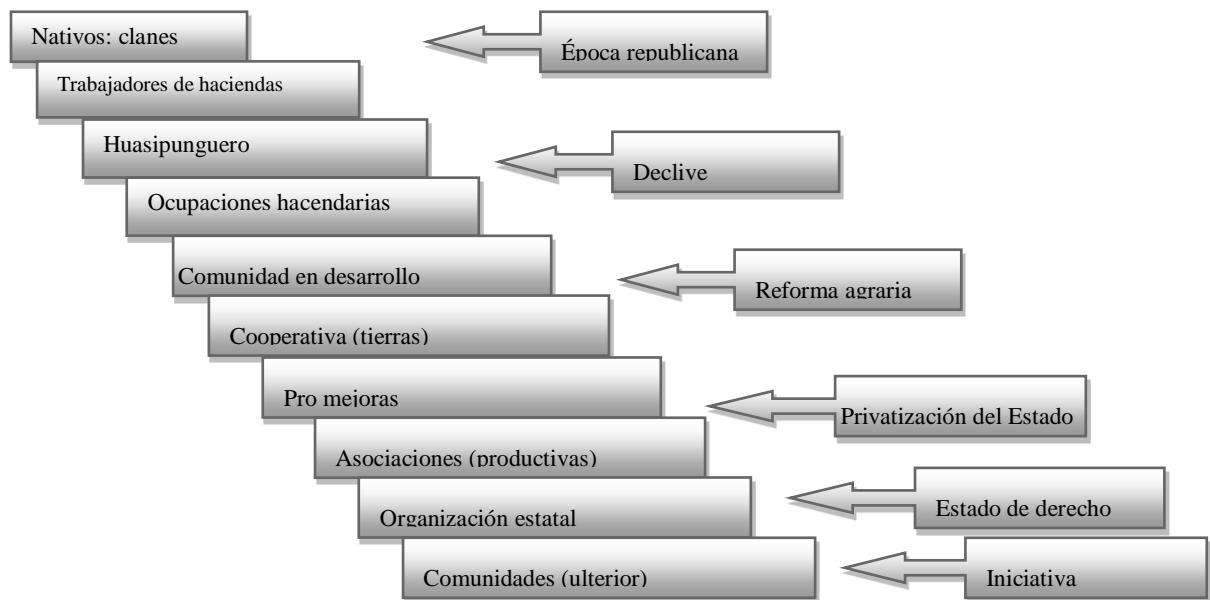


Ilustración 8: Organización social de la sierra



Entre la sierra y la costa la organización social es afectada por el modelo de su estructura económica del que se sustenta y por la mayor o menor incidencia de la estructura del Estado que lo promueve y lo apoya. Los modelos generales desarrollados (Freire, M<sup>et</sup>tolog<sup>ia</sup> general utilizada para poblados, 2010) describen en general los principales hitos en la organización social y los referentes económicos que inciden en aquella del que se precisa dos fases marcadas: la primera referida a la forma de ocupar el territorio y el factor económico que incide; la segunda, la forma en que el Estado entra a regular la configuración del territorio en las áreas estudiadas y del que se desprende una forma organizativa social. La estructura económica disímil para la sierra y la costa consolidan no solamente formas organizativas diferentes, sino que además, idearios y valores organizativos, redes distintas que luego, en la presente fecha, darían como nacimiento complejos sistemas de represión. La incidencia del Estado en cambio alinea formas organizativas constituidas, sujetas a los órganos legales y permitidos, los estandariza conforme los intereses de política de que se trate.

Esta breve caracterización de la génesis social, impulsada por factores de estructura económica, si determina la forma organizativa social.

La estructura económica imperante impulsa una forma determinada de organización y resistencia; a su vez, la institucionalidad estatal y gubernamental va alineando la forma organizativa social que la limita a los preceptos jurídicos para regularla o para normarla.

## **SIGNIFICADOS ORGANIZATIVOS**

A partir de la etapa de la reforma agraria e inclusive en la de privatización del Estado, el valor de la tierra adquiere importancia en el ideario social del cual surgen formas impulsadas exógenamente, las cooperativas como forma de respuesta organizativa. El crecimiento y la consolidación de los poblados han requerido de atención para su crecimiento, del cual se desprenden las formas organizativas denominadas “pro mejoras” e impulsadas por organizaciones del clero. Posterior, el interés de organismos internacionales por la sostenibilidad y la autogestión, prescindiendo del Estado y en la fase de privatización, aparecen las formas organizativas productivas y como interés común a la producción y beneficios para palear la desatención de políticas y de inversión del Estado y de los gobiernos. Finalmente, se conforman entidades sociales que equiparan el interés social de la producción y a la vez del ejercicio de derechos de participación para la distribución presupuestaria para obra pública.

Mientras menor ha sido la incidencia del Estado en la inversión directa, hacia la privatización a partir de los años 80 del siglo pasado, mayor ha sido la intervención exógena sobre la vida de la organización social a pretexto de la compensación social ante la crisis y desestatalización de la política pública. Pese a esa intervención exógena (organizaciones privadas de desarrollo) en la vida organizativa, la vida interna de ella está ocupada por un sentido de lucha por las carencias que generan las relaciones económicas imperantes. Por tanto, hay dos vías para generar

formas de resistencia: desde la desatención del Estado y con mayor recurrencia en la Provincia de Los Ríos; y, desde las formas que adquiere las relaciones económicas del territorio.

Las relaciones económicas han generado las condiciones para el tránsito de conglomerados a colectivos sociales; en tanto que la intervención del Estado ha impuesto las reglas de juego de los colectivos, estandarizando su acción de acuerdo al interés de la política pública nacional y sobre todo local. La estructura del Estado alinea los intereses sociales, los corrige, los formaliza, los constriñe.

## LA FORMALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE HOY

Las unidades familiares, de tipo campesino o montubio, procedentes de inmigraciones o de colonos en posesión de tierras, dependen de la producción agrícola, trabajadores directos, pocos poseedores, jornaleros, y en baja medida como comerciantes. Toman relaciones de vecindad sin que tengan como principio una modalidad de organización o forma jurídica en principio. En los últimos cuarenta años, los lazos de vecindad se han fortalecido en tanto han conformado valores y compartido creencias respecto de su forma de vida, los medios que utilizan para reproducirse, la forma de hablar, la forma de construir sus casas, la manera de discutir los problemas del vecindario, caserío, recinto u otras modalidades de sentirse parte de su espacio familiar de vida. Si las condiciones del modelo de producción imperante fue excluyente, entonces la lucha por la tierra es la convocatoria que hace del conglomerado poblacional un colectivo fuerte, promovido por la iglesia o por la promoción del Estado, se conformaron las primeras formas cooperativistas que ocupen las tierras “conquistadas”.

La lucha por la tierra en la provincia de Los Ríos y junto al ideario libertario de “las montoneras alfaristas” de inicios del siglo pasado dan la identidad fundamental a la cultura montubia, que sin ser pura, se acerca a

hábitos impuestos por los modus de vida de los oligarcas costeños. En la búsqueda de respuestas directas de la forma como surge el montubio, entre los auto determinados montubios, dícese de aquel que gusta de los caballos, de la forma de hablar, del verso florido o el conquistador con amorfinos, del gusto por la pelea de gallos, de vestir como vaquero o de asistir al rodeo y rejoneo de ganado, de tener machete, de tener valor frente a los retos y enfados familiares, de usar ropa comúnmente blanca, de tener muchos hijos de ser el hombre reconocido por su ferocidad y falta de miedo. Entre todas esas características identitarias, ninguna es más fuerte y ninguna le identifica al montubio como el hecho de vivir en el campo y tener tierra los elementos decisivos para saberse montubio.<sup>8</sup> Debe sumarse a esta característica principal el ancestro movilizador de las motoneras levantadas por Eloy Alfaro hacia inicios del siglo XX que arrastra herencia la valentía y desprendimiento por lo que representaría su identidad.

El rodeo, la fiesta anual ganadero, los espacios comunes en las peleas de gallos y los encuentros frecuentes semanales para comercializar la producción son más fuertes que las mismas organizaciones legales proliferadas en la provincia para crear fuente de comunicación, mecanismos de información, redes que se fortalecen. Paralelo a esta forma de convivencia está la vida del recinto, que manteniendo lazos de vecindad no han adquirido fuerza social organizativa.

Lo anterior supone una especie de desdoblamiento entre campesino en el recinto dentro de la organización social y como montubio, en sus manifestaciones culturales. Reprimido en cuanto su acceso a la tierra y en la relación con su recinto, y estimulado por apoyos en las expresiones culturales de su identidad.

<sup>8</sup> Grupos focales con líderes de Baba, Pueblo Viejo, Puerto Pechiche y Vinces mediante conversatorios amplios para describir la auto identidad. Mancomunidad del Abras de Mantequilla, Asambleas territoriales entre julio y noviembre de 2011. Sistematización identitaria de Alfredo Aspiazu, Vinces, 2011.

Entre la forma de relación social de tipo “vecino” dentro del recinto se nota timidez por la organización, por miedo a la represión; pero a su vez y contradictoriamente, en la organización social llamada para discutir la demanda de obras se pierde el miedo hasta que le toman en cuenta para planear proyectos para sus recintos. Entre la timidez social, el miedo organizativo, se descubre una fuente muy importante de represión sicológica sobre la crítica social por las malas obras, el mal servicio, el incumplimiento de sus líderes locales. La comunicación interna dentro del recinto es débil.

Contrario a la represión, las organizaciones clasistas de arroceros, cacaoteros, de mujeres, de pueblos montubios, al ser amplias a su vez son respetadas y no muestran miedo pero si recelo de hablar entre vecinos de otras organizaciones. Extrañamente la comunicación en red e inter organizaciones no se da. En el ambiente corre un viento de reserva para decir lo que se piensa y el reclamo no se canaliza.

En el intercambio establecido con los grupos sociales no organizados, ante esta evidencia social, se provocó una crítica contra autoridades del medio y contra líderes. Los comentarios y la sorpresa dibujada en sus rostros denotaban que existe una cultura de la represión implantada por fuerzas oscuras y provocada por agentes externos, ablandaba el camino para el desarrollo de información, para la queja y para decir la verdad de los hechos. Decir lo que sentían sin la represión de sus autoridades es como liberar el miedo y dejar fluir la protección de alguien no cercano a ellos para que se los transmita. Este diálogo se transformó en un canal intermedio de comunicación.

Los colectivos del tiempo presente son movidos por acciones y mensajes de entes ajenos a su espacio, de manera positiva; o reaccionan a impulsos y motivaciones internas, desde ellos, cuando acuerdan actividades de provecho común, excepto cuando de por medio el interés económico pudiera beneficiar a unos pocos. Esta reacción es consecuencia de engaños permanentes de sus dirigentes o de actores

políticos. De allí que la división entre organizaciones clasistas o de interés especializado frente a las organizaciones de vínculos de vecindad no confluyen o no son apoyo unas de otras.

Se sostiene que los colectivos son tales cuando comparten valores y misiones, prefiguran escenarios juntos y comparten acuerdos mínimos que cambien su estado de opresión. La intensidad viene dada entonces por hechos económicos, en este caso son relaciones desiguales de propiedad de la tierra frente a la acumulación desmedida y el pago injusto del salario en la hacienda bananera. En este sentido es que se forma un vínculo común y hace de él una forma de vida.

Por otro lado está el mundo indígena, mestizo serrano, que organizados en cooperativas ocuparon espacios territoriales para luego repartírselas, se conforman posesiones por ocupación, ellas determinan el tipo de organización social y ancestral. El predominio de la comuna y la comunidad marca el sentido de la vida de la familia, pero de la misma manera, el sentido de la propiedad de la tierra es constante necesaria entre las aspiraciones comunitarias. Nace entonces el sentido de comunidad de la práctica indígena de la reciprocidad antes que al de solidaridad, sentido reafirmado de espejismo utilizado por Torres para descifrar el refuerzo ancestral como defensa de los intereses oportunistas del medio mestizo (2004)

En la Cuenca del Jubones, en especial de la parte media hacia la alta, las ocupaciones poblacionales siguen dos vías notorias: ocupaciones campesinas por herencias y, ocupaciones procedentes de la hacienda. A su vez, las ocupaciones desprendidas de las haciendas indistintamente se dan por vías indígenas o por colonos desplazados o por ocupaciones no legalizadas en tierras sin propiedad declarada. Las organizaciones sociales van tomando forma en función de las formas de ocupación de las tierras, adquieren derecho jurídico para su defensa, sus posesiones adquiridas le otorgan el derecho, su auto derecho, a reclamar parte de ser sujetos con propuesta de ocupación, a tener una forma de producir su

alimento, a retomar su ancestralidad productiva o de producir por las enseñanzas de sus abuelos, no se ha tecnificado el campo, además las tierras ocupadas no son de las mejores del área y de la zona, han ocupado territorios que sin ser reclamadas por otros poseedores, son las únicas disponibles. La consolidación social de los poblados de la sierra responde a su derecho de la tierra y todo gira en torno a su medio identitario.

## ELEMENTOS DE CONSOLIDACIÓN ORGANIZATIVA

Realizar comparaciones de relaciones sociales merece entre los espacios territoriales comparados, rescatar aquellos elementos que promueven la identidad como colectivos sociales. La etapa histórica y relevante sobre la propiedad ha marcado la forma organizativa que adquiere el colectivo. Los colectivos han respondido, por resistencia, a las condiciones en las que se relacionan con la forma de reproducción económica.

La expulsión de asalariados de la hacienda bananera en ciclos de crisis; la implantación de la revolución verde en el agro del litoral para modificar la forma de reproducción familiar; las cadenas productivas de negocios de las transnacionales para provocar la dependencia económica de la región, la asociación productiva impulsada por el Estado, la reconcentración de la tierra en manos de empresas transnacionales o familiares extranjeras para operar nuevos agro negocios, las empresas familiares dedicadas a agro negocios articuladas a los “paquetes tecnológicos” para garantizar y manejar precios en producción agro industrial, son todas ellas expresiones de cambios en las relaciones sociales impulsadas por transformaciones en las relaciones económicas en la Provincia de Los Ríos.

La exclusión y retiro de comunidades por apropiación de la tierra, la hacienda y la posesión de la tierra, la ocupación de los páramos por posesión, el minifundio y retaceo, son expresiones en cambio de posesión de la tierra que impone una forma de organización social.

La organización social como colectivo, se ha ido adaptando a la necesidad de dar respuesta a la injusta proporción bajo su propiedad, a la calidad de los factores productivos disponibles y a las “oportunidades” que le ha conferido las relaciones económicas respecto de la propiedad de la tierra.

Los liderazgos de los colectivos y las formas que han ido adoptando las relaciones sociales al interior del recinto o la comunidad siempre han estado relacionados preponderantemente a su relación de trabajo para su supervivencia, aunque no sea la única vía de reproducción.

Entre comunidad y colectivo, o entre barrio y recinto pudieran ser expresiones de colectivos tal como se ha descrito en esta investigación en tanto se procuren valores comunes y tengan acuerdos tácitos o explícitos, que con el pasar del tiempo se han intensificado, no es menester disponer de un arma de lucha para que sigan siendo colectivos. Por tanto merece esclarecer en detalle los elementos identitarios que promueven las relaciones económicas descritas para determinar el poder que se ejerce en las relaciones sociales.

## LOS NIVELES DE PODER

La vida comunitaria, de recintos, inicia con vínculos de vecindad, con mayor intensidad en la sierra ecuatoriana; puede ser menester preguntarse a esta altura de la organización social ¿cuáles elementos determinan que haya mayor o menor organización social, entendida ésta como cierto cuerpo dirigencial con objetivos determinados? La vida de colectivos no ha caminado por este sendero, el que se conoce en el mundo político o estatal, como forma de expresión organizativa. La vida comunitaria no es una de arreglos occidentales de estructuras con órdenes verticales; si se pudiera representar gráficamente en la teoría de organización social moderna, ella siempre ha sido de tipo vertical pero no con cargos o roles par fines establecidos; eso merece un detalle superior de conocimiento.

El orden comunitario es una relación de protección, de prestación de esfuerzo personal, como muchos autores y entre ellos, el utilizado por Torres al analizar los vínculos fuertes e idiosincrasia de los otavaleños construyendo redes internas con experiencias internacionales, ellas rebasan lo cotidianamente comunitario para crear redes fuertes (Torres, 2004), ellas no son comunes a relaciones comunitarias del sur del país, obviamente son casos de desarrollo excepcionales. Pero si son comunes llegar a trabajar en minga, una expresión cotidiana de participación comunitaria intensamente desarrollada en la sierra y aprendida en el proceso de mestizaje, por poblados campesinos. Esta es una herencia particular que se ha impuesto como desarrollo social a la hora de determinar el nivel organizativo de un espacio territorial. Alrededor de la minga se van forjando otras relaciones comunitarias; tal es el caso de las costumbres de cocinar, de comprar, de producir. Esta se transformó en la primera rueda de prensa de difusión de herencias costumbristas de antaño, una especie de radio sin transistores para transmitir información. Cualquier cosa de interés personal y de relucir hechos relevantes de tipo familiar, se las transmite antes y después de este contacto colectivo, llamado popularmente como comunidad. Alrededor de la vida minguera se generan formas organizativas propias y naturales de la familia la que no es necesariamente elegir un representante.

Con el tiempo la vida alrededor de la minga se transforma en dirigencial o con estructura como aquella que a usanza del mundo urbano se la conoce como la presidencia o el secretariado. Esta modalidad conocida hasta hoy como directiva no fue cotidiana y se la empezó a establecer por organizaciones de tipo eclesial y es ella la que rompe la vida virtuosa de la minga. En este punto crucial de la historia de las relaciones sociales, la vida comunitaria se ve vinculada e intermediaria a una de tipo dirigencial. En las ulteriores formas organizativas conocidas por la memoria histórica del lugar, la cooperativa de borregos en Nabón hacia 1940 y 1960 (Quezada San Martín, 2004) fue organizada por el clérigo del lugar como forma quasi natural para los pobladores, mas si, fue el inicio del

desencanto organizativo social de lo que pudo considerarse una forma organizativa comunitaria originaria. Los desencantos sociales empezaron a aparecer y sus evidencias han dado un saldo negativo.

Esta distorsión de la vida en comunidad, para el caso de la costa, toma otro significado atado a la forma económica de relacionarse con su reproducción familiar, esta se refiere a la producción bananera de la hacienda, claro está. En cambio, dícese de la costumbre montubia, que su forma organizativa familiar es por conseguir un espacio para vivir dado que inicia con asentamientos humanos como campamentos, si se refiere a la lucha por la tierra pero desde el punto de vista de la inmigración. El factor cultural del montubio en cambio, más arraigado en la conquista de una forma identitaria en su nuevo espacio, el litoral, en su nueva casa, el campamento bananero, la nueva costumbre el de sus vecinos extraños procedentes de la sierra, el del saberse más nativo o propio del lugar frente a los nuevos visitantes, pero sobre todo el de ya saberse propietario de tierras; esa es pues una grave transición entre la sierra y el litoral el que hace de la cultura montubia una idea de orgullo organizativo que si fue captado por el movimiento alfarista para armar sus huestes en la provincia de Los Ríos y sus mondoneras (agrupaciones por la conquista de tierras) la que ha dado el orgullo de ser montubio la característica de ser luchador por la tierra y de haber conquistado su trofeo mayor (Briones, 2011). Esta forma especial de organización, decae de a poco en cambio, por incidencia de los latifundistas costeños a través de las acciones de Estado y de gobierno locales. A diferencia de la sierra, en el litoral se deben enfrentar al poder transnacional y a testaferros económicos y políticos, llegando incluso a organizaciones de traficantes, a desequilibrar esta poderosa fuerza social organizativa emergida desde la cultura montubia. Aclárese que no se pretende caracterizar la cultura montubia desde el punto de vista antropológico, la referencia describe las relaciones económicas y las respuestas organizativas para enfrentarlas.

La fuerza cultural entre el arrastre cultural serrano y el de la costa está condicionada a las fuerzas represivas con las que cuentan sus organizaciones. Si bien la sierra arrastra el acumulado histórico de la vida comunitaria, a diferencia del litoral que debe llevar sus costumbres serranas para adaptarlas a las nuevas formas cotidianas de relacionarse en el medio bananero sobre todo, la presión económica descomunal desprendida por las empresas transnacionales ha impedido que la organización social del litoral adquiera una fuerza increíble de organización social, de un colectivo que emerja una nueva estructura cultural que ahora sobrevive bajo la cultura montubia aún por la lucha por la tierra en muy pocos lugares constatadas en el espacio territorial de estudio. Existen esfuerzos por recuperar la cultura montubia pero ella se ha centrado en el costumbrismo, antes que en las luchas que ha emprendido, se le ha mimetizado a modos de actuar y de disfrutar, al turismo costumbrista antes que la reconstrucción de la memoria histórica potente que adquirió durante la primera mitad del siglo XX. Por tanto, la organización social se detiene y se fracciona aún más con los tipos de liderazgos que se crean en su representación.

### **EL PODER DIRIGENCIAL DEL COLECTIVO**

Toda iniciativa nacida de fuerzas externas a los colectivos sociales, denominadas comúnmente organización de primer grado, segundo o tercer grado, son eminentemente especiales, utilitarias, especializadas, sectoriales, perdió por tanto la fuerza corporativa y culturalmente fuerte en las formas a las que condujo la idiosincrasia que impusieron sus propulsores externos, a saber: la iglesia, las entidades del Estado, los partidos políticos, la revolución verde y los agro negocios, la herencia organizativa de los verdes alemanes (era de los demo cristianos en el gobierno a inicios de los años 80), de las propuestas organizativas de los programas del Estado que solamente arrastraron las formas citadinas de organización o la herencia organizativa sindical y clasista de los años 70's

de intelectuales de izquierda. A lo mejor que la intervención de organismos externos a estas formas sociales, tuvieron la intención de reducir el grado de confrontación que ellas adquirieron en la lucha por la tierra como un derecho connatural a la sobrevivencia de los colectivos, que no se preocuparon de reconstituirlos. De todas maneras los resultados obtenidos se expresan en el poder que adquieren sus dirigentes en la época actual.

La dirigencia adquiere poder local, en dependencia del legado histórico descrito anteriormente, bajo liderazgos falsos, concedidos bajo la modalidad de elecciones. Algunos ejemplos pueden presumir el grado de originalidad en el ejercicio del poder indistintamente del litoral o de la sierra ecuatoriana: la Unión Regional de Organizaciones Campesinas del Azuay (UNROCA), Asociación Unión y Progreso entre las más importantes en la zona baja de la Cuenca del Jubones; Pueblo Solidario, Asociación Luz y Vida en los cantones Palenque y Ventanas respectivamente. En todos los casos mencionados, elegidos al azar, son organizaciones de tipo cantonal y todas ellas dedicadas a actividades productivas específicas; a cada una de ellas les caracteriza el objetivo particular por la que se movilizan: proyectos productivos sectoriales. Todos ellos manejan dirigencias con alta influencia en el medio, no intervienen en situaciones electorales; en todos son casos de unión de asociaciones, es decir de organizaciones de hecho y todos han sido organizados en función de una motivación exógena a sus intereses, promovidas desde el Estado y, excepcionalmente, una promovida por la iglesia vasca; solamente la organización promovida por los vascos adquiere la forma de organización comunitaria (para el caso de la costa) y en ninguna otra parte del litoral adquieren formas comunitarias que en éstas organizaciones que promueven la solidaridad como recursos social de vinculación entre vecinos y caseríos. Las formas de organización de tipo exógenas son agrupaciones que tienen un fin diferente a la organización y fines primarios; todas han cambiado su convocatoria social por la de dirigencias representativas. En todas ellas se manejan

elecciones alrededor de dirigentes que tiene mayor influencia o se presentan como líderes con gran manejo de la palabra y ejercen mucha presencia por su forma de dirigirse, manejo de la comunicación y expresión oral. Esto último es tradicional ahora y se han perdido las normas espontáneas de organización por las que se convocaban y se auto organizaban por fines comunes y llamamientos no exigibles.

En esta ruptura organizativa de su fase primaria, en el brusco caminar de los colectivos referidos, visto desde la incidencia externa para motivar su organización y los recursos inyectados por ellas, la dirigencia se aprovecha de su situación para beneficiarse familiarmente. El disponer de dinero producto de su ejercicio particular dirigencial, el pago por el “esfuerzo dirigencial” tal cual la costumbre aprehendida de las entidades que los auspician.

La expresión dirigencial y de su liderazgo se basan en las influencias que adquieren: las relaciones únicas con las autoridades del Estado, los contactos cercanos con los Alcaldes, la influencia que tienen con sectores de poder económico o con las haciendas, los favores recibidos y los pagos en retribución, el nivel educativo que poseen, el nivel económico que adquieren. Se ha encontrado indicios generales en que la dirigencia se encuentra en posición privilegiada respecto del resto, sobre todo en su situación educativa que hace de él un dirigente privilegiado.

En el estudio de tipo dirigencial aplicado en distintos espacios poblacionales y en distintas fechas, a saber, línea base para la red de productores cacaoteros de la zona baja de la Cuenca del Río Jubones (PROLOCAL, 2009), diagnóstico territorial en la Mancomunidad Abras de Mantequilla (MANTEQUILLA & FIDA, 2011), la posición educativa de los dirigentes y sus estilos de liderazgo se relacionan en su forma de percibir su propio entorno y replican actos reprochados por sus dirigidos para aprovechamiento particular y familiar de los beneficios que le da su posición. Amplía sus redes y consolidan su presencia peculiar en su entorno mediante el usufructo de sus relaciones. Ejercen poder por

acción de la fuerza de sus relaciones, por la buena forma de hablar y por su posición privilegiada en su nivel educativo y la tenencia de la tierra acumulada. Por tanto es una dirigencia que de por si acumula y se desmarca de los demás.

Las organizaciones de tipo sectorial en tanto hayan sido capturadas y arrastradas por la fuerza descomunal del poder económico que le posiciona y le da comodidades, se transforman en puestos privilegiados y estatus social cuyas decisiones replica sus propias necesidades y objetivos, impone su estilo y la multa por la inasistencia es el mecanismo adquirido por herencia para hacer de un colectivo su debacle y alejamiento de sus miembros.

Existe en los casos analizados, dos importantes hechos que caracterizan a esta institucionalidad impuesta a los formatos de tipo “occidentales”<sup>9</sup>: la presencia de actores externos a su vida cotidiana, y, la mayor presencia de empresas ligadas a la producción y el capital familiar internacional. No sería lo mismo organizarse teniendo como vecinos a grandes intereses monopólicos, que teniendo a comunidades relacionándose amistosamente y reproduciendo culturalmente su vida comunitaria. En el primer caso los colectivos resisten estoicamente a las imposiciones de

<sup>9</sup> El sentido que adquiere este término se refiere a aquellas formas de organización impuestas por actores externos a la vida cotidiana de la comunidad o del recinto, que generalmente proceden de sectores académicos de los años 70`s, de organismos privados de desarrollo, de entidades de la iglesia católica sobre todo y de entidades del Estado que han estandarizado las formas organizativas de conformación de agrupaciones y de representación, no comprendiendo las formas originarias y naturales que adquieren la necesidad de ser colectivos sociales en función del nivel de relacionamiento y lucha frente a su entorno. Esas formas naturales son necesidades de gestión propias, que no requirieron de directivas sino que confluyeron a necesidades comunes y de entre ellos, en la acción misma el liderazgo se va presentando como evolución, antes que como presión de que alguien los represente por elección. La elección no existió sino presionada por la ley y el orden jurídico; indicios de los dicho se presenta hacia los años 40 y 50 del siglo XX con la imposición del modelo cooperativista europeo.

Hay evidencias cercanas en las comunas indígenas de una forma de gobierno común que se mantiene por la fuerza de la reciprocidad, antes que por la imposición de los agentes externos para cumplir un requerimiento legal de organización, o el cumplimiento de requisitos para acceder a las formas organizadas de beneficios del Estado en programas de desarrollo o apoyo de organismos internacionales. Las formas extrañas de organización impusieron estilos europeos y perdieron el proceso social, la historia organizacional y de colectivos se rompió abruptamente y las consecuencias son evidentes, con las quejas que las organizaciones sociales actuales no pueden manejar dineros de los organismos internacionales y que la comunidad o el recinto tiene niveles bajos de organización.

estilos de vida, a llevarse a sus casas si bien niveles de maltrato, salarios que de otra manera no lo percibirían en otra parte del país, con un empleo que subsana carencias que alimentan la esperanza. En el segundo caso, que al no tener otra forma de reproducirse, viene bien dedicarse a la tierra y auto producir los bienes materiales indispensables. En estas condiciones la cultura se desarrolla o se defiende, es por ello que los colectivos se organizan con mayor facilidad en la sierra que en la costa; por tanto, las relaciones económicas agro exportadoras (cuyas características profundas las analizaremos en seguida) han constreñido el avance de colectivos con sistemas de comunicación organizativa propias.

Contrastando con Foucault cuando se refiere a que no es el modelo de relaciones económicas la única forma de definir las relaciones sociales, que las relaciones sociales generan por sí mismas cultura y sintiéndose autónomos generan sus propias formas de expresión; mencionemos un párrafo decidor (Dreyfus & Rabinow, Epílogo a la segunda edición, 1993, pág. 8): *"Conozco las objeciones que se pueden hacer. Podemos decir que todos los tipos de sujeción son fenómenos derivados, meras consecuencias de otros procesos económicos sociales: fuerzas de producción, lucha de clases y estructura ideológica que determinan las formas de subjetividad... pero ellos no constituyen "terminal" de muchos mecanismos fundamentales..."* En el caso que nos trae atención, en cambio, en dependencia de los contextos históricos, los colectivos sociales se han sujetado al ritmo económico que le condiciona a las relaciones sociales y la presión ejercida sobre las familias y poblados ante la demanda de trabajo y empleo. El factor tierra ha marcado el ritmo del crecimiento poblacional, el factor hacendario bananero ha dado la diferencia en esa intensidad; mientras tanto la hacienda serrana ha permitido el desarrollo de lazos comunitarios y de cierto tipo de liderazgo social reflejo de sus referentes. Aún el fortalecimiento de los colectivos y su respuesta ha sido sobre la base del tipo de propiedad de la tierra y de las formas de trabajo en la hacienda la que marca el ritmo de la cultura, como respuesta a su estado situacional, como grito de libertad y como hilo



conductor de su dependencia ante el único sustento para reproducir y mantener a su familia. No puede ser nada despreciable que Foucault haya puesto en tela de duda el único camino que conduce y determina las relaciones sociales, mas en la evidencia de este estudio, es el determinante y es la contestación ante su estado de postración.

La respuesta al estado de situación social, son las expresiones de resistencia para subsistir en medio de esos factores determinantes, el tipo de liderazgo que adquiere la resistencia, las costumbres que se van repitiendo como copia de sus marcos de referencia sobre el poder y sobre los políticos que toman cierta pose y nivel; ante todo se resiste pese a ello a someter a sus integrantes aunque se privatice las ayudas del desarrollo para sus propios fines. Se ve contradictorio expresar que pese a resistir, se adquiere para si, como modelos familiares, el nivel de comodidad que adquieren las familias dueñas de los medios y factores de producción, en este caso la tierra.

## **LAS REDES SOCIALES Y LA COMUNICACIÓN**

Se ha ubicado el sitio que ocupan los líderes y los actores exógenos que inciden en los colectivos, como base de este trabajo a nivel comunitario o de recintos. Ahora nos interesa analizar si ejercen o no poder al interior de estos colectivos y de qué manera se reproducen sus propias relaciones sociales.

Son lazos básicamente de vecindad, que transmiten conocimientos limitados, considerando que en general son analfabetos o con reducido nivel de escolaridad, se transmiten valores producidos por sus abuelos; la jerarquía familiar si bien es machista, el manejo de la economía familiar se la deposita en la mujer; la representación de sus entidades organizativas se encuentra en los hombres y no existe una marcada prevalencia femenina en la dirigencia comparando los territorios estudiados.

Los espacios físicos comunes en los que se convocan por actos sociales son lugares que comparten los más ricos sentidos de interlocución, o los lugares centrales de comercio o las tiendas, se concentran y sintetizan la historia y el día a día de los individuos del colectivo, la comunicación no es fluida y se transmite por intermediarios locales y por estos medios se enriquecen los conocimientos empíricos, incluso se reconstruye la historia familiar. Con mayor intensidad en el litoral ecuatoriano se riega la información entre sus miembros sobre todo por acostumbrar una distribución poblacional concentrada.

Existe una interlocución dirigencial y no democrática, no compartida pero receptora y en él recae la interpretación de la realidad, se paraliza la información o se difunda sobre decisiones que atañen al recinto o a la comunidad. En este nivel de la comunicación no se gestiona nuevas formas de conocimiento, se constriñe por lo que la dirigencia interrumpe la riqueza de la producción social y experiencia, en general. En particular, las comunas indígenas por su forma de vida en común, promueve por exigencia que la “escalera” de la información funcione mediante lazos de reciprocidad: dar para entregar información, de asignación de tareas y de exigencia de cumplimiento, de presentar informes y de requerir resultados a sus líderes, de proponer reuniones y de procrear nuevas propuestas sobre la exigencia.

De este liderazgo depende la transferencia de conocimiento generalizado de los aconteceres de otros lugares, o de su relacionamiento con líderes y autoridades al que se pertenecen administrativamente.

En la sierra en especial, los líderes son relegados por el nuevo liderazgo litúrgico, eclesiástico sea como catequista o como promoción social a la verdad de la “palabra de Dios”; simbolismo que genera mucho respeto y se crea un escudo de poder importante; en este nivel de la red social se depositan los “sacramentos” de la verdad dicha por su párroco. Esta verdad católica impera siempre y cuando se haya ganado la voluntad de sus seguidores, eso se ha logrado una vez que comparte con la cultura, el

lenguaje similar, la comprensión y asentimiento de la vida cotidiana local. Lo cotidiano se hace regidora de una realidad que debe ser aprehendida por el representante litúrgico para ser reproducida en la misa dominical y luego es replicada por las agrupaciones juveniles que son organizadas. Este liderazgo eclesiástico adquiere mucho poder entre las comunidades y comunas a condición que se reproduzca la vida cotidiana y en defensa de la organización a la que se ha hecho acreedora de su confianza.

El liderazgo dirigencial de la comunidad y del representante de la iglesia frecuentemente sufre resquebrajamiento y se disputan por medio de la división de fuerzas, ocurre en seguida una fractura social entre la iglesia y la forma de organización comunitaria. Esta es entonces la primera intromisión en la vida de los colectivos en el que factores exógenos buscan ser parte del sistema, se inmiscuye cuidadosamente para imponerse con la “palabra” y la teología. La organización social se transforma a modelos sugestivos de comunidad, notorio en el litoral y que tiene actualmente ondas altas y bajas en la participación social, aprendiendo a vivir con solidaridad. Esta “intromisión” tiene diferente intensidad, la que se observa en la sierra y la que se desarrolla en el litoral; la primera ganando adeptos para la predica y la pastoral; la segunda, para ser confrontativos a las presiones de bandas delincuenciales organizadas desde los centros de poder económicos.

Esta evidencia tuvo que ser contrastada con lo que ocurre en otros lugares del Ecuador para conocer si es una real evidencia, o una expresión más del cruce de costumbres y resquebrajamiento social de colectivos. La investigación observó la vida de comunidades de pescadores en la provincia de Manabí en el sitio de la comuna Salango al sur del cantón Puerto López y en la comuna Agua Blanca sitio conservado por medio de una organización privada de desarrollo al norte del cantón referido, poblados que mantienen vestigios de la cultura Machalilla del período formativo en la costa ecuatoriana, espacios territoriales que corresponden a una transición entre la vida originaria con avances e

influencia de la sociedad urbana actual y, el colectivo resquebrajado por factores extraños a su cotidianidad. Los resultados del estudio dieron algunas conclusiones decisivas.

Comuna/ Identidad / Provincia	Ubicación	Forma de expresión social	Tipo de liderazgo
Agua Blanca, Machalilla. Manabí	Comuna asentada a orillas de un estero del mismo nombre, dedicados a las producción de ciclo corto y al turismo conservando prácticas ancestrales de distribución del poblado y clasificación específica de actividades por familias	Ha recibido la intervención – irrupción de la Fundación Ayuda en Acción (entidad privada) para preservar las formas comunitarias de vida ancestral basados en el asentamiento del Cacique, cuya residencia antigua ahora se ubica un museo recuperado y ocupa una vista impresionante (visibilidad imponente del pequeño valle) en la parte alta de la comuna	La comuna tiene representantes no elegidos por votación, sino reconocidos por su valor y voluntad de servir y fuerza para laborar para la comuna. No tenía privilegios ni poseía más que el resto, hasta que la organización privada de desarrollo le “entregó” la oportunidad de ser él elegido para percibir el empleo directo en el museo que se instaló. Esa vida recíproca se transformó en una en la que los mejor preparados con nivel escolar fueron accediendo a empleos bien remunerados respecto de las otras actividades. En pocos años se desprendió una dirigencia elegida por imposición costumbrista de la entidad que condicionó la representación. Resultado de esta intromisión en la vida intrínseca organizativa, es el desconocimiento de sus formas de preeminencia social ante sus representados y una variación en la forma de representación del poder, de la acumulación de un grupo, de las mejores, casas, de los mejores ingresos de ese grupo (se identificaron a 10 familias en esa condición).
Chunazana / kichwa / Azuay	Comuna indígena ubicada al noreste del cantón Nabón,	Vida organizativa basada en la representación por	Una vez que la comuna pudo extinguir la hacienda, el poblado se concentra en tierras

	<p>geográficamente se encuentra en una zona de alta propensión a la erosión y su asentamiento se consolidó a la extinción de la hacienda colindante a la comuna. Posee el 19.2%<sup>10</sup> de analfabetismo, superior a la que posee la parroquia Nabón.</p>	<p>elección de miembro de la Comuna, llamado Cabildo, para ejercer un cargo como miembro del Consejo de Gobierno, su representación está basado en la rotación dirigencial para el gobierno de una circunscripción y bajo la ley indígena de cargos y representación. Aún persisten las relaciones de reciprocidad y con obligatoriedad de ejercer cargos que por lo general están responsabilizados los hombres. La comunicación fluye por comunicación: dar informe para recibir responsabilidades.</p>	<p>particulares y mantiene una zona comunitaria para protección ambiental. Esta comuna no recibió apoyo económico del denominado Proyecto Nabón con fondos suizos, pero si representación por ordenanza en la Asamblea Cantonal constituida desde 1998 a partir del apoyo internacional al proceso. Ante esta eventualidad, el cabildo ha trabajado para que los fondos de apoyo lleguen hasta su comuna, además de las que sean percibidas por el gobierno local de tendencia indígena muy cercana a la representación política de su comuna. Al buscar esos fondos, los proyectos fueron condicionados con contraparte económica y organizativa bajo la modalidad exigida por los administradores del “proyecto internacional”. Desde ese momento, la dirigencia adquiere un privilegio intangible de poder, el de atraer inversión y dinero a la comuna para obras. No se conoce de fraude o acumulación privada, pero si de favoritismo en la asignación de los proyectos a familiares de los dirigentes. Nuevamente, los fondos de “ayuda” fueron captados para un determinado grupo, que reciente a otros líderes que luego pugnarían por llegar al cargo. Esta lucha se da hasta la próxima elección en que el nuevo líder pudiera reformar el estado de cosas de su antecesor. Ante la emigración internacional, la</p>
--	--	---	---

<sup>10</sup> Dato construido a partir de la información del Programa Yo Si PUEDO ejecutada por el Municipio de Nabón, la Prefectura del Azuay y el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño de Cuba en asocio con el Programa de Desarrollo Rural Local del Ministerio de Bienestar Social. Azuay 2008.

			<p>comuna se ve afectada por cambios y resistencias a hablar el kichwa en los jóvenes, a emigrar de la comuna y a la forma tradicional de consumo, al alcohol en los jóvenes y a la violencia, hechos que preocupan a sus líderes. Actualmente se trabaja para preservar el idioma, mantener el vestuario, la música, los rituales festivos a lo largo del año, la ley indígena protegida por el Estado, y contra la corrupción dirigencial.</p>
Salango / Machalilla / Manabí	Es una comuna de pescadores ubicada al sur de Puerto López, asentado en la playa del mismo nombre. Salango está elevado a Parroquia y a gobierno local, con una distribución del poblado geométricamente uniforme y mantiene un puerto pequeño. Las familias viven de la pesca y del turismo, aunque los jóvenes se emplean en cantones cercanos.	Mantiene una relación muy cercana, casi intacta en su vida cotidiana, sus miembros se conocen y se refieren comúnmente a organizaciones productivas de pescadores, de pro mejoras, de formas pequeñas especializadas con formas comunales: representaciones de confianza, mezcladas con elecciones. La comuna posee propiedad común para protección ambiental. Ha adoptado modernas formas de comunicación por las que se mantienen informados, la playa y la cooperación en la	Salango mantiene una organización social y económica con tintes de innovación, con inclusión de avances con el mundo actual en la pesca con motores, en la vivienda con hierro y casas nuevas, con el turismo que incluye la atención a otros actores transitorios, con la presencia de una industria privada de procesamiento de alimentos (pesca) alta industria. Aparentemente esta modernidad soportada por su propia cultura ha tenido tiempo de adaptación y no se nota cambios drásticos y contrastantes en la forma cultural de la comuna. La introducción del turismo ha sido una adaptación de larga data a la convivencia con extraños, sin que de ella sus pobladores dependan o hayan prosperado grandes negocios. En la pesca la transición hacia los motores fuera de borda por una necesidad de aprovechamiento del tiempo, han sido adoptadas sin que hayan cambiado sus hábitos tradicionales y fundamentales en los

		<p>pesca se mantiene, el cuidado común ante manifestaciones delincuenciales es prioridad. La pesca es su actividad principal y mantienen un museo de tipo comunitario organizado por pobladores designados sin privilegios.</p>	<p>Salanguenses. La presencia de la industria procesadora de alimentos del mar si ha dado un revuelo a la forma organizativa y les prepara para retos comunes. Hasta que en un mural de la comuna aparece decidor la resistencia que adquieren ante el intruso radical <b><i>“Polarizan todo, la vida, nuestras mentes...”</i></b> Este no se entiende hasta que se indaga en el escenario comunal a la empresa Polar de Pesca implantada hace aproximadamente 50 años atrás. La contaminación que ella genera con desperdicios directos al mar producto de sus procesos industriales, las condiciones injustas al precio de la pesca, los salarios injustos a sus trabajadores algunos de la comuna, la indiferencia a los pedidos de paralizar la contaminación con tubería acoplada en la misma playa y extendida hasta unos 300 metros playa adentro. Y para contrarrestar la arremetida de la comuna, organizan la fiesta popular del día de las Madres y ganar por la debilidad la voluntad del pueblo. En este caso la dirigencia se encuentra entre la resistencia a la empresa y la venta de sus conciencias.</p>
--	--	---	--

Con la información recabada de espacios que aún no adquieren nuevas formas culturales y aún en transición, se relieva dos condiciones de cambio: nuevas formas económicas; y, nuevos actores culturales y de poder.

La introducción de formas complejas económicas, en este caso industrial, van generando resistencia social para preservar de alguna manera el

equilibrio que mantienen sus miembros. Cuando las condiciones económicas cambian la estructura social de reproducción, destruye cierto equilibrio económico entre los pobladores, desestabiliza la unidad comunal, deterioran la imagen de sus líderes en especial, pone en riesgo la subsistencia de la familia de cuya actividad depende toda la comuna, cambia entonces la imagen ambiental y la forma de percibir y absorber la destrucción de su entorno, así como pone a prueba a la comuna en el debate; ha provocado inquietud hacia el nuevo fenómeno, la curiosidad de conocer la modalidad de respuesta y la búsqueda de soluciones que no llegan tan temprano, soluciones para detener lo que les afectaría si cambian sus formas de reproducción.

También hay formas de intromisión cultural, en este caso religioso, cuando la vida social es peleada a sus dirigentes y ganar adeptos con temas religiosos. La cultura organizativa se resquebraja más rápidamente que aquella provocada por elementos de tipo económico.

Las relaciones económicas y de acumulación, o nuevas modalidades de acumulación en los territorios locales generan resistencia social para no sucumbir; en cambio, las nuevas formas culturales inducidas desde la dirigencia, como consecuencia de las presiones de los grupos económicos, resquebrajan la cultura y la organización social. Por tanto las redes sociales se forjan en niveles diferentes y con diversa intensidad en dependencia del fenómeno de que se trate, a saber: económico, cultural y organizativo.

#### **2.4. El poder económico como desencadenante de la organización social.**

No se pretende caracterizar una forma de estructura económica o el nivel de desarrollo de las relaciones económicas para proponer un modelo de desarrollo económico. La investigación de centra en el tipo de relaciones sociales y los elementos que caracterizan a los colectivos, las formas de ejercicio de poder, las categorías de análisis utilizadas y las evidencias sobre las que se demuestren los hallazgos.

La reproducción familiar se sustenta en la producción de la finca o parcela, variando la forma y la intensidad de uso del suelo, extensión y técnicas utilizadas; esto da un determinado sentido al destino de la producción, los actores del poder y el ejercicio como tal.

La producción propia de alimentos en la agricultura y con algo de ganadería sostiene el consumo familiar; a su vez la generación de ingresos se tan a lo que las haciendas generan como empleos directos bajo la forma de sub empleo o sobre explotación del obrero y jornalero en la jornada laboral, sin aseguramiento universal y sin compensaciones laborales vigentes. En la Cuenca del Jubones, el 62% de la población económicamente activa se dedica a trabajar al menos una hora como jornalero, y en actividades agropecuarias propias el 32%; en la Mancomunidad Abras de Mantequilla el 82% se emplea como jornalero agrícola y solamente el 13% en actividades propias de agricultura (INEC, 2010). Aún el empleo en la hacienda de las áreas colindantes es prevalente como fuente de ocupación.

Como denominador común se encuentra las pésimas condiciones del suelo, la ausencia de riego y la expansión del monocultivo.

De los hogares dedicados a la agricultura, para el litoral, el maíz duro, arroz y soya es la fuente de producción de dinero; para la sierra, el maíz suave, la leche, animales menores y las hortalizas.

En cuanto a la dimensión “ocupación por rama de actividad” las actividades agropecuarias absorben el 57% de empleo frente al 61% de la sierra. Otras actividades que ocupan importancia por rama de actividad indican que el 10% de la PEA del litoral se ocupa en el comercio y el 8% a la construcción en la sierra. Es determinante la cuestión de los medios y factores de la producción para la estructura del empleo de los espacios territoriales analizados, a tal punto que alrededor del agua y la tierra gira todas las actividades económicas y la forma que adquiere las relaciones sociales. Esto lo vamos a detallar con relaciones económicas.

Sin importar la región en la que se encuentre nuestro análisis, incluso con comprobaciones realizadas en la provincia de Manabí la que se encuentra fuera de nuestro análisis pero la hemos utilizado para realizar comprobaciones de las afirmaciones, la tierra ha sido el factor aglutinador de los colectivos sociales durante los últimos 100 años, para consolidar comunas, para formar asociaciones productivas en el litoral y para formar cooperativas de tierras en el caso de la sierra. La intensidad de la lucha social depende de la importancia que adquiere el factor tierra; su acceso a su vez está condicionado al modo de producción sobre la tierra: hacienda serrana sin tecnificación, con salarios bajos, intensivo en mano de obra, sin inversión en automatización, alto en riego; en el litoral con trabajo más tecnificado, inversión mayor en capital, innovación, mecanización, sistemas complejos transporte y comercialización, monopolios de comercio internacional y sobre todo basado en propiedad de extensos territorios, aliados a capitales extranjeros.

En cuanto a la tenencia de la tierra, ella se ha medido utilizando quintiles de propiedad y como fuente de información los catastros municipales de 3 municipios de la Mancomunidad Abras de Mantequilla y el indicador de concentración de la tierra para la Cuenca del Jubones (MCDS, 2009; SENPLADES, PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2009 - 2012, 2008).

## LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Para establecer las comparaciones se ha formulado quintiles de propiedad entre los que menos tienen y los que han acumulado grandes extensiones con información del censo agropecuario.

De la Tabla 1 se deduce que los más pobres y con injusta distribución de la tierra se encuentra en las provincias de la sierra, en cambio en el litoral, como si se tratara de explicar que la distribución es adecuada y la explicación estadística alcanza hasta los números mostrados como retaceo y minifundios, no se presenta mayor concentración. Este

**Tabla 1: RELACIÓN DE PROPIEDAD DE LA TIERRA. COMPARATIVO DE ALGUNAS PROVINCIAS.**

Algunas provincias	Propiedad 0 - 2 HA		Propiedad más de 50 HAS		Relación de propiedad de los que menos tienen		Relación de propiedad de los que MAS tienen	
	Superficie	Predios	Superficie	Predios	Superficie	Predios	Superficie	Predios
Azuay	36,250.90	59,357.10	291,856.70	1,665.80	6%	60%	48%	2%
Bolívar	10,711.00	11,420.30	110,978.60	1,116.60	3%	29%	29%	3%
Cañar	12,152.40	17,820.30	138,193.50	642.50	5%	55%	54%	2%
Carchi	2,784.70	3,604.60	93,000.40	601.80	2%	28%	53%	5%
Cotopaxi	28,744.30	38,468.10	217,105.80	1,339.60	6%	57%	47%	2%
Chimborazo	38,356.70	48,019.20	227,554.70	796.40	8%	59%	48%	1%
El Oro	3,801.10	5,372.90	275,899.80	2,093.80	1%	24%	60%	9%
Esmeraldas	580.70	745.50	547,712.60	3,763.80	0%	5%	70%	24%
Guayas	14,968.90	16,991.70	876,037.70	3,976.70	1%	26%	67%	6%
Imbabura	12,415.90	21,736.70	161,640.20	1,215.60	4%	64%	57%	4%
Loja	14,620.00	17,776.10	513,755.20	3,146.20	1%	27%	52%	5%
Los Ríos	8,214.10	8,985.10	310,509.60	2,122.20	1%	22%	49%	5%

Fuente: Censo Agropecuario 2000

Elaboración: Propia

muestreo realizado en el año 2000 por medio del censo nacional agropecuario se debe contrastarlo en cifras crudas que se las expondrán en los siguientes párrafos. Por el momento por agrupación y quintiles en la provincia de Esmeraldas se da la mayor concentración de la tierra con el 70% de la superficie disponible en manos del 24% de los propietarios, contrario a lo que muestra la provincia de Bolívar con menor concentración, 29% en manos del 3%. Estas cifras por medio de método inductivo se asume que la tesis de la propiedad es más lacerante en las provincias de la sierra y que la problemática del minifundio esta latente. Contrariamente, en la provincia del Azuay e Imbabura son las provincias catalogadas como las más desiguales en tanto casi las dos terceras partes de los propietarios apenas ocupan un 6% del territorio.

Esta forma de distribución se reafirmaría en el indicador Gini de distribución de la tierra que se ubicaría a nivel nacional en 0.80 como el más desigual en los países de América Latina y el del Azuay como el más desigual (MCDS, 2009).

Ahora contrastemos con otras evidencias que han sido objeto de verificación *in situ* y en archivos de la autoridad municipal. Se toma para el sondeo al cantón Puebloviejo que a voces de los miembros del Consejo de Planificación se ha luchado para imponerles más tasas municipales por medio de cobro del predio rural sin resultados adecuados (Ortega, 2011)<sup>11</sup>

**Tabla 2: QUINTILES DE PROPIEDAD DE LA TIERRA EN EL CANTÓN PUEBLOVIEJO.**

	grupos propietarios	has del grupo	% ha	rango
<b>20% más pobre</b>	735	118.78	0.4%	menos de media ha
	733	786.28	2.4%	0.5 a 1.76ha
	737	2015.03	6.2%	1.76 ha a 3.9ha
	732	4444.22	13.7%	3.9 ha a 8.98ha
<b>20% más rico</b>	735	25073.38	77.3%	8.98 ha y más
	3672	32437.69		

El 80% de los productores posee el 22.7% del territorio, menores a 9 has

Fuente: Catastro rural del cantón Puebloviejo, Los Ríos

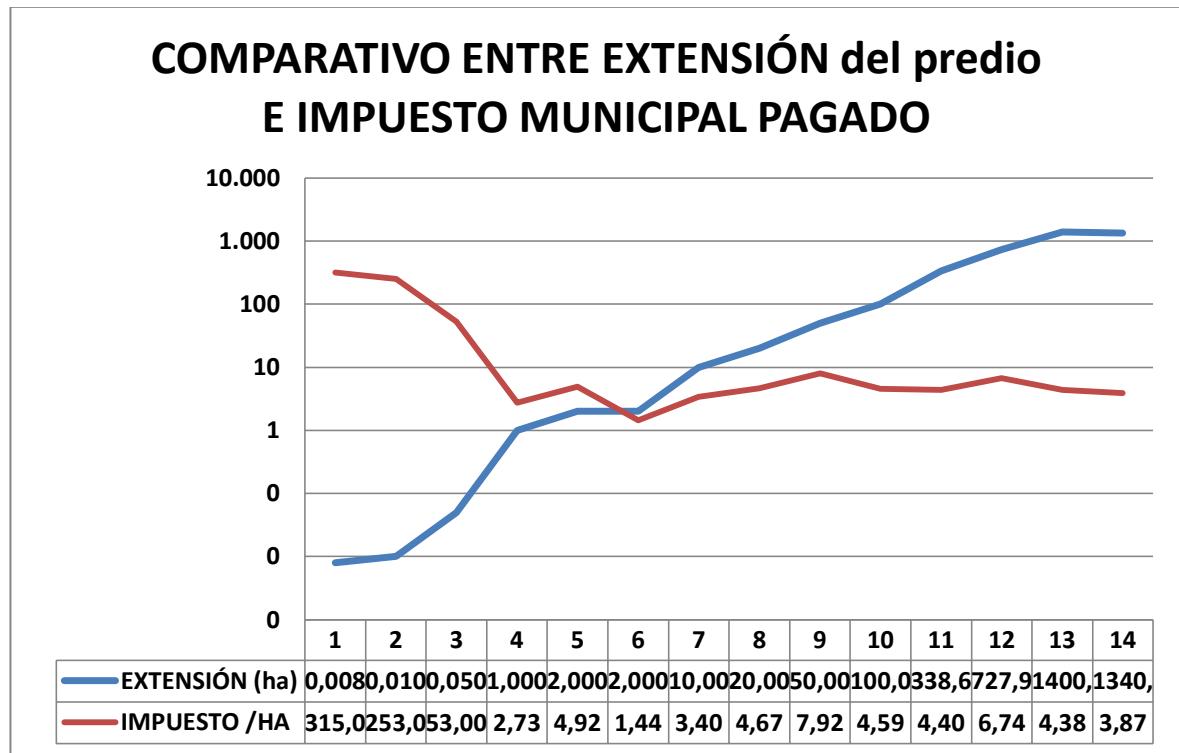
Elaboración: propia

La distribución anterior nos arroja una índice Gini de 0.88, superior al indicador nacional. Con el estudio específico del territorio nos demuestra relaciones de propiedad diferentes a las ya afamadas tendencias provinciales limitadas en las estadísticas nacionales. Para el litoral ecuatoriano la extensión predial de 9 hectáreas podría resultar exagerada comparada con la de la sierra, pero ella debe catalogarse en función de la sensibilidad geográfica ambiental que es una variable que se pretende cotejarla a las cifras estadísticas y a la constatación en territorio. Para contradictorio que parezca, pese a ese gran esfuerzo municipal por equiparar la contribución de los más ricos, ese es totalmente regresiva, impulsada en formatos iguales por la Asociación de Municipalidades del

<sup>11</sup> En el año 2010 el Alcalde de Puebloviejo Carlos Ortega propuso al Concejo Municipal el incremento de los impuestos a los predios rurales a fin que los que más tienen paguen más, para que el financiamiento actual municipal de 250 mil dólares anuales pudiera alcanzar un millón de dólares, lo que equivaldría a incrementar la tasa por hectárea a predios productivos y con riego de 1-3 dólares a 20-50 dólares por hectárea. La oposición principal provino de los propietarios bananeros que arguyeron que en ese cantón son ellos los que más contribuyen en tasas aduaneras, en control por ley de banano, por impuesto a la renta, por impuesto al valor agregado, por aranceles a las importaciones, por movilización. De todas esas tasas, solamente la del predio rural va a la caja municipal, el resto se lo cancela en Guayaquil, por lo que los premios impositivos por contribuciones nacionales y gestión pública de los gobiernos locales se les destina a esa “gran ciudad”.

Ecuador – AME, en sus apoyos técnicos estandarizados y aparentemente técnicos. Así, de acuerdo a la capacidad de pago y extensión del predio, el pago y retribución de impuestos es alto al que menos tiene, no así con apenas 3 dólares al año, un propietario de 1340 hectáreas bananeras pagó la cantidad de 4020 dólares que le produce anualmente 9 millones de cajas o unos 54.6 millones de dólares anuales, eso es una relación impositiva de 0.007% pagado en predios. Esta relación injusta se replica en todo el Ecuador y se acentúa los cuadros económicos que impulsan una reacción social.

Ilustración 9: IMPUESTO PREDIAL MUNICIPAL, POR EXTENSIÓN DE PROPIEDAD



Fuente: Catastro municipal rural del cantón Pueblviejo, 2011  
Elaboración: propia

Ahora se exponen tres cuadros que explican cada uno ciertas variables que nos llevarían de conclusiones respecto del poder que se ejerce en territorios con mayor o menor incidencia del poder económico.

Tabla 3: PROPIEDAD DE LA TIERRA EN EL CANTÓN VINCES.

RANGO DE PROPIEDAD	SUPERFICIE	NUM. PREDIOS	% PREDIOS	% SUPERFICIE
7-10 HAS	6468.33	792	6%	8%
10-15 HAS	8006.71	650	5%	10%
15-20HAS	5692.2837	327	3%	7%
20-30 HAS	8456.5182	341	3%	11%
30-50 HAS	8389.7298	221	2%	11%
50-100 HAS	9103.5472	133	1%	12%
+100 HAS	12235.5864	63	0.5%	16%
	58352.71	2527.00	19%	76%

Fuente: Catastro rural Municipal Cantón Vinces. 2011

Elaboración: propia

Apenas 63 propiedades ocupan el 16% del territorio del cantón Vinces ubicados alrededor del río Vinces y de los esteros más importantes, desplazando a los propietarios pequeños maiceros –marginales- quienes ocupan el 8% del territorio productivo y en tierras poco irrigadas y dependientes del nivel de pluviosidad anual.

Tabla 4: ESTADO DE LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS

QUINTIL	RANGO DE PROPIEDAD	NO LEGALIZADO	SI LEGALIZADO	% NO LEGALIZADO	% SI LEGALIZADO
20% MAS POBRE	0.0002 - 0.3951	1479	1133	57%	43%
	0.3952 - 1.20	1916	790	71%	29%
	1.2025 - 2.79	1808	805	69%	31%
	2.795 - 6.9854	1758	834	68%	32%
20% MAS RICO	7 - 1046	1745	782	69%	31%

Fuente: Catastro rural Municipal Cantón Vinces. 2011

Elaboración: propia

En cuanto a la legalización es curioso observar que los mayores propietarios no poseen títulos de propiedad hecho que es recurrente en todos los cantones del litoral; es decir, los más ricos no tienen legalizadas

sus propiedades por un total de 40 mil hectáreas de un total de 58 mil de ese cantón.

En este cantón, entre los tres estudiados por disponer de acceso a la información y elegido para la caracterización, las grandes extensiones van de 100 a 1040 hectáreas en un solo poseedor. Entre las 6 más grandes extensión se encuentran figurando como propietarios al empresario Isidro Romero Carbo, a la Asociación el Aguacatal de Abajo, la Compañía Altano, a Carlos Alberto Emanuel y Andrés Portalupi, Juan Antonio Zurita y la compañía Sofran. Cruzando datos con el SRI, dos de esos grandes propietarios no aportan al fisco y la empresa Sofran aparece como constituida por sociedad que a decir de los vecinos de ella pertenece a Álvaro Noboa Pontón.

En otro cantón, se eligen las 6 más grandes extensiones del cantón Quinsaloma, otro miembro de la Mancomunidad del Abras de Mantequilla, y figuran personajes como la familia Chag, Chonqui Lanlong, Omar Fuertes y Tay Sam. En este cantón prevalece el grupo Bonita Banana de la familia Wong con testaferros familiares.

Por último se seleccionan de la misma manera en el cantón Puebloviejo y figuran en la lista a Efraín Barros, José George, los dos no constan como contribuyentes; y, a las compañías Agroaereo, Weryx y Reybancorp, de propiedad de otro grupo económico no precisado aunque los vecinos dicen pertenecer al grupo Wong, todos ellos registrados sin escrituras y que hasta la fecha no han probado la legalidad de sus predios ante la autoridad municipal.

Sumando las 18 propiedades juntas elegidas para esta comprobación suman 18 mil hectáreas ó el 4.3% del total de la mancomunidad en manos de 2 grupos económicos y dos familias vinculadas a ellos.



## EL AGUA Y EL AMBIENTE POTENCIA LA ECONOMÍA Y EL DOMINIO

Para realizar constataciones de otro tipo, se introducen ayudas de tipo geográficas para una mejor comprensión de la focalización estratégica de los grupos económicos en las regiones analizadas.

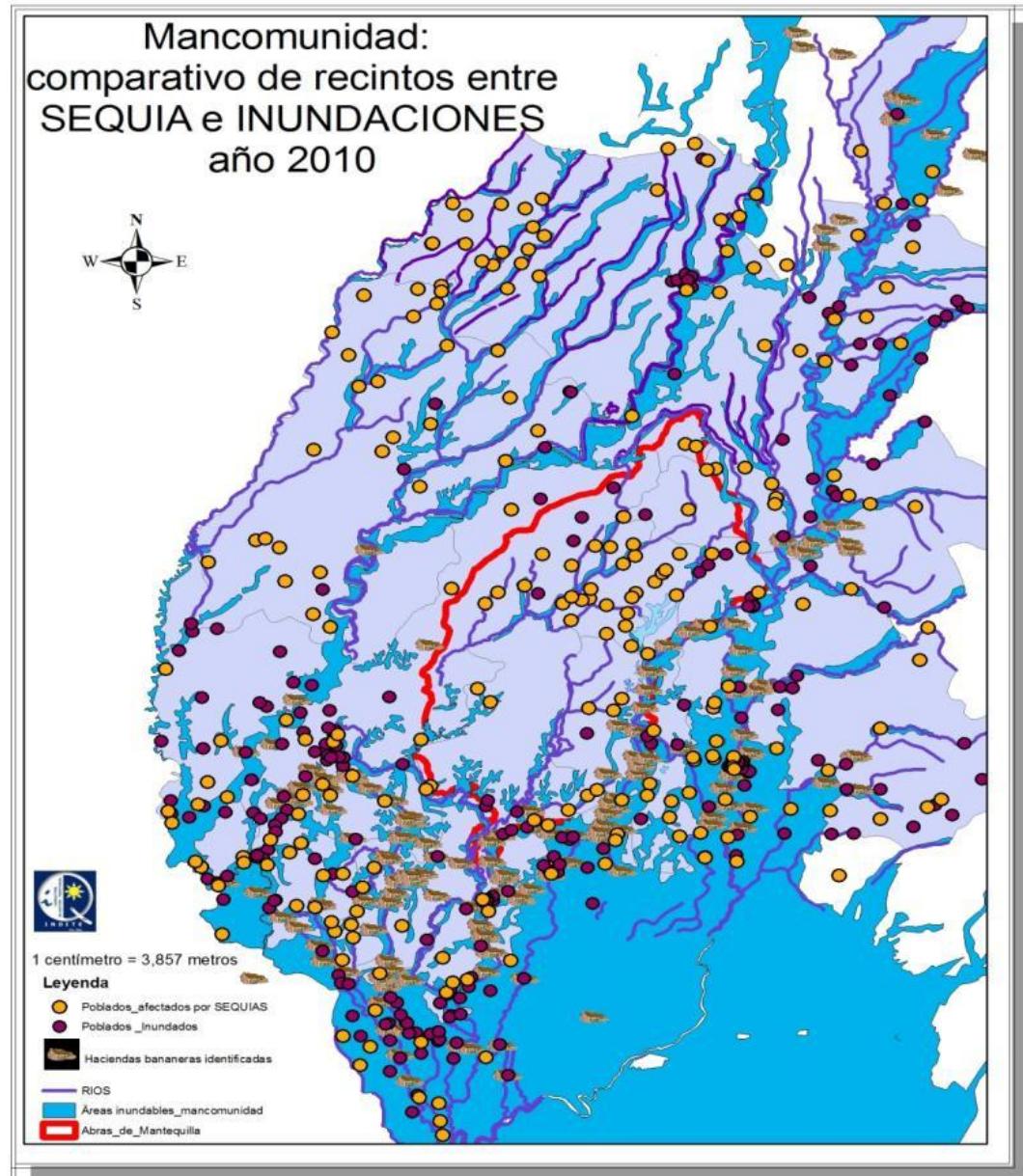
La ilustración 6 procura describir 3 variables: la sequía, las lluvias y la ubicación de las haciendas bananeras. Las sequías se señalan con los puntos amarillos, las inundaciones con el color celeste y con puntos negros los recintos inundables; y, las haciendas bananeras con puntos de color café (íconos de casa) (MAE-INDITEQ, 2010)

La producción bananera arrasa con las formas de reproducción familiar ocupando las mejores áreas, cercanos a los ríos de los que se proveen de riego, donde elimina desechos y sobre los lechos sus propietarios realizan obras para captar riego en verano. Las áreas productivas son amuralladas para evitar las inundaciones, la acumulación de agua en invierno es desalojada a los demás sitios provocando las famosas inundaciones anuales en esta provincia, sobre todo en la parte baja alrededor de los cantones Pueblo Viejo, Baba, Urdaneta y Babahoyo, como se observa en la ilustración siguiente.

Los poblados no compitieron como hasta hoy con las haciendas las que más bien las parieron, ahora son los poblados que compiten con las haciendas para desalojarlas por causa de las inundaciones.

Como contrapartida, toda la zona es propensa a las sequías y hacia el oeste por la ausencia de ríos y esteros. Pese a que la pluviosidad promedio anual es de 1500 milímetros al año, cada año se acorta el período en número de días y se incrementa el volumen promedio por día en temporada de lluvia.

Ilustración 10: RIESGOS POR INUNDACIÓN Y SEQUÍAS EN LA MANCOMUNIDAD ABRAS DE MANTEQUILLA

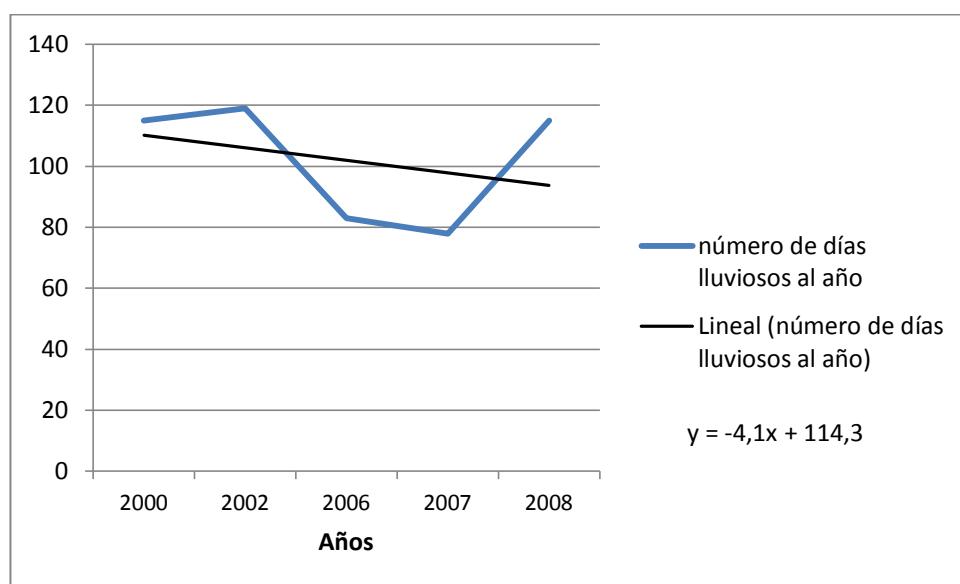


Pese a los grandes volúmenes de lluvia, se advierte una reducción anual de 4 días entre los meses de diciembre y marzo de cada año, hecho que no ha alertado aún a las autoridades y que provocaría que los propietarios bananeros busquen alternativas de provisión de agua de riego por mayores períodos al año, los recintos se protejan de los siniestros, los

pequeños productores (el 80% de ellos) cambien de uso de suelo o busquen alternativas de uso eficiente del recurso agua en los esteros que no son demandados por las empresas y se incremente la demanda por la tierra.

Es la demanda por la tierra, la reconcentración de la tierra la que es evidente en aquellos espacios que aseguran agua y otros que facilitan la producción forestal auspiciada por programas del Estado.

**Ilustración 11: TENDENCIA DE LA PLUVIOSIDAD ANUAL**



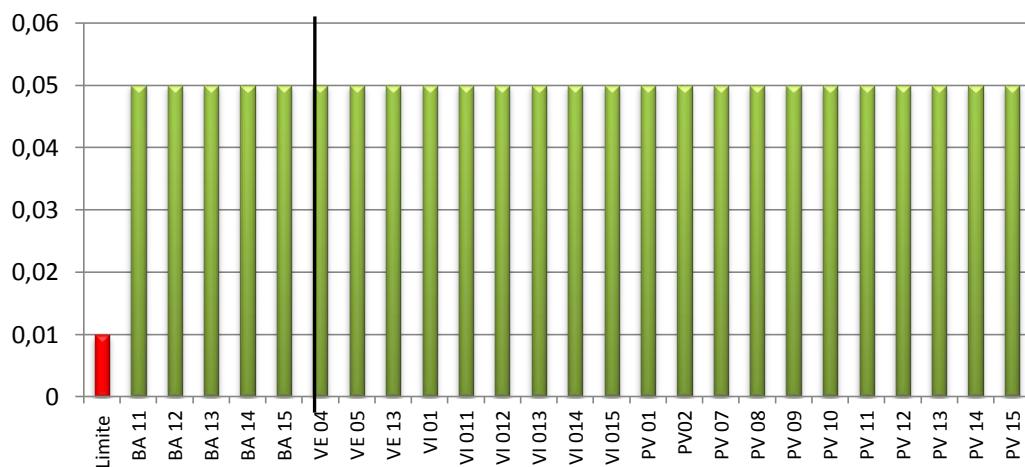
Fuente: Reporte de lectura de estaciones meteorológicas INAMHI, Cuenca del Guayas  
Elaboración. Propia

Ahora es amenazado el espacio ambiental RAMSAR del Humedal por programas forestales de teca y por invasiones bananeras en la reserva natural. Por casualidad son empresas extranjeras las que han adquirido hasta el momento 5 mil hectáreas para producción forestal y que han incrementado el precio de la hectárea de 500 al triple, zonas secas cubiertas de pastos secos preservados por los años son eliminados de la capa vegetal para implantar plantaciones que recorren de teca el litoral central del Ecuador. Puede ser saludable seguir con esa política para incrementar la superficie de uso productivo como pretende la autoridad

correspondiente, mas, la promoción desenfrenada hace de los propietarios internacionales posecionarios de una parte del Ecuador, que en términos relativos ya ha alcanzado el 10% del territorio de la mancomunidad.

Ilustración 12: ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA REGIÓN

### Organoclorados: PESTICIDAS

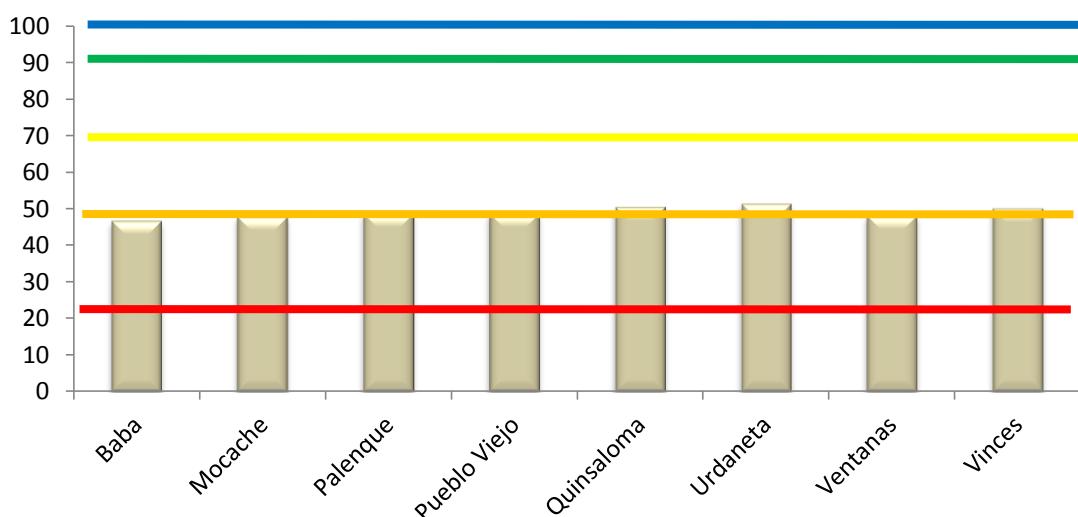


Los pequeños predios recorren sus tierras buscando condiciones adecuados para su producción. Conocen de avances tecnológicos ofertados por empresas “locales” que anuncian las novedades de venta de “paquetes tecnológicos”, son absorbidos por la publicidad común, por los visitantes comerciales que aparentan cooperación al agricultor. Siguen al hecho comercial las estrategias de dependencia de los denominados agro negocios apoyados por las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería que, amparados por las nuevas estrategias productivas de valor agregado, de generación de cadenas de valor, pudieran beneficiar a la producción de 1.3 millones de toneladas anuales (Freire, 2012) que requiere el sector maicero, productores de balanceados y alimento de aves, que cambia la forma de comer de los recintos, que cambia la forma de criar a las aves, que restringe la comida sana y los eleva al negocio con favoritismo de las empresas dueñas de los paquetes tecnológicos. La prueba de esta intervención en la cotidianidad montubia, en su acervo cultural se puede mirar en la calidad ambiental en el que

viven, la presencia de organoclorados (cuerpos no degradables sintéticos que se transfiere directamente en la cadena alimentaria del producto agrícola) que superan en 5 veces lo permitido por el Tratado Único de Legislación Ambiental del Ecuador (TULAS) de 0.01 unidades, con lo que la calidad ambiental general se la cataloga de MALA.

Ilustración 13: CALIDAD DEL AGUA WQI

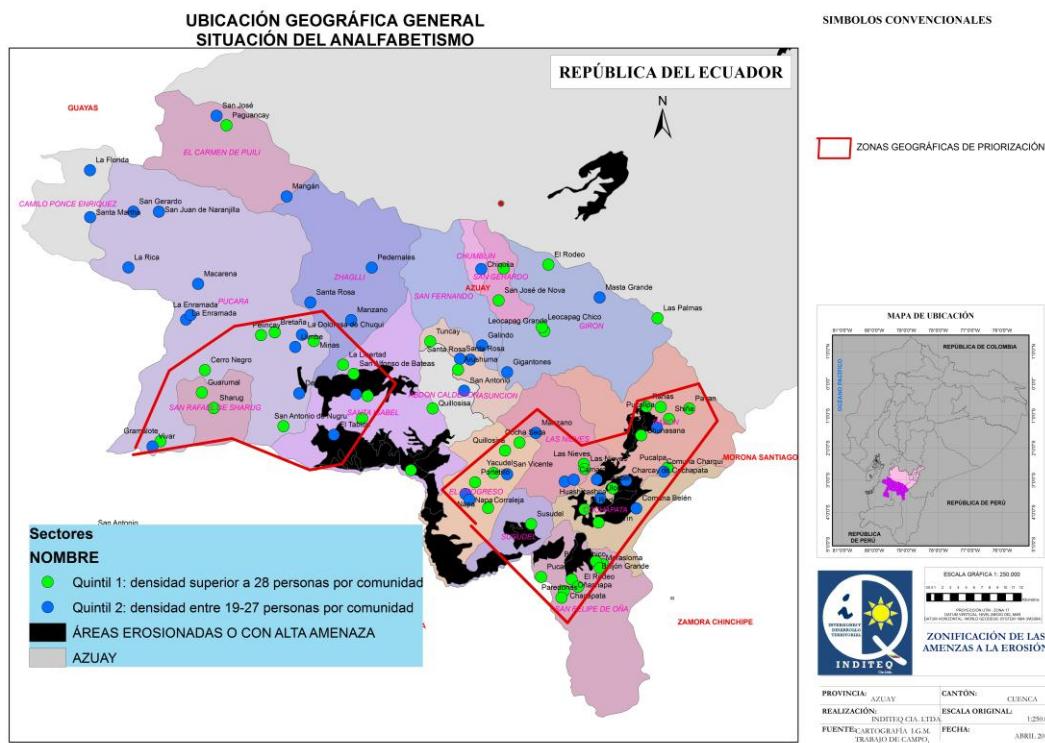
Valores WQI	Categoría
0-25	Muy Malo
26-50	Malo
51-70	Medio
71-90	Bueno
91-100	Muy bueno



Fuente: Plan de Manejo del Humedal. MAE-Mancomunidad del Abras de Mantequilla. 2011.

Hacia la sierra, los umbrales de la desgracia se alejan un tanto mientras persigue la recomposición económica y ambiental cerca de los páramos, donde la ruralidad emerge entre la subsistencia económica y debatir comunitariamente si el páramo le pertenece para producir o si conservarla, bajo el pedido a sus dueños de mayor conciencia ambiental para reforestar y conservar.

## Ilustración 14: CUENCA DEL JUBONES POSICIONAMIENTO DE LAS ÁREAS EROSIONADAS.



La anterior gráfica muestra tres variables: erosión actual y potencial (color negro), comunidades con mayor concentración de analfabetismo (puntos verdes) y poblados con mayor incidencia de pobreza por consumo (puntos verdes y celestes). Estos poblados carecen de recursos hídricos, se posicionan en zonas de baja pluviosidad, y los más pobres se encuentran en zonas con alta propensión a la erosión. Además el 60% de la provincia del Azuay, que es parte de la Mancomunidad del Jubones, está constituida por pendientes colinadas y alta montaña.

La pluviosidad anual de la región oscila entre menos 500 a menos de 1500 milímetros al año; justamente el área con alta propensión a la erosión se encuentra en la zona más seca del Jubones. El territorio no es apto para la agricultura, excepto en las partes planas de la cuenca baja de la región, en cuyo caso, ni la pobreza ni el analfabetismo les afecta.

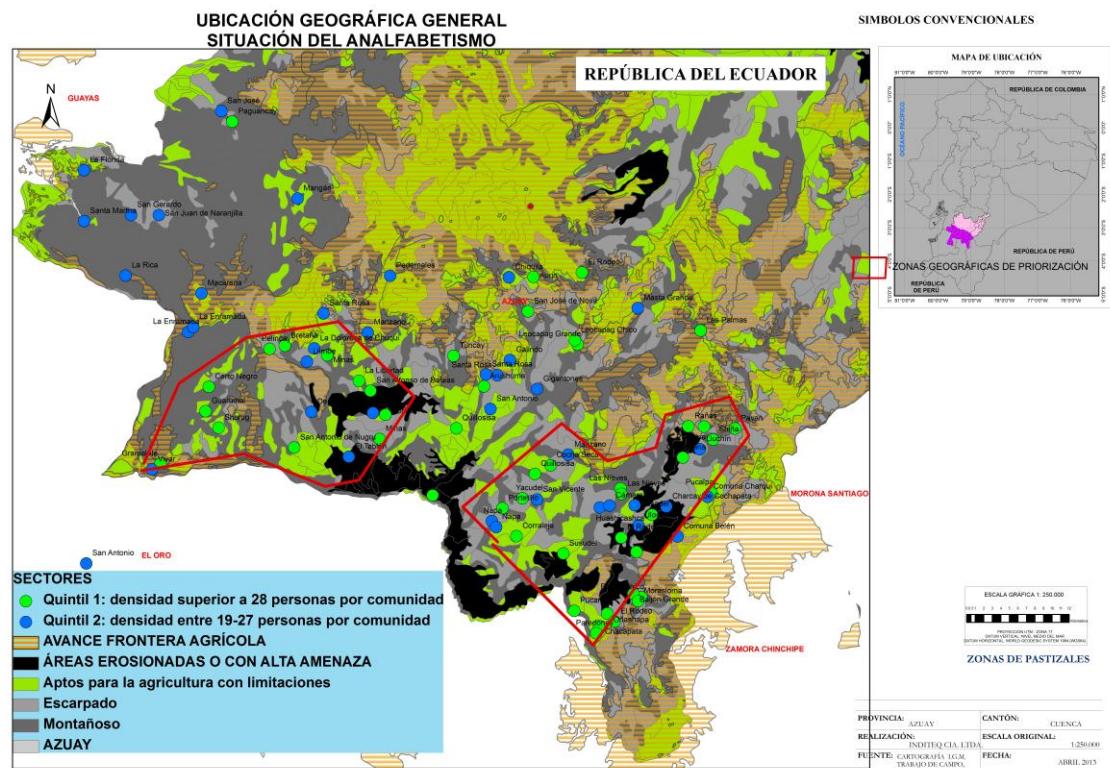
Pese a esas limitaciones, el factor agua es el “cebo” que guía la demanda de tierra. Las manchas rojas de la Ilustración 11 corresponde a la

expansión de la frontera agrícola la que se extiende por las mejores zonas agrícolas y en áreas que no corresponden a altamontaña y espacios colinados.

Ambientalmente la región se encuentra acorralada entre la restricción de expansión y la protección ambiental y, las limitaciones ambientales y topográficas. *“Los suelos del Azuay no tienen vocación agrícola, sin embargo el censo del 2001 indica que la mayoría de la población económicamente activa –PEA-, de la provincia, a excepción de la ciudad de Cuenca, se ocupa en el sector primario especialmente agricultura y ganadería. Entonces, ¿qué actividades económicas son las que deben sustentar a la población?”* (M.F. CORDERO FARFÁN, 2012)

En circunstancias de escasez, con pluviosidad anual inferior a 1500 milímetros al año a lo largo de la Cuenca hidrográfica, con capacidad territorial limitada para expansión agropecuaria, con limitaciones geográficas importantes, con amenaza de erosión, la competencia por la apropiación de recursos naturales dirige sus miradas a elegir estratégicamente su apropiación selectiva, a inmiscuirse en los contactos sociales y políticos para captar fuentes hídricas, a conformar redes de poder para seleccionarlos, a establecer contactos posicionados para ejercer dominio. Esto pudiera ser pretensioso concluir en una investigación, pero las pruebas son decisivas y sobre ellas se trabaja en constataciones que describan mejor la irracionalidad del poder para ejercer posesión territorial.

## Ilustración 15: AVANCE DE LA FRONTERA AGRÍCOLA GANADERA



En términos de recursos naturales, las dos regiones son los extremos en cuanto a aprovisionamiento y disponibilidad, de éste depende las estrategias de poder en las relaciones económicas; sin el dominio de las variables ambientales, no se pudiera ejercer el poder, pero también, determina el tipo de poder que se ejerce; de esto ha dependido los grados y la intensidad, los significados que se crean para el dominio, los vínculos sociales y políticos que se tejen y las estrategias para influir entre los miembros de los colectivos mancomunados.

Antes de realizar conclusiones de poder en las relaciones económicas, tomemos mirada de la importancia en el contexto económico nacional de los grupos económicos que están influyendo en el liderazgo de lo local para luego profundizar la comprensión de los grandes vínculos políticos y otras “estrategias” para provocar mayor dominio en sus negocios. Para ello recuperamos información de los últimos 80 años procesada por el

actual Director Nacional del SRI el que caracteriza fases de acumulación en la historia ulterior del Ecuador.

Grupo económico	Período	Sistema de acumulación
Aspíazu Seminario	1861-1875	Cacao
	1895-1912	Plutocracia
	1930-1960	Arroz-Azúcar
	1983-2006	Ajuste estructural, liberalización económica
Wong	1930-1960	Arroz-Azúcar
	1948-1965	Banano
	1983-2006	Ajuste estructural, liberalización económica
Eljuri	1965-1982	Sustitución Importaciones/Industrialización
	1983-2006	Ajuste estructural, liberalización económica
	2007	Tendencia al desarrollo endógeno
Noboa Naranjo	1948-1965	Banano
	1965-1982	Sustitución Importaciones/Industrialización
	1983-2006	Ajuste estructural, liberalización económica
	2007	Tendencia al desarrollo endógeno
Quiroga	1930-1960	Arroz-azúcar
	1948-1965	Banano
La Favorita (Wright)	1895-1912	Plutocracia
	1983-2006	Ajuste estructural, liberalización económica
	2007	Tendencia al desarrollo endógeno
Febres Cordero	1930-1960	Arroz-Azúcar
	2007	Tendencia al desarrollo endógeno
Egas	2007	Tendencia al desarrollo endógeno
Arosemena	1861-1875	Cacao
	1895-1912	Plutocracia
	1972-1976	Sustitución Importaciones/Industrialización
	1983-2006	Ajuste estructural, liberalización económica

Fuente: SRI, 2008; Marx Carrasco, 2008

Elaboración: propia

Nótese que a partir del año 2007 la fuente citada en el cuadro anterior sostiene que se vive actualmente en un estado de acumulación de “Desarrollo Endógeno” como aspecto tendencial, hecho que contrasta con la estructura actual ecuatoriana de preeminencia en el agro de la oligarquía, grupos económicos de tipo transnacional con fuertes vínculos con capitales extranjeros, grupos de poder que dominan el mercado con características monopólicas, concentradores de la tierra y del agua, con hechos de alta concentración de la tierra, elementos que desdicen del “estado tendencial de desarrollo endógeno”

En lo local, la característica principal de propiedad se vincula directamente con los capitales financieros internacionales, vía el financiamiento de sus grupos financieros, con las empresas propias importadoras de insumos y con toda la cadena de intermediación vinculadas a las importaciones, hechos que evidencian que en lo local y en el ejercicio del poder local no se tiene ni de lejos una tendencia hacia el desarrollo endógeno.

Para ponerlo en cifras sencillas una tendencia hacia la dependencia en el litoral, puede los siguientes cuadros dar una idea de dependencia en lo local.

**Tabla 5: VOLUMEN DE IMPORTACIÓN DE MAÍZ, DATO NACIONAL**

**IMPORTACIONES DE SEMILLAS DE MAÍZ  
VOLUMENES EN KG**

EMPRESA	2011											
	enero	febrero	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
ACKFOR INVESTIGACION AGRICOLA S.A.												
AGRIPAC S.A.	320		135,476	60,710		4	157,916	318		84,526	218,880	
ECUAQUIMICA C.A.			86,215	51,111	125,942			30,696	278,677		62,202	
ECUAVEGETAL S. A.									4,005			
IMPORTADORA ALASKA IMPORALASKA S.A.												
INIAPI												
INTEROC S.A.	72,638	470								280,000	50,000	
PRONACA C.A.				35,876						59,443	10,939	
TOTAL IMPORTADO (KG)	1,806,364											
SUPERFICIE SEMBRADA 2011 ( EN RELACION A LA SEMILLA IMPORTADA)/HA	109,477											
SUPERFICIE SEMBRADA 2011 ( ESPAC)/HA	262,913											
DEPENDENCIA DE SEMILLAS IMPORTADAS EN EL ECUADOR	42%											

Fuentes:INEC - ESPAC 2011. SENA 2011-2012

Elaboración: propia

La producción de maíz para el año 2011 dependió de las importaciones de semillas con un 42% del territorio sembrado para un total de 262 mil hectáreas disponibles. Para ese mismo año, los importadores de maíz introdujeron 531 mil toneladas métricas de grano y se estimó que el Ecuador pudo haber producido 830 mil toneladas, con lo que la demanda aparente de ese año se elevó al 39% de las importaciones. Pese a ello, siempre la producción nacional es mayor, como lo demostré en el año 2012 (Freire, 2012), para la campaña de verano, más la aproximación del invierno del mismo período, que Ecuador produciría un total de 1 millón de toneladas y que las importaciones del verano solo debería llegar a 302 mil

toneladas con lo que el sector quedaría abastecido con una capacidad de 1.4 millones de toneladas, superior a la cifra de absorción del año 2011 de 1.3 millones de toneladas métricas (cifras en cantidades en seco y limpio). El maíz importado le produce al comerciante mayorista (5 principales consumidores) una utilidad por quintal, comparando con el precio real pagado al productor en finca, entre 3 y 6 dólares (referencial de importación argentino, SENA, 2011). Si en ese año se importó 531 mil toneladas, la utilidad del negocio a los comerciantes, que a su vez son productores avícolas, una utilidad marginal comercial al menos de 35 millones de dólares. Por tanto, quien puede preferir comprar al precio oficial de 16 dólares del producto nacional que dedicar tiempo y esfuerzo a importar y tener utilidades brutas bajo esta modalidad comercial. Hecho real que demuestra que no estamos en una tendencia hacia el desarrollo endógeno, que las 5 empresas productoras avícolas más grandes siempre se han opuesto a dejar de importar o que el Estado le obligue a desistir de la idea de comprar fuera.

Solamente para dejar una idea más de esta desigualdad en lo local, contrastado con cifras nacionales de productores principalmente de la provincia de Los Ríos. En el año 2011 6 grupos principales de compradores de maíz duro compraron a los productores nacionales 606 mil toneladas métricas de grano (CGSIN-MAGAP, 2012); en ese mismo año se produjo 830 mil toneladas (INEC-ESPAC, 2011), pese a ese sobrante no comprado, se importó 531 mil toneladas (SENAE, 2011), ¿es acaso innegable que este sector negocia con información preferencial a precios inmejorables? De esto aún los resultados de implementar negocios manejados por el Estado para reducir la dependencia del sector a las importaciones no ha producido resultados, cosa que no se hizo nada por afectar este desequilibrio.

En todo caso, volvamos al análisis del reporte de los grupos económicos presentes en nuestros espacios locales analizados.

Los personajes anteriormente mencionados han mantenido vínculos dentro de la estructura del Estado, como autoridades en el sistema financiero público y de él al sistema financiero privado de sus propios negocios (Carrasco, 2011). Existe una muy buena relación entre sistemas productivos, la banca y los sectores políticos siendo éste la plataforma utilizada en los territorios analizados para formar agrupaciones y redes ocultas. Las evidencias recabadas en sectores de información secretos<sup>12</sup> indican que los grupos de poder económico son más que intermediación financiera o que no tengan que ver con la planificación del desarrollo nacional como lo afirma la SENPLADES en su reporte acerca de la matriz productiva (SENPLADES, 2010). Lo que importa de esta relación y determinante es su relación con transacciones internacionales y los vínculos con redes internacionales.

Para profundizar en estos relacionamientos internacionales, Carrasco refiere a estas empresas con vínculos internacionales o sociedades extranjeras para decirlo técnicamente; por ejemplo mencionaremos algunos de los grupos analizados arriba: EL grupo NOBIS que es parte del grupo Noboa en el análisis se vincula con 25 sociedades extranjeras, todas ellas con la rama de negocios que maneja; el Grupo Eljuri con 18 y entre ellas Metrocar, TV CABLE, Neohundai, AYMESA, AEKIA y vínculos con el sector automotriz como financieros; el grupo Favorita con 15 empresas; Reybanpac con 7 sociedades extranjeras;

Además de ese alto grado de concentración de la riqueza, de su vinculación actual con medios de comunicación y de los medios financieros que financian sus estructuras, han acumulado inmensas propiedades con bastas fuentes de agua, anotándose un sector estratégico importante en la región.

<sup>12</sup> La fuente informante ha pedido no revelar nombre y aunque es parte de las investigaciones que promueve el Ministerio del Interior, los vínculos de familias adineradas para favorecer estrategias de poder, es parte de la cotidianidad de estos grupos corporativos, que también han establecido colectivos de otro tipo. Parte de la investigación ha revelado que la secuencia productiva con la del poder político tienen que ver más con negocios ilegales paralelos que no logran cuantificar la inmensa fortuna no registrada por el Sistema de Rentas Interna – SRI.

No es solamente el tener para ser de estos grupos monopólicos, es el tener y ejercer poder y para ello han armado un red importante de estrategias.

## **LAS REDES DEL PODER EN FORMATO ECONÓMICO**

No se trata solamente de acumular y de estar en el poder político como Carrasco explica en su documento de trabajo sobre política fiscal, se trata de cómo se establecen redes y como se expresa el poder para desarrollar o debilitar el tejido social del territorio.

Estos grupos de poder “laboran” en lo local básicamente con el interés de la tierra y del agua, de negocios colaterales tales como: compra de tierra con características ambientales ventajosas, oportunidad de negocios sea por la fuerza o mediante oferta alta en el precio, paulatinamente se adquieren propiedades alrededor de aquella que ha obtenido ya en condiciones ventajosas y conforman una nueva acumulación, establecen contactos de manera directa o con prestanombres o por medio de empresas de corretaje perteneciente a su grupo económico, miran nuevas oportunidades de explotación sobre los recursos naturales, prestan nombres o por medio de trabajadores testaferros para adquirir a su nombre éste especialmente en el litoral.

La tendencia hacia la acumulación configuran un espacio muy amplio de propiedad a tal punto que no se ven pueblos o casas por kilómetros a su alrededor.

Los sectores de preferencia en las regiones descritas, además de elegir propiedades cercanas a fuentes de agua o suministros de agua, penetran hacia la minería y negocios colaterales, pero sobre todo en la diversificación de su propuesta productiva local.

Se han evidenciado dos caminos elegidos como mecanismos de ejercicio de poder: el ideario de la ayuda y la donación; y, la captura de dirigencia afín que dirija sus intereses a su favor. Esta es una red de influencias dirigenciales cuyos miembros se alinean al rol de pagos. Sobre este rol de pagos pudiéramos mencionar algunos en los grupos económicos como ejemplos: el ex director de la Corporación Aduanera Ecuatoriana como Gerente Corporativo del grupo (Azuay); el reconocimiento municipal a la empresa del grupo por favorecer a las comunidades con agua que de otra manera no lo dispondrían (Azuay); el contrato exclusivo de transporte al esposo de la Presidenta de la Junta Parroquial (Los Ríos); o el incumplimiento a las normas ambientales que rigen desde 1984 para el uso de ríos y playas o las zonas de exclusión para la producción bananera.

También se busca resguardarse de la aplicación de las leyes por medio de compra de “funcionarios estatales” de las entidades encargadas del cumplimiento de normas que afecten el funcionamiento de sus sistemas productivos; o insertar por medio de favor a funcionarios de sus empresas dentro de funciones públicas claves como por ejemplo aquellos que tienen que decidir la importación de maíz vinculadas al MAGAP, o el que se conoció (Salango-Manabí) con el ex funcionario del Ministerio del Ambiente – MAE ignorando normas expresas, no se ha sancionado hasta el momento a la empresa pesquera que funciona dentro de un área de exclusión marina y cuyas competencias exclusivas del manejo y preservación de playas es de competencia de los gobiernos municipales al permitir su funcionamiento<sup>13</sup>. Esto es conocido como redes de tráfico de influencias más conocido como *lobbying público*. Estas son verdaderas redes y conforman colectivos empresariales con esta práctica, con el contubernio de empleados públicos para ignorar premeditadamente la regulación vigente.

<sup>13</sup> Pincay, Fredy; Presidente de la Junta Parroquial de Salango y luchador por la expulsión de la empresa pesquera Polar de la playa turística de la parroquia que preside. Entrevista agosto 21 de 2012. Manabí.

Las relaciones sociales por impacto del poder económico emerge una respuesta como alternativa, fortalece los lazos de los colectivos y moderniza un acto de reclamo o formas de organización, configuran nuevas necesidades. Las nuevas formas organizativas depende de la intensidad de impacto causado y la ruptura que logra en su seno, es por ello que los grupos de poder económico deben manejar tres salidas a la vez para evitar la resistencia: cooptación de la dirigencia por la vía de la compra de conciencias o por el deterioro de su imagen, ser benefactor del desarrollo y, presión y coerción política u organizativa.

La intensidad puesta en el nivel de represión depende de otros factores: del bien y del interés que se juega referida al nivel de inversión y capital en juego, del nivel de comunicación y poder de convocatoria a su favor; y, del nivel de inserción propia dentro del colectivo conflictivo. La expresión de la intensidad es el nivel de confrontación; por tanto, corresponden a las formas de sujeción de la desigualdad.

En este nivel de la confrontación que provoca emergencia social, ella no es homogénea, sino más bien emerge dividida en el tiempo, por su estado de madurez.

La madurez, relativa al tiempo de sujeción, es una acción de temporalidad que los grupos de poder planifican paulatinamente utilizando los tres factores de opresión bajo la modalidad costo beneficio, así:

Factor	Modalidad de medir el beneficio
Capital en juego $K_j$ para medir el beneficio $K^n$	$K_j = \frac{\text{Tasa de pérdida}}{\text{Tiempo de conflicto}} \times \text{Valor de la inversión}$ <p>En donde:</p> $\text{Tasa de pérdida} = \text{capital en riesgo} \times \text{tasa de interés activa}$ $\text{Tiempo de conflicto} = f \left( \frac{t}{\text{meses}} \right)$ <p>En definitiva:</p> $K_j = K^n$
Nivel de comunicación a favor $C$	$C = \frac{\text{público receptor alcanzado}}{\text{miembros del colectivo opositor}}$ <p>En donde:</p> $C > 1 \text{ Sometimiento logrado}$ $C = 1 \text{ Comunicación receptiva}$

	C<1 Oposición desestabilizadora
Nivel de inserción propia $Ip$	$Ip = f(\text{número de personas convocadas})$

Esas medidas sirven para conocer la estrategia que el grupo de presión ejercerá sobre los grupos a los que oprimen, indicadores que pudieran predecir el agrupamiento; en todo caso con ellos han reaccionado los casos observados, sin que por ello hayan podido ejercer mejores mecanismos y tiempos largos para arremeter a la resistencia.

En definitiva, los grupos económicos presentes en el territorio investigado no han podido impedir la emergencia de resistencia pero ha minado la posibilidad de que se construyan sujetos sociales, la cuestión del sujeto social sin embargo adquiere valores de resistencia que sin embargo con el tiempo logran detener el fortalecimiento social. Entre el Cuenca del Jubones y la Mancomunidad el nivel de organización y derechos económicos y políticos son de distinto nivel, más altos para la sierra ante la presencia de relativamente menores intereses o menor riesgo de la inversión en juego. El último conflicto que no ha quebrado la resistencia es el sostenido por un grupo de campesinos que detuvieron y destruyeron maquinaria minera en la parroquia Cochapata contra la explotación de materiales cerámicos del grupo Eljuri.

A diferencia del ejemplo anterior, en la provincia de Los Ríos, el último conflicto sostenido entre las aeronaves de fumigación y la población por la intoxicación de los niños de una escuela, se resolvió con la investigación de los hechos y el *mutis foro* de la autoridad ambiental y de salud sin sanción, con una movilización únicamente de los vecinos de la hacienda bananera que no tienen relación con los empleos en ella; sin apoyo de otros recintos, solamente ejerciendo su rol de representación la Junta Parroquial como el Alcalde de Puebloviejo.



## LOS SIGNIFICADOS ADJUNTOS A LAS RELACIONES ECONÓMICAS

TIPO DE EXPRESIÓN	SIGNIFICADO
El poder económico e influencias	<p>Débil capacidad de respuesta.</p> <p>Jueces o autoridades en contubernio.</p> <p>Autoridades están compradas.</p> <p>Sólo de unos pocos dirigentes.</p> <p>Quieren dinero y compran a sus dirigentes.</p> <p>Expresiones que han generado una cultura de la desconfianza y corrupción hacia la dirigencia y liderazgos débiles.</p>
La importancia para el empleo de las empresas y grupos económicos fuertes.	<p>No pelearse con los que dan de comer.</p> <p>Perdería la única fuente de ingresos familiares.</p> <p>Copia de actitudes semejantes a los dueños de la hacienda o empresa: simulación de roles.</p> <p>Entrega favores económicos y apoya las fiestas.</p> <p>Testaferrismo o cobro de favores dirigenciales.</p> <p>Dependencia al rol de la empresa que pone condiciones y realiza favores familiares.</p> <p>Sometimiento de la población que depende de ese tipo de fuente de recursos.</p>
La relación comunicacional del poder económico	<p>Favores para la comunidad y división de los dirigentes.</p> <p>Reproducir acciones filantrópicas.</p> <p>Reproducir estatus de las haciendas.</p> <p>Reproducir estándares de consumo.</p> <p>Oportunidades de negocios posibles para si mismos.</p> <p>Corrupción entre los líderes.</p> <p>Compra de conciencias y de jueces.</p>

	Miedo y represión.
	Habitus para llegar a ser lo que pudiera tener. Resistencia en colectivos que han adquirido madurez en tanto afectan intereses comunes.

Son determinantes las relaciones de tipo económicas en la producción de resistencia, pero también genera cambios en la cultura organizativa, incide en la producción individual. Se genera cultura orientada por las relaciones económicas; además, los colectivos producen respuestas culturales y esto es lo que promueve la emergencia. La ruptura aparece en tanto los liderazgos puedan tener roles de cambio; sin ellos no se generan condiciones de resistencia. A su vez, los liderazgos requieren de cierto nivel de preparación, en cuyo caso la educación, la escolaridad y la formación juegan un papel preponderante en la conducción de emergencias y de sistemas de conocimiento.

Si un colectivo no tiene condiciones de generar aprendizaje o auto aprendizaje, se excluye de los entornos de cambio y no auto cuestiona su estado cotidiano, suma experiencia de letargo alrededor de su modo de vida y le somete. Esto es lo que ocurre en la Cuenca del Jubones, que por necesidad se somete a los poderes y grupo económico que le hace favores entregándole servicios públicos que los ha privatizado.

En la provincia de Los Ríos la organización social camina lento, los colectivos no se configuran adecuadamente y cada esfuerzo dirigencial, inducido por el Estado, le da la sabiduría para cuestionar la forma de vida que tiene, los mensajes de cambio lamentablemente llegan bajo la modalidad de condicionamientos de tipo jurídico, formas tipo de organizarse para contratar con el Estado, y eso detienen el desarrollo organizativo; ese debe tener un rango de maniobra para adoptar las formas sociales particulares, por lo que la política pública debe respetar

las instancias sociales, compensando violaciones originarias siempre que puedan evolucionar las actuaciones organizativas locales. Pero éste no es un caso de experiencia positiva cuando se analizan las relaciones de tipo políticas en sus organizaciones, que se introducen reformando el conocimiento natural de aprendizaje y la coopta.

## 2.5. Las relaciones políticas una opción para la emergencia ó una herramienta del miedo.

Hablar de emergencia es hablar de redes de comunicación en que se comparten valores, se asignan responsabilidades, ideas, se comparte información, se crean posibilidades para potenciar habilidades, en definitiva, se crea sentido de pertenencia (Capra, 2003). Estos niveles están seriamente condicionados a estructuras culturales, a la madurez organizativa, y al rol económico del entorno que ejercen influencia sobre los colectivos y sus redes de información creados. Pero ¿qué rol juega la política, sus estructuras, en la consolidación del sujeto social?

En principio las estructuras políticas no están referidas a los instrumentos legales y constitutivos de las normas. Los actores políticos también ejercen presión para el dominio, sujeción organizativa; orientan la política para fortalecer o no el sentido del bienestar colectivo; y son sometidos por la fuerza del poder económico que se consolida en el poder.

En lo local, el poder político se ejerce de acuerdo a los actores políticos de que se traten. La presencia de entidades de desarrollo coopta el poder; la presión de las entidades del Estado confunde y lleva poder en sus representantes; el mecanismo electoral y su financiamiento cambian el ritmo del ejercicio de poder y se incrusta en las decisiones de política del gobernante de turno; los grupos de poder ejercen aún poder político y co-gobiernan directa o indirectamente; las entidades gestoras de decisiones públicas también ejercen significados importantes y los pobladores comprenden que ejercen gobierno, aunque los rechacen en lo

local. Depende del tipo de actor, el ejercicio de poder se dirige a un determinado sector.

La estructura de la iglesia por coberturas extra territoriales se erigen como una estructura política, con sus formas de gobierno y niveles jerárquicos, con sus procesos internos de gestión en territorio, con la designación bajo nombramiento del obispado, con propiedades que forman parte de su patrimonio con el que apoyan su forma de gobierno por medio de la fe. La organización pontificia que dirige y orienta las prioridades en el Ecuador, es en si una organización de fe con ejercicio político, aunque en ocasiones prefieren apartarse de este emblema, en otras ocasiones para predicar únicamente el sacramento abandonando la organización social. La sierra ecuatoriana es donde mayor espacio encuentra la prédica católica. El litoral recibe en cambio competencia con otras iglesias cristianas que se disputan la fe criticando los defectos de su hermana, atrayendo adeptos.

La delincuencia disfrazada de organización económica se incrusta en el poder político siendo tal, aunque las evidencias indican que ella no está sola, es mandadera de tentáculos poderosos en medio de la administración pública y como brazo del poder económico. La delincuencia es una organización flexible, adopta las formas del ente receptor y conforme su aceptación, ejerce su “profesión” como un órgano más de gobierno. Esta modalidad de ejercicio político está dirigida por redes intelectuales denominadas logias, que describiremos en un acápite especial.

El Estado y las estructuras del gobierno dependiente son los actores que son capaces de cambiar el estado de situación inicial o puede ser el balance final para la ruptura de los actores en calidad de sujetos sociales.

Los organismos privados de desarrollo han condicionado la acción de los colectivos con reglamentaciones instituidos internos y bajo la pre concepción de desconfianza a la organización social de fuente de

corrupción. Han impuesto estilos de liderazgo y preceptos políticos de participación bajo el refrán de participación y han formulado modelos de buen gobierno para regular la participación para adiestrar al pueblo sobre cuestiones que no deben estar a su alcance. El “conocimiento especializado” de las entidades privadas de desarrollo por su virtud de ser imparcial regido únicamente con carácter técnico no ha sido refutado por los receptores de ese conocimiento, es más, no ha sido construido un solo documento con su propia calidad, so pretexto de no cumplir los términos de referencia y las condiciones de cumplimiento para calificar la inversión. Tanto en la formulación de proyectos, como en la concepción el desarrollo posible, se impone la nomenclatura europea a la calidad organizativa. El principio de organización social es confeccionado con materiales europeos y bajo ese molde son concebidos los instrumentos de gestión del desarrollo.

La designación de un tipo de organización, dirigencia electa, directorio o forma de elección que represente al colectivo debe estar “legalizado” y debe corresponder a uno de tipo especial y dedicado a tiempo completo al objeto de la petición de desarrollo porque si es la forma originaria, no sería capaz de administrar fondos. Ante la inseguridad de inversión en proyectos puntuales y el resultado no óptimo para las entidades privadas de desarrollo, se crearon los proyectos de apoyo a los gobiernos locales para la gestión del “buen gobierno”, es decir, el que sea bueno para todos y que prime el diálogo, copia y texto de la enseñanza positiva política de Putnam, al nivel Durhenniano de la política como texto de la ley y ejercicio del poder por la norma. La experiencia del buen gobierno y del presupuesto participativo como estandarte incluso fue recogido por la Constitución política del Ecuador por ser referente de estilo democrático de gestión por consulta.

La experiencia de “buen gobierno” de algunos municipios ha dejado como conclusión que el buen gobierno participativo terminó siendo uno de tipo indicativo. Estos modelos, como lo llamaron los técnicos de la

cooperación suiza (COSUDE, 2009) se basaron en el presupuesto participativo como el corazón que no solamente redistribuye los ingresos, además que consulta al pueblo la orientación de los fondos de inversión y decide y hace seguimiento a la gestión del gobierno.

¿Pueden estas formas de gobierno de corte demo cristianos desarrollados al fragor de las experiencias españolas ser implantados en Ecuador en todas las regiones?

Foucault se refiere a que su concepción sobre el poder, el de las ideas avasalladoras del poder para opacar el nuevo conocimiento, dice, no puede tener otra intención que sin perder el contexto histórico de sus afirmaciones, deba ser construida una teoría del sujeto social en ese contexto, con una realidad histórica determinada y solo desde ella (Foucault, 2001) Esto es comprender el texto de la realidad concreta, esto es desarrollar una teoría bajo el amparo de los marcos propios de las relaciones sociales bajo el acumulado histórico de ellas.

Con este principio profundo, en el desarrollo experimental de investigación del modelo participativo del cantón Nabón, se implantó otro proceso similar en uno del litoral en la Cuenca del Jubones y otro intento en la provincia de Los Ríos bajo otro enfoque y los resultados son como siguen:

- ➔ Las realidades organizativas detalladas en esta investigación junto con las formas de dominio irracional de los grupos económicos, requiere de estrategias de defensa social contra esa ofensiva con un reagrupamiento en otra modalidad de ejercicio de gobierno, siempre en todo caso de defensa poblacional del gobierno local.
- ➔ La existencia de liderazgos naturales no corrompidos y bien formados. Es lamentable que en las zonas de análisis prevalezca la sociedad del desconocimiento y del reducido nivel escolar de sus miembros que no permiten desarrollar nuevas experiencias o descubrir por si solos alternabilidad política.

- ➔ La cuestión de la participación es recibida con intensidad en el litoral antes que en la sierra, con el inconveniente de que se corre el riesgo de convertirse en caudillismo.
- ➔ Se observó una etapa de transición entre el modelo impuesto por la cooperación suiza y aquella en que existen gobiernos locales dispuestos a no abandonar sus estilos paternalistas en Los Ríos; ese es el caso de Ponce Enríquez-Azuay, en el que los espacios participativos dirigieron las decisiones importantes de gobierno, alrededor de una propuesta trabajada por la población, y no solamente desde la perspectiva política del gobernante. Este modelo de transición se encuentra sujeto al nivel de poder que los espacios de participación reciben o se imponen, hecho que está distorsionado aún por el sesgo electoralista de la representación.
- ➔ El entorno que rodea al Alcalde, por voluntad política o por voluntad del pueblo, hace la diferencia entre un radical ejercicio del poder participativo y uno de tipo indicativo, tal es el caso de la modalidad de presupuestos participativos.
- ➔ El nivel de conflicto del entorno a implementar, la coraza de los Alcaldes que les protege de presiones de los grupos económicos. Así también dependen del nivel de compromiso del representante popular respecto de quienes financian las campañas. Depende del nivel de conflicto que quiera adquirir el nuevo representante ciudadano.
- ➔ El nivel de fragilidad de las redes sociales debe ser capaz de sostener una posible ruptura en caso de recibir presiones de los grupos de interés.
- ➔ El presupuesto no es el indicativo de participación más valorado, frente a lo que representa el espacio de decisión del pueblo, aunque de éste la cooperación privada de desarrollo ha tenido desconfianza, tal como sus propios alcaldes.
- ➔ Los grupos de poder económico insertos en la organización social, si usufructúan para si los beneficios de ser favorecidos en las

decisiones del gobierno local, este es el caso de los mineros en Ponce Enríquez cuando deciden declararse cantón minero, que de hecho lo es aunque la población que originariamente haya nacido en él se dedica mayoritariamente a la agricultura, independizándose de la minería.

- ➔ Los procesos de participación fueron impulsados por “voluntad política” antes que por procesos sociales. En la experimentación no fueron procesos naturales, si inducidos; el caso de Ponce Enríquez pese a ser dirigido externamente, la organización social fue conducida y elevada a un sitio de decisión popular, bajo cuya responsabilidad recayó las decisiones trascendentales de la orientación del territorio. Posterior a esta elección, el partido de izquierda triunfador en la siguiente elección determinó que era el partido el que debía conducir el proceso y se instauró una variante con otro tipo de dirigencia esta vez más cercano al partido y el fortalecimiento de él como estrategia de poder en el cantón.
- ➔ En todos los casos experimentados por el autor, entre el estudio al caso Nabón en 2005 al 2008, la implantación entre 2008 y 2009 en Ponce Enríquez, y el intento de implantación de mecanismo participativos para la planificación en la provincia de Los Ríos, la pérdida de poder político, el riesgo de imagen del representante electo cantonal, el riesgo de perder contacto con sus electores, la falta de experiencia en sistemas de gestión por medio de la profundización de gestiones participativas, fueron la constante permanente de esos procesos. Entre el poder y la gloria existe un puente débil, entre el conocimiento local y la asesoría externa las dudas de la permanencia del proceso.
- ➔ El proceso experimental de planificar por consultas vía referéndum en la provincia de Los Ríos fue la expresión más conocida de elección practicada, para hacer de estas novedades de gobierno una que no provoque trauma o duda de lo que podría resultar, una actividad que aunque llamaba la atención entre los actores

sociales, llenaba de orgullo que la autoridad haya consultado a sus mandantes el inicio de soluciones para sus necesidades. Aún este proceso tuvo resistencia pero el pueblo reconoció que esto significaba “centrarla la atención en el ser humano” como lo habían escuchado de parte del Presidente de Ecuador (“Mi Presidente” como lo llaman en esta provincia)

- ➔ En todos los casos analizados, existe duda acerca del cumplimiento a los mandatos populares por lo que los mandantes ponían en duda la seriedad de sus mandatarios. Es por esta razón que la dirigencia siempre ha sido requerida como cercana al Alcalde o Alcaldesa cercanos a su gobierno. Sobre todo en el litoral, la dirigencia debe ser necesariamente cercana a su gobierno precautelando la integridad de su Alcalde, evitando encuentros de oposición y crítica a su administración.
- ➔ En Los Ríos, sin embargo que se reconoce como ventajoso trabajar de cerca con los recintos y sus representantes aunque con temores y dudas de sus mandatarios, la población ve a estos espacios los verdaderos lugares para poder quejarse, hablar, pedir, proponer y “ser tomados en cuenta”. Es el deseo de no solamente llamar al pueblo a que vote en las urnas; hay el deseo ferviente de siempre ser consultados y tener presente su opinión para dirigir el destino de sus recintos y barrios. Se ha podido constatar esta fe ciega en hacer de sus actividades representativas, en los miembros de los recintos, en el pueblo montubio, en su llamado a consulta permanente, la esperanza para conseguir nuevamente organización.
- ➔ Los presupuestos participativos tienen la limitante de ser una consulta y asignación financiera reducida y de poco impacto y generalmente ha sido aislada de la planificación y de la gestión de políticas y estrategias. El presupuesto visto de esa manera, deja de ser estratégico y se transforma en una actividad; se ha transformado en lo que era para la cooperación internacional el fin,

ahora es el instrumento entre todos los mecanismos exigidos en la Constitución del Ecuador.

➔ Además no se puede aplicar los supuestos europeos porque la Constitución del Ecuador tiene más opciones y exigencias que son diferentes a los preceptos positivistas, su articulación al plan nacional, la exigencia de rendición cuentas, los indicadores de gestión de los gobiernos autónomos, las estrategias propias del ordenamiento y desarrollo territorial, entre otros. Y pese a ser una práctica constitucional, se lo aplica a discreción por lo que el mandato, es una opción de cumplimiento para recibir fondos. Sea o no que se cumpla, ya es un mandato jurídico y de obligada aplicación.

Por tanto las agencias privadas de desarrollo han manejado las iniciativas, los documentos bases, las propuestas principales y han evitado investigar la pertinencia, el origen organizacional y se informatizaron los procedimientos, aplicando preconcepciones y no incitando a una respuesta social. La fuerza de la costumbre hace de este conocimiento inducido uno de tipo cotidiano y se vuelve cultura, entonces no ha sido una emergencia social la que ha motivado su implantación. Lo connatural de los procesos está en tanto pudieran estas poblaciones con baja escolaridad ser carne de sus propias costumbres, sea necesidad de su lucha, sea valor que transmitía como demanda inaplazable. Mas bien, fueron modelos transcritos a la luz de unos exitosos procesos técnicos de otras experiencias. La Cooperación internacional ha olvidado que existe conocimiento cultural real en participación excepto en el mandatario que ha llegado al poder a hacer su gestión y tal ése sea la necesidad de tener "la voluntad política" para implementar modelos. El técnico principal de la agencia de desarrollo tenía el poder de inducir y de dirigir el ancho de la avenida de implementación, de decidir el siguiente paso, de aconsejar a la Alcaldesa; es cierto que las decisiones las tomaba la autoridad principal cantonal sin duda; las condiciones del proceso siempre recayó en las agencias, en sus técnicos, lo que le parecía y no. Estos

técnicos formulaban propuestas para que únicamente sean conocidas por el pueblo. Llegaba la propuesta al pueblo, el técnico de la agencia lo leía y el mismo se pronunciaba que “por consenso al no haber preguntas queda aprobado con la participación de los dirigentes de las comunidades...” frase frecuentemente repetida para aprobaciones de propuestas porque la “población no conoce de esto...”

No se han identificado mecanismos de información y de formación que sirvieran de catalizadores de propuestas y de reacción social, de aprendizaje colectivo. Se aplicaron procedimientos en poblaciones eminentemente analfabetas, cuya participación era limitada a escuchar, por lo que las sesiones de trabajo con sus dirigentes cerraron los círculos en torno a ellos; a que se reconocieran como tales, representantes que no lograban transmitir y generar flujo de información. Es por ello el comentario que apareció en el cantón Nabón sobre este proceso “...no es participativo, es *indicativo porque lo que hacen es decir que existe tanto de dinero y la gente dice lo que va a hacer con lo que alcance; nadie aún ha decidido si lo que hacen los técnicos de la COSUDE está bien o mal, nadie ha decidido si el monto asignado es correcto o no, además el monto de presupuesto participativo apenas llega al 10% del total y todo se oculta con las famosas obras de interés cantonal en donde se separan importantes cantidades y no se incrementan las asignaciones para las comunidades; por eso no es un proceso participativo*”<sup>14</sup>

Entre este marco de democracia, la consulta al pueblo del proceso de gestión del poder y la representación popular puesto en elecciones al líder, queda una posición de respaldo a la gestión, la integralidad de acción de liderazgo. Se sustenta en la dirección del proceso, en los cambios provocados con principio de bien común, en la ruptura de

<sup>14</sup> Entrevista a Rosa Erráez técnica social contratada por la Junta Parroquial de Cochapata-Nabón-Azuay, resumiendo el impacto alcanzado en los presupuestos participativos del cantón y su propia percepción del hecho social y la organización, misma que ha sido limitada a sus representaciones y a conocer lo que se hace, pero nunca a debatir los problemas más importantes y a tomar las decisiones consultando al pueblo. Cochapata, 16 de julio 2006. Informe de Cierra al Fortalecimiento Organizativo Nabón.

paradigmas económicos y de propiedad de la tierra como sistemas de gestión hacia la profundización de las acciones que lleven a la democracia. Los procesos de decisión participativa es un paradigma ideado desde la política pro no practicado. De los casos experimentados, resalta el nivel de temor de las autoridades electas que sobresaltan al entorno electoral que los eligió. La democracia con criterio de libertad pudiera ser el indicador en el que la población puede expresarse libremente y tomar decisiones compartidas, cosa que no existe aún en este espacio creado. Los intereses en juego por el derrotero ideal de la cooperación internacional y sus técnicos procrastinan sus obligaciones para consolidar al sujeto social. Esta voz es mía y lucho por ella es la frase que en semiótica daría indicios que el sujeto social ya tiene una posición sobre su entorno político y se asumiría como indicios de su conformación.

Entre el tener derechos y el de construir derechos está el principio de la construcción de democracia desde adentro y en condiciones en que las poblaciones tienen alto índice de analfabetismo que persiste, deba ser provocado desde fuera de sus estructuras, desde fuera de los colectivos sociales. No es permitido debatir si las ideas, los valores o los modelos son de afuera o de adentro, lo que no debe ser un modelo de aplicación ni la estandarización de los modelos; sí deben ser procesos sistémicos de carácter evolutivos y dinámicos, tal como el sistema en la concepción teórica que la presente investigación propone. El hecho es si es posible generar espacios para reactivar la generación de conocimiento desde este tipo de pueblos o es mejor iniciar mejorando los niveles de escolaridad de ese pueblo para que su emergencia sea radical y propositiva; ello pudiera conducir hacia la libertad, el derecho de elegir el camino adecuado de bien común.

Las estructuras del conocimiento que propone Capra deben ser implantadas en tanto condiciones mínimas del conocimiento tengan las poblaciones, corriendo el riesgo de que el poder sea rebasado por la

demandas sociales. De hecho la demanda social y aunque ella no haya sido propuesta por esos colectivos, siempre ha rebasado a la capacidad de las instituciones. Por tanto, no se ha tratado de relieve la inducción que las agencias del desarrollo le han puesto a sus procesos, sino que no han generado los espacios por las que deban aprender estas sociedades y los colectivos, no han valorado ni siquiera el acumulado histórico de sus demandas y de plano han iniciado con la preconcepción que el buen gobierno es adecuado, por tanto debe escuchar el presupuesto y dar la solución.

Nabón ha sido recogido en la región como referente de experiencia de gobierno adecuado y participativo, sin duda lo es ante la adversidad de la ley y la oposición permanente de sus vecinos ciudadanos al no tenerlo. Es que más bien la experiencia indica que se debe iniciar con los cambios drásticos de la estructura que el poder económico hacendario ha afectado en esta región para poder afectar la lucha histórica que su gente, de sus poblados, de sus colectivos, del sujeto social (seguir la secuencia propuesta en el párrafo) ha perseguido por décadas. Sin tierra ni agua de calidad no se puede hacer desarrollo; son medios de producción que no existen y otros, que se encuentran concentrados en pocas manos. En general no existen medios productivos adecuados ni se los posee, y generar cambios en la estructura de propiedad no es tarea fácil para esa “voluntad política” puesta en los modelos participativos implantados.

Entre tener esta experiencia o no tenerla si hay variantes posibles que nace de las conclusiones de la experimentación provocada. Pero no se ha podido profundizar porque existen fuerzas que salen de control de la experimentación que no se pueden cambiar por tener resistencia de los otros actores. En esto la experiencia de Nabón aún cree en el derecho positivo europeo tal cual lo ha demostrado en sus actividades en sus mesas de trabajo; acaso sea eso porque aún no tienen en sus mesas al poder económico discutiendo el desarrollo de Nabón, porque no han conocido la fuerza increíble de las logias y masonerías que son reales en

el sur del Ecuador y en la región del litoral aunque pareciera que solamente ellas pueden hablar de futuro para el mundo y no el derecho de discutir el desarrollo de los pueblos. Será acaso que Nabón no tienen la real oposición de los grupos de poder que tiene la provincia de Los Ríos y sus prácticas que ingenuamente puede sentar a la mesa de trabajo a las comunidades y al resto de entidades privadas que contribuyen con el desarrollo de su cantón.

Esta variante de idearios, cultura empresarial, valor referencial del costo beneficio social, del costo del capital en marcha, de la acumulación voraz que rompe la ley y no es controlada, son medidas que la democracia con este tipo de actores no logra ser tal hasta que esos espacios y esas decisiones sean verdaderamente decididos por los colectivos sociales, ejerciendo su derecho real de participación. Claro, los grandes grupos económicos presentes en las dos regiones analizadas ya han impuesto y han dado muestras de lo que pueden hacer. La Cuenca del Jubones ya lo ha experimentado y ha encontrado conclusiones no tan buenas de lo que es capaz el poder de su influencia, a no ser que un poder político tenga la capacidad de enfrentarlo, ese poder político no es precisamente el poder local; mas si el poder político nacional.

El poder político en lo local no es suficiente para pelear el espacio total del poder económico, su intensidad está en función de los medios y el impacto entre los poblados tiene. Las iniciativas de poder político quedan rezagadas ante la velocidad que imprime la red tejida por el poder económico.

## REDES POLÍTICAS QUE ADQUIERE EL PODER ECONÓMICO

El financiamiento de campañas electorales para dignatarios provinciales hasta parroquiales recarga de responsabilidad a los representantes del pueblo a las elecciones. Los favores son de distinto orden, y dependen de la cantidad financiada. No se financia a una línea ganadora



solamente, se hace a varios candidatos. Diremos como ejemplo que un famoso ex alcalde de Cuenca fue financiado por un grupo económico y que estaría dispuesto a financiarlo en una nueva elección sin condición, dado que él se desempeña como empleado por contrato de su grupo empresarial actualmente.

El control de estas “inversiones” asegura el pago de favores, en general se relacionan con permisos municipales, por compras de tierras, el dominio del registro de la propiedad, las bajas exigencias de requisitos a estos predios, el cambio de uso del suelo a su favor. Para esto otro ejemplo, dícese que un famoso nuevo grupo empresarial pretendía instalar un gran centro comercial pero el lugar no tenía el permiso correspondiente para cambio de uso del suelo, el grupo desapareció del pedido y apareció una compañía internacional con la propuesta de compra y construcción; de esa manera se logró el cambio de uso de suelo, el hijo del Alcalde de Cuenca de ese entonces fue contratado como Administrador del proyecto y se adecuaron accesos que por ley le correspondía hacerlo al dueño del terreno tal como se exige en ordenanzas para urbanización de grandes predios.

Otra modalidad de garantía es el de rodear a la autoridad nominada y electa por guarda espaldas de dudosa procedencia. En la provincia de Los Ríos es frecuente y normal que las autoridades de representación tengan este cuerpo de resguardo, pero además por resguardo policial. Según versiones de las autoridades oficiales de seguridad, los cuerpos de seguridad tienen un historial delictivo de muchos años y son conocidos en el medio pero reconocidos ahora como resguardo por eventualidades de adversarios.

Los adversarios políticos son en realidad miembros de mafias estructuradas que se pelean el control de la autoridad, son dirigidas por personajes ocultos y se presume que son mandos medios que a su vez responden a mandos superiores ubicados por los financieros de



campañas electorales. Entre el mando medio, jefe de banda y el financista no existe contacto alguno por lo que no se ha logrado determinar evidencias de contubernio de grupos económicos.

Los mandos medios de mafias manejan varios negocios o redes a la vez: tráfico de armas, tráfico de drogas, delincuencia común o ejército de resguardo social, red de profesionales de concurso, y testaferrismo predial<sup>15</sup>. En la sierra se suma el tráfico de diamantes.

Las redes delincuenciales de tráfico utilizan los bancos de las entidades del grupo o la adquisición de bienes raíces por medio de testaferros. Las actividades de comercio exterior son de suma importancia dentro del grupo económico para valorizar sus actividades, para realizar el producto de las actividades lícitas, sin la cual no sería posible la acumulación incuantificable de estos grupos.

Se cuenta de la compra de la justicia pero ésta aún no tiene evidencias claras.

La otra rama de la realización del dinero mal habido son las compras públicas por concurso, para lo cual deben existir contactos dentro de las estructuras públicas para que las propuestas de términos de referencia

<sup>15</sup> Dícese de personas que son allegados a las haciendas, o trabajadores comunes o pequeños propietarios que son amigos o allegados del dueño o del administrador de la hacienda o del grupo empresarial. Sus acciones se ubican entre el registro de la propiedad y el registro bananero para aprobación de cuotas de exportación. En el registro de la propiedad, existen personas con propiedades muy grandes que no poseen escrituras o al menos no los entregan en los municipios y que no constan como contribuyentes, adquieren propiedades bajo la modalidad de compra fortuita o como herencias y se inscriben sin documentos o con compromisos de compra venta entre otros testaferros del grupo empresarial y el testaferro original comprometido, en general las personas que se prestan para esta actividad son personas con muy bajo nivel escolar y con escasos recursos económicos que a cambio de urea o empleo o salario venden o prestan su nombre. Otro tipo de testaferro aunque por la vía del engaño, es el pequeño productor bananero que no tiene cupo de exportación, se suman las hectáreas que la hacienda declarará suya (menores cantidades) y suman las de los pequeños productores por cuotas de ellos, aunque contablemente la gran hacienda es la que controla toda las cuotas; con esta argucia, el monto exportado es de la hacienda que se hace pasar como pequeña ante los controles del MAGAP en las cuotas de exportación, suman las alcanzadas por el pequeño productor al precio que le impone el titular de la cuota, le factura en nombre del pequeño productor, le hace los trámites, le ayuda a declarar el impuesto a la renta, todo sin que conozca y esta es una contabilidad doble que no aparece en los libros de registro para el impuesto a la renta del grupo. Esto mismo ocurre con la urea de los combos, o con las ayudas "kits" del gobierno al sector productivo.

tengan su inclusión adecuada. Este procedimiento es particularmente técnico en la parte de infraestructura pero debe ser reflejada en las prioridades de obras de los planes y proyectos prioritarios dentro del ordenamiento territorial.

La obra pública es una fuente sugestiva de recursos para el lavado por lo que pudieran ser concursos con reducido costo antes que por negociados del ente público. Por lo menos el referido a estas redes, las propuestas ganadoras no son tan significativas en costos pero si en la adquisición de maquinaria por parte del contratista ganador el que frecuentemente adquiere equipos y renueva equipo caminero permanentemente, regala vehículos, y por medio de este mecanismo, junto con créditos bancarios, fortalece el emporio económico usando nombres de otras personas. No se tiene registros de empresas vinculadas al grupo porque disfrazan los nexos que tienen.

La provincia de Los Ríos está atestada de caminos de tráfico de armas y de droga que atraviesan el Humedal y familiares de la red habitan estos lugares. Sostienen emprendimientos empresariales del mando medio y él figura como el de contactos políticos, por tanto nunca son visibles las huellas del grupo empresarial.

Las redes de estos emporios, en orden de complejidad, adquieren una estructura jerárquica en que los ideólogos no aparecen entre los distintos niveles, así:

Testaferros

Contactos de testaferros

Empleados

Contactos de empleados

Contacto de tráfico



Mando medio de tráfico

Director de negocios

Contacto paralelo oculto

Contacto director

Grupo empresarial (la base y la cúspide de la pirámide de poder de redes)

No es menester realizar comprobaciones de las fuentes ni de probar culpabilidad de casos, esto está en manos de la autoridad competente, en lo que atañe a la investigación de poder, si son colectivos con redes de comunicación bien estructurados, que se enquistan paulatinamente y adquieren información de todos los estratos; no mantienen contactos directos con los mandos inferiores y afectan la tranquilidad social, lo ha vuelto indefendible, y frente a la ley con indefensión. Los casos relatados han sido divulgados para la investigación con obvias restricciones de fuentes directas y adjuntamos en anexo otros relatos de sus actores que constatan graves denuncias las que unos están en manos de las autoridades y otras no pueden ser más que presunción de asuntos de casos de evidencias de estudio científico utilizadas.

Estas redes han sembrado el terror entre la acción de participación social como supuesto político, construyen un escudo para bloquear los sistemas de comunicación entre las redes sociales y la información se transmite por medios orales, el boca en boca cotidiano. Las propuestas participativas son maquillajes en tanto la coerción ejerce su fuerza para aplacar la organización social. Es por esa razón que se explica el gran favoritismo, el cariño con que es recibido del actual Presidente Correa más conocido como "EL PAPI" ( "mi Presi") entre los pobladores, porque sienten que su voz y reclamo es su propia voz, su lucha es la del Presidente. Por tanto él ha logrado capitalizar esta lucha reprimida por los grupos de poder

económico, aunque de por medio aún está presente derrotar a las redes delincuenciales entre los territorios de las mismas comunas y recintos.

Es por ello que las fórmulas europeas no pueden garantizar el buen gobierno como referente de participación social, en el que no pueden ni deben estar estos actores dueños de los medios de producción. Para el caso analizaremos otros que son evidentes que su intromisión fuerte en la acumulación no pueden ser constituidos como socios del desarrollo, tal como confían los asesores del actual Ministerio de Agricultura, Pablo Vega Ugalde consultor de los agronegocios guayaquileños y ahora Asesor de cuestiones productivas del Ministro.

Un agronegocio es una red productiva industrial que demanda de bienes primarios para luego generar subproductos o productos finales, relacionados con abastecimiento alimentario intermedio o final. El mayor agronegocio conocido en el litoral como La Favorita está vinculado a la producción de maíz, arroz y soya; es importador de insumos productivos y de paquetes complementarios para siembra, tanto semillas como insumos fitosanitarios; posee una de las más importantes industrias de alimentos de consumo final relacionados con agropecuaria, procesamiento de carne, embutidos, alimentos primarios del agro; transforma los residuos en balanceado junto con la producción de maíz para el sector avícola del Ecuador y es el mayor consumidor de maíz; mantiene una red de comercio y red de tiendas a nivel nacional en el que se expenden la producción de esta parte de la región. Un agro negocio sostiene fuertemente la cadena de valor del maíz, arroz y soya, compite con el grupo Wong y su marca REY. Ha creado la cadena de valor para absorber en cada uno de los eslabones dependencia y retención de la utilidad en cada transacción. Así: utilidad al importar a menor precio el maíz de aproximadamente 3 a 6 dólares menos por quintal con referencia al precio oficial, utilidad al importar “paquetes tecnológicos” que consiste en semilla modificada y de alta productividad por hectárea sembrada, abonos mínimos y dosificados, pesticidas y fungicidas en dosificaciones

recomendadas, en general de propiedad de la firma Monsanto que es entregada al agricultor a cambio de vender su producción a un precio pactado, alrededor de 14 y 16 dólares similar al precio oficial; en mayor proporción se hacen ayudar de intermediarios para que ellos sean los que entreguen los paquetes tecnológicos para garantizar la producción a menor precio del oficial; utilidad durante el procesamiento de balanceados a costo de producción, es decir, al precio de referencia oficial del maíz, arroz y soya; utilidad en el producto final ex - fábrica a la comercialización de productos semi terminados para el sector avícola nacional; utilidad en la comercialización directa de bienes de consumo masivo. Todo ello bajo la modalidad de cadena de valor y de monopolio exclusivo bajo la modalidad de comercio por intermediarios.

Justamente dentro del MAGAP se encuentra discutiéndose la bondad que trabaje el Gobierno y las políticas del Ministerio con los agronegocios, porque ellos demuestran eficiencia en la entrega de insumos y han desarrollado el sector productivo por las bondades de su cadena de valor. Es entonces ésta una modalidad de acumulación y de condicionamiento a la organización social ante la falta de presencia fuerte del Estado para la regulación. Para ello, las voces dentro de la política de Estado suenan y no se sabe aún si se actúa con esta modalidad.

La modalidad de compra de bienes es por fuerza un “espionaje represivo” y luego, inversión por sorpresa; para ello los grupos económicos han conformado sus propias redes de bienes raíces e inmobiliarias como forma legal de adquirir o las formas ilegales antes descritas. Tienen información privilegiada de los municipios en cuanto a regulaciones de uso de suelo, establecen la consulta del valor del predio con otros nexos entre inmobiliarios ajenos a su grupo, las empresas inmobiliarias de su propiedad empiezan la oferta por debajo del precio comercial, se retiran, perciben la intención de venta del propietario, regresan otros correderos del grupo y al dueño del bien generalizan en él el valor ofertado muy por debajo del valor comercial, finalmente uno de las inmobiliarias conoce el

precio que le ofertaron al final y le ofrece el más bajo; con ello se consigue la compra a muy bajo precio y de manera legal. Este negocio ha cambiado el mercado de bienes inmuebles del Ecuador y casi todo se tranza por incidencia del grupo económico. De esta manifestación ya ha surgido un colectivo por fuerza de respuesta a la pérdida de mercado y de ingresos familiares. Finalmente los bienes engrosan la lista de patrimonio particular en nombre suyo, del patrimonio del grupo o de terceras personas y de esa manera logran limpiar sus cuentas en efectivo, de activos no realizables y transitorios a una de capitalización o de patrimonio. Lo interesante del hecho es que logra legalizar el bien, no ocultarlo, pero si repartirlos entre los miembros jurídicos del grupo.

Si es que no se puede por la fuerza del dinero, se alcanza con la ventaja del terror. Pero esto no es por nada comparable las acciones maquiavélicas del poder alrededor de los grupos y del intercambio de información que mantienen entre ellos. Al respecto adjuntamos relatos de represión popular por grupos armados.

### **Declaración 31 de enero de 2010**

*El día 27 de enero del 2010 la señora Gregoria Peralta, viuda de Antonio Francisco Sosa Chica, está fumigando el maíz con su suegro Segundo Sosa Buenaño y sus cuatro hijos y tres cuñados para combatir la plaga de la langosta. Se presentaron Pedro Ullón, Oscar Ullón y Bolívar Ullón fuertemente armados, amedrentando. “Todos formando un nudo dispuestos a morir juntos. Un hermano de ellos, Javier Ullón, persona tranquila también amenazada por el propio hermano, les recriminó “qué iban a hacer con esa pobre gente inocente”. Se dieron la vuelta y se fueron.*

*Por otra parte, en la casa de caña de acceso a la vivienda de la viuda Gregoria se ha instalado Gerardo Ullón, hermano de los*



*anteriores que mató a un niño de 14 a 16 años en Jaueche a plena luz del día. Se fue a Guayaquil pero ha vuelto.*

*Es imposible el trabajo, la misma vida para personas inocentes.*

*Es a nuestro entender incomprensible e indignante la falta de actuación del Gobierno, a través de las instituciones, una vez que se han puesto las denuncias a las personas que han actuado criminalmente puesto que se está poniendo en constante peligro la vida de personas inocentes.*

*El juez de Vinces declara que ya ha puesto las boletas de captura a disposición policial, pero pasan los días*

*Otros datos:*

*A Marino Loor le robaron ganado en noviembre. Esa misma noche entró un carro de El Empalme que suele frecuentar la casa de los asesinos.*

*Anastasio Arias ha dado a estas familias 4000 \$ por extorsión*

*Estas declaraciones las he recogido hoy, 31 de enero en Palenque, habiendo pedido a los testigos que hablen.*

*Benjamín Respaldiza*

*Párroco de Palenque*

### ***Relato de hechos, Palenque – Los Ríos, noviembre de 2009***

*El año 2009 la violencia en Palenque retomó fuerza: asesinatos, extorsión, amenazas de muerte, robos. (Hay copia de la carta en que se pide dinero a una familia).*

*El 9 de noviembre se presenta una denuncia al Gobernador de Los Ríos Ab. Jesús Narváez y a la Defensoría del Pueblo de Babahoyo sobre la extorsión a una familia de Peñafiel de en Medio. Curiosamente esta información salió por el EXTRA, 29 de noviembre de 2009, cuando podía causar graves consecuencias a las personas informantes. Investigando se llega a descubrir que son varias las familias extorsionadas por 2000, 3000, 4000 o 5000 \$ que van pagando por el temor de perder sus vidas. Hay sospechas muy fundamentadas de quienes son los que exigen esta plata.*

*El día 16 de noviembre de 2009 asesinan en el recinto de La Saiba, municipio de Palenque, a Antonio Francisco Sosa Chica, de 33 años, dejando cuatro hijos huérfanos y su esposa. Cuidaba también de otro niño. Lo matan en el campo donde trabajaba delante de un hijo de 14 años.*

*Esperando un tiempo de terror y desorientación la familia decide poner una denuncia ante el fiscal de Vincos. Se hace pasado el día de Navidad. Se presenta la Señora Gregoria, el hijo testigo y el P. Benjamín Respaldiza. Para hacerlo con la mayor privacidad para salvaguardar la vida del niño se toman una serie de medidas. Conseguimos estar solos ante el fiscal y un señor que desconocíamos pero que creíamos ser miembro de la Fiscalía entraba y salía, Se trataba, lo pudimos descubrir posteriormente, de Eduardo Carriel abogado de los criminales y que trabaja con la Ab Judit Pimentel que tanto daño hizo en este municipio en el recinto La Yuca – La Artillería..*

*El dia viernes 8 de enero aprovechando el gabinete itinerante que sesionaría en Vincos el día 10 de enero del 2010 se dio una reunión en una sala municipal en Palenque (no llegó el ministro de Gobierno como estaba previsto) con las autoridades locales, el*



gobernador, policía de Quito y miembros del gobierno nacional. Se hacen presentes las víctimas y se les permite presentar su situación.

*La misma policía nacional que había ido ese mismo día a recoger las boletas de captura informa que las ordenes de captura que emite el juez de Vinces para detener a los criminales “se las había entregado a Eduardo Carriel, abogado de los criminales y que a ellos solo les pudo entregar una copia”*

*El compromiso al que se llega es que ya están preparando los informes para detener a los criminales y que al hijo del asesinado que hizo la denuncia lo pondrán bajo protección policial. Hasta el momento no hay nada de nada.*

*El Alcalde de Palenque, que por otras razones está siendo amenazado, se ha visto obligado a protegerse con guardaespaldas. Desgraciadamente las familias campesinas extorsionadas o amenazadas no pueden darse esa protección.*

*El dia 29 de enero, ante las constantes amenazas de muerte que están sufriendo las familias del sector principalmente la familia del finado Antonio Sosa, y ante el flaquear de otras familias que están pagando el precio de las extorsión me veo obligado a recurrir a la comisión diocesana de Derechos Humanos de Los Ríos y presentamos un oficio dirigido al intendente de la policía de Los Ríos, solicitando autorización a una manifestación para el dia 14 de febrero a las 11 del dia en la plaza central de Palenque, autorización que ha sido concedida.*

*Benjamín Respaldiza*

*Párroco de Palenque*



### **Denuncia de extorsión y creación de banda armada**

Asunto: MUERTES, EXTORSIONES Y ROBOS por parte de Banda Organizada en el Municipio de Palenque, sector Peñafiel de En Medio

Personas actualmente extorsionadas: Melva Ruiz (documento adjunto), Freddy Goya, Fausto Cedeño (que dio 2.500 \$) persona bien humilde, Félix y Anastasio Arias que ya les ha dado 2.000 y esta semana les dará 4.000

La Banda Organizada consigue balas y armas: fusil, repertidora 30-30, carabina, revólveres, ametralladoras de fabricación nacional. Estas armas han sido vistas por los moradores. Los viernes, sábado y domingo toman en la cantina de Viterbo Veloz y luego crean grandes balaceras.

La familia Peralta Morán (no la Familia Peralta Estrada que reside en el sector) vive en Peñafiel de En Medio

Entre otros delitos constan dos muertos: uno cometido en la Saiba, de apellido Santillán y el otro Hinostroza Morán cometido entre la Saiba y Peñafiel de Abajo.

Robaron en la Barrera de Los Tamarindos (Jauneche) en una fiesta pública. Otro robo de cuatro cabezas de ganado a Marino Loor

Y otros que no son conocidos o silenciados.

La familia Morán Morán, que vive en el sector de La Codicia les ha metido a juicio.

La policía de Vinces detuvo a uno de la banda, Jovanni Barros, con un revólver Magno punto rojo, del estado pero lo soltaron a los dos días. Salió con la ayuda del abogado Eduardo Carriel candidato a

*asambleísta provincial por la lista 35. Es posible que pagaran con el dinero que Fausto Cedeño se vio obligado a entregar la víspera.*

*Este grupo tiene conexión con la banda que está más arriba de Jauneche (sector Guarumal – La Ye) en conexión con la familia Tarira Lozano del sector de La Planada que fue denunciado por el robo de 25.000 a mano armada en el Centro de Acopio de la Asoc. Palenque Pueblo solidario el mismo que fue construido con el apoyo del MIES – PRODER.*

*Esta situación recuerda a la tristemente banda organizada de los VILLAMAR y que trágicas consecuencias tuvo para Palenque en la primera mitad de esta década donde decenas de personas fueron asesinadas, se robaron centenares de cabezas de ganado, mucha gente se vio obligada a abandonar la residencia y vender sus posesiones y animales y se creó el miedo impidió a la gente transitar libremente. Durante este periodo las instituciones gubernamental, judicial y policial fueron absolutamente inoperantes y por lo tanto cómplices bien de manera activa o pasiva.*

*Cualquier proyecto de desarrollo que se pueda realizar está previamente amenazado.*

## **TAMBIÉN LOS GRUPOS DE PODER GENERAN REDES DE CONOCIMIENTO**

La burocracia en el poder es un grupo de creencias férreas en el rol que juegan, bajo cuya égida no puede continuar nada. Es una cultura de servicio para sí con la que los gobiernos deben compartir, es una verdadera cultura con estándares de comportamiento establecidos, filtrando información, favoreciendo en otros casos, “trabajando por el país” cuando su puesto está en peligro de extinguirse, ocultando información y jugando con el rol de las funciones y puestos de libre remoción para

ganarse la voluntad del responsable a cargo. Rige su presencia decidiendo en el espectro local y en ellos se afincan los contactos personales de los grupos de poder, aunque esto no es generalizado. La construcción de colectivos corre el riesgo de perderse en burocracia, que no aprende y que ralentiza todo constructo social cuando asegura su propia reproducción.

La burocracia a más de hacer un *modus vivendis* hace de su acción un *habitus de clase*.

No se equivoca Capra al sostener que en general las redes de comunicación son redes de conocimiento, con sentido de pertenencia, con un sistema de valores y creencias compartidas pero ellas no aplicadas al interior de sus empresas, si no dentro de los grupos empresariales propietarios. A este nivel, el de los grandes grupos y sus propietarios son organismo vivos de comunicación del que sobresalen liderazgos capaces de articular visiones y mantener ideales, que avizoran futuro y retienen innovación científica para su privado usufructo y, la globalización no debe olvidar que los lazos fuertes que arman estos grupos consolidan estrategias mundiales como estructuras emergentes; también el club de poder diseña el futuro del Ecuador y ya no requieren de contactos en el poder político aunque les facilita el camino; construyen por tanto logias.

El nivel superior del colectivo es una logia, cuando han adquirido poder, se encuentran en los estamentos del conocimiento y se cierran para proteger tanto el poder acumulado como el conocimiento que albergan entre sus posesiones empresariales.

Las logias logran conducir información adecuada pero particular, es privativa de los órganos regulares y su conocimiento es capitalizado para sus propios feros. Está en capacidad de decidir si ir a favor o en contra, de apoyar un cambio o no, de promover una revuelta, de disfrazar una caída con la inclusión de delincuencia común pero jamás dentro de su

grupo, solamente como acción para confirmar el movimiento o el direccionamiento de la fe o del poder de esto se cita textualmente un pasaje de la logia masona:

*“A cuanto sienten en su pecho el amor a la Patria les señalamos, como enemigos de nuestras tradiciones y de nuestra futura grandeza, la masonería y el comunismo que aspiran a la destrucción de cuanto hay de noble y sagrado en nuestras tierras; y no hago más que meditar sobre estos argentinos, todos hijos de esa patria que libertó para ellos la figura egregia de San Martín, hijo preclaro de la Masonería argentina. Estos mismos obispos argentinos veneran el emblema nacional, la bandera de Belgrano, destacado masón, quien consagró en la insignia de la patria nueva los colores azul y blanco de la logia, pero... Juan Domingo Perón no es masón y eso no es por coincidencia... Por añadidura citaré la lista de masones, que fueron agraciados con el Premio Nóbel de la Paz: León Bourgeois, premier francés; Elio Ducommun publicista y filántropo suizo; Henry Dunant fundador de la Cruz Roja Internacional; Alfred Fried literato austriaco y predicador a favor de la paz; Teodoro Roosevelt presidente de los EEUU; G. Stresemann, pero... en este listado ¿cuál de los 35 obispos recibirán esta alta distinción? (se refiere integrantes del Arzobispado de Argentina. La nota es mía)” (Nagy, 1963)*

Las logias son conocimiento y poder, son más que colectivos sociales, son grupos de ejercicio de poder invisible, son de por si agrupaciones que implantan mecanismos de difusión de paz y a la vez de guerra, hombres versados y planes ocultos de desestabilización. Como dijera Machado el dominio del amor, la ira, el miedo y el deber es la condición humana para liderar el movimiento (Machado, 2008).



La sociedad del conocimiento corre el riesgo de transformarse en logia, con lo que la expresión del derecho a la ciencia quedaría sin capítulo a recobrar en la historia universal.

Estas logias se conocen en el Ecuador y están conformadas por grupos de poder que representan al grupo latinoamericano de empresariado. Algunos miembros de los grupos empresariales son parte de éstos; en Cuenca se conoce de algunos entre los que cuenta las dos familias más poderosas de la urbe.

Apenas se han recabado pocas evidencias que pueden demostrar caminos diferentes a los colectivos sociales que pueden incidir estos movimientos, por lo que se deja mencionado.

### **COMO COMPRENDER LA EMERGENCIA SOCIAL COMO RESPUESTA AL PODER EJERCIDO Y AL HECHO CONSTITUIDO EN LOS CASOS ANALIZADOS.**

En el territorio analizado y en la experimentación en territorio, la intensidad de la coerción puede quebrar la resistencia o fortalecerla. Como requisito se requiere de niveles de comunicación y de sistemas de aprendizaje que alimenten permanentemente a los colectivos. En situaciones de analfabetismo y de escolaridad reducida, las oportunidades de aprendizaje se reducen y solamente dependen de estructuras organizacionales externas en las que se puedan sostener, o de liderazgos a otros niveles que orienten esa fuerza descomunal represada.

Este es el proceso que sigue la organización social y la creación del sujeto social de por si se autogenera en la emergencia. El cambio en esa emergencia es un acumulado de condiciones que no logra configurarse y adquirir inmediatos superiores, a cambio de impulsos o acompañamientos organizacionales para provocar desenfreno y cualidades nuevas del sujeto social construido.

El sujeto social adquiere su objetivación desde el momento que logra armar una respuesta concreta y una nueva modalidad de organización positiva para avanzar; pero, esa emergencia se ve detenida con nuevos formas de oposición o de dominio de los grupos de poder económicos, minando de esta manera su propia objetivación, dividiendo incluso las fuerzas de sus bases.

En contrario al sujeto social, las fuerzas de opresión y de conspiración del sujeto social se reagrupan y conforman redes superiores de conocimiento que rebasan lo local y se configuran en redes transnacionales, redes de delitos, redes de conocimiento, redes de corrupción para regular los modos de acumulación. Esta organización superior es un órgano cerrado secreto que planifica no la destrucción del sujeto social, sino el destino de la siguiente inversión y el margen de ganancia al capital invertido.

En el orden jurídico, los cambios logrados en la ley pueden ser considerados conquistas supremas del pueblo; esas respuestas legislativas pudieran no surgir necesariamente como respuesta de emergencia, cuando lo constituido haya sido alcanzado por ejercicio de poder el gobernante; ¿hasta dónde entonces pueden ser consideradas conquistas populares, emergencia de cambio cuando en derecho lo constituido no es más que inspiración suprema y no conquista popular, surgido del poder constituyente, de masas sociales, de colectivos implicados?

Aquí se presenta una contradicción jurídica y política cuando las fuerzas creativas deban ser escritos en una ley, dejan de ser tales. La propuesta política del poder constituyente en espacios locales, si bien son la fuente de la creación, requiere de puntales de tipo jurídicos al menos para que esas fuerzas logren reconstituirse, en tanto dependen del trabajo que generan las empresas poderosas de los grupos económicos. Los colectivos locales al estar sometidos por un hostigamiento

permanente o la amenaza de ser despedidos, requieren de la norma jurídica como medio de defensa. Sin embargo los organismos de la estructura del Estado que deben velar por el cumplimiento de la ley en sus competencias exclusivas limitan su acción o cumplimiento tácito; en tal sentido es que los colectivos no puede más que mencionar el derecho constituido para saberse sujetos sociales de derechos, en la norma para el castigo, y en la ley para ejercerlos. Parece ser que los instrumentos legales y jurídicos sirven como escudos en espacios de alta inseguridad y donde el narcotráfico y el tráfico de armas se transforman en delincuencia común; es la DEFENSIÓN JURÍDICA invocada como arma para continuar emergiendo como actor social.



# CAPÍTULO TRES: Conclusiones

## 3. CONCLUSIONES

---

### 3.1. El sistema social del recinto y de la comunidad

Las relaciones sociales se encuentran condicionadas fuertemente por el entorno en el que se encuentran, está condicionado por la forma de reproducción de su materialidad, por su entorno económico. Son las condiciones económicas de reproducción las que promueve las formas de las relaciones sociales, su conducto primario.

Estas condiciones generan dos caminos de respuesta: el primero influye en la forma de organizarse, en los colectivos; y, la respuesta y emergencia a la vez.

En el estudio de los colectivos, sus unidades comunitarias se fortalecen en tanto luchan por adecuados o mejores factores de producción, éstos son convocantes y sirven como fuente de inspiración; el agua y la tierra es su fuente de vida, el valor que deben proteger, pero a su vez, su distribución desigual es la fuente de su debilitamiento.

La deficiencia de servicios públicos dirime a favor de los colectivos, a quienes los convoca para producir unidad interna, para paliar y resistir a la dura experiencia de soportar la hostil forma de producir medios de económicos para sostener a su familia.

Ha evolucionado las técnicas, las formas de reproducirse, las prácticas productivas se han transformado, los medios comerciales les van imponiendo restricciones, son fuerzas a las cuales sucumben y ellas son impuestas por los poseedores de medios de producción, por los dueños de las “cadenas de valor”, por los que imponen los precios; ellos inciden en última instancia en las formas de producir y en las cuotas de mercado.

Finalmente se imponen los estilos, las formas de apropiarse del medio natural, que es el escenario crítico que no le pertenece. Vive en ese



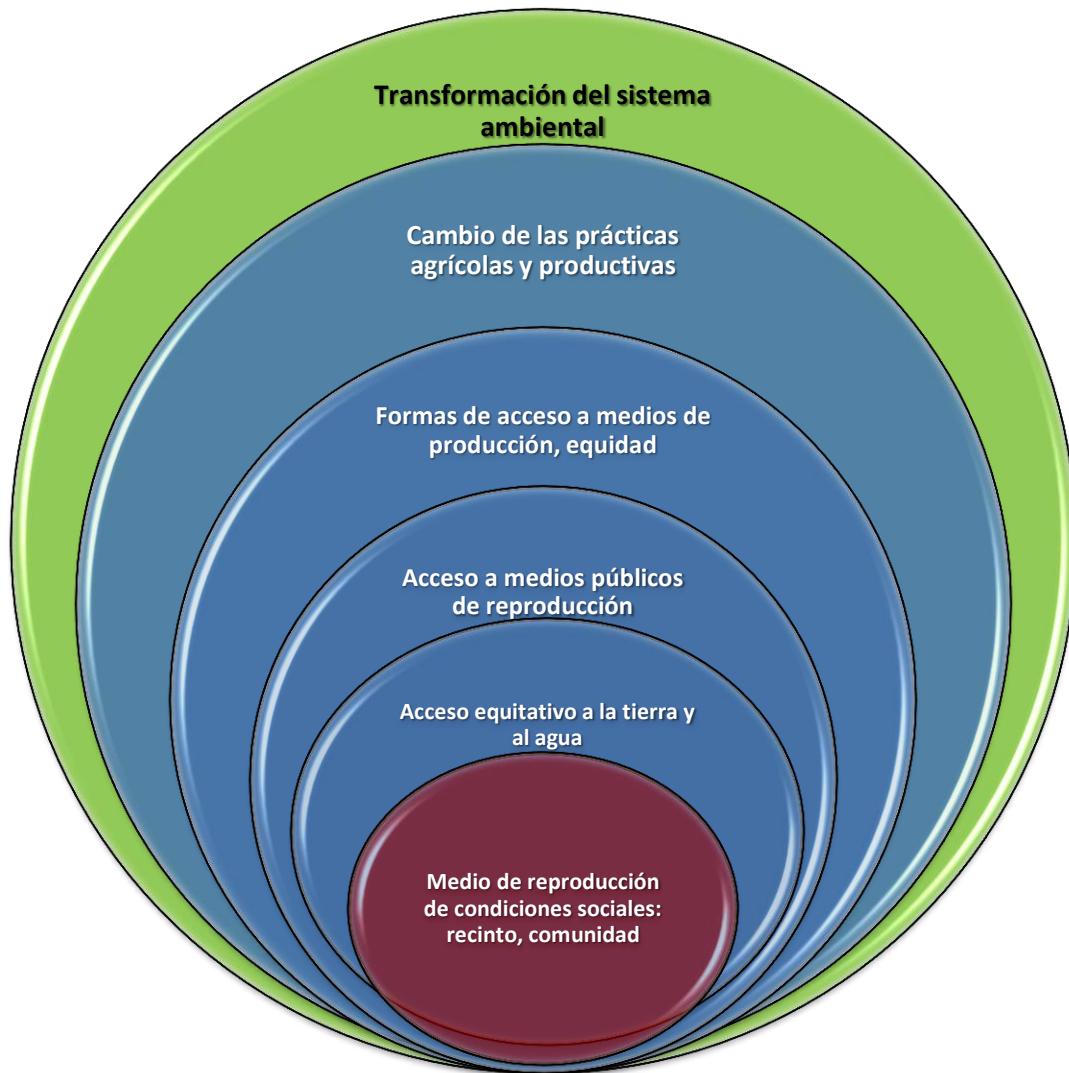
entorno pero no puede influir en él. El dominio de este escenario le pertenece a aquellos actores que tienen poder para manejar y acceder a los factores de producción.

Dicho de otra manera, la forma de reproducción social y económica, da como resultado el estado ambiental que poseen. Una transición entre la organización social y el entorno ambiental, entre el núcleo celular organizativo y el cromosoma ambiental de sus procesos.

La “correa de transmisión” para avanzar entre el núcleo del cromosoma humano, para los casos analizados, es la educación, inducida o no, la que promueve su apropiación; ella genera conocimiento y unidad, experiencia y reflexión, convocante de los no convocados, reacondiciona el conocimiento de su propio entorno y le da medios para alzarse en respuesta, para generar emergencia.

Como influjo, y aunque pareciera que las tesis de Negri sobre el poder constituyente pudiera contradecirlo, la indefensión es su mordaza. La juridicidad de los actos en territorio, sirve de medio para protegerse, es su escudo, sobre ella se sostienen ante la falta de liderazgo, siempre que las entidades de hacerlo cumplir ejerzan su rol exclusivo, caso contrario los limita. El acto de conocimiento permanente debe ser por tanto inducido y es externo.

Ilustración 16: FORMA CELULAR DE LAS RELACIONES SOCIALES Y SU ENTORNO



En sentido inverso al análisis, el medio natural es la consecuencia de actos irrationales de explotación y aprovechamiento de los recursos naturales, el abuso intensivo sin su reposición condiciona todas las expresiones de los sistemas productivos aunque la producción se incremente, la tierra ya pierde su valor, el agua está contaminada, la salud de los poblados en los lugares donde se ha abusado de pesticidas ha adquirido resistencias y está generando nuevas enfermedades manifiestas en deformaciones de tipo genética; ocurre una presión alta sobre la tierra apta para el cultivo, una alta presión sobre la propiedad y acceso del agua; la escasez eleva los precios de los factores de producción; la presión sobre la propiedad del agua y la tierra expulsa a

sus propietarios hacia las ciudades o hacia los centros poblados. En el Azuay, la alta limitación física del territorio se expresa en el hecho migratorio; las alternativas familiares para reproducirse se acondicionan a las limitaciones y por ende, condicionan la manera de consolidarse como colectivos; en este último tránsito, la cultura y los valores comunitarios o colectivos responden a una supervivencia bajo la modalidad de colectivos divididos, débiles o al menos unidos hacia el interior de sus comunidades como acto de defensa propia.

### 3.2. El flujo del poder

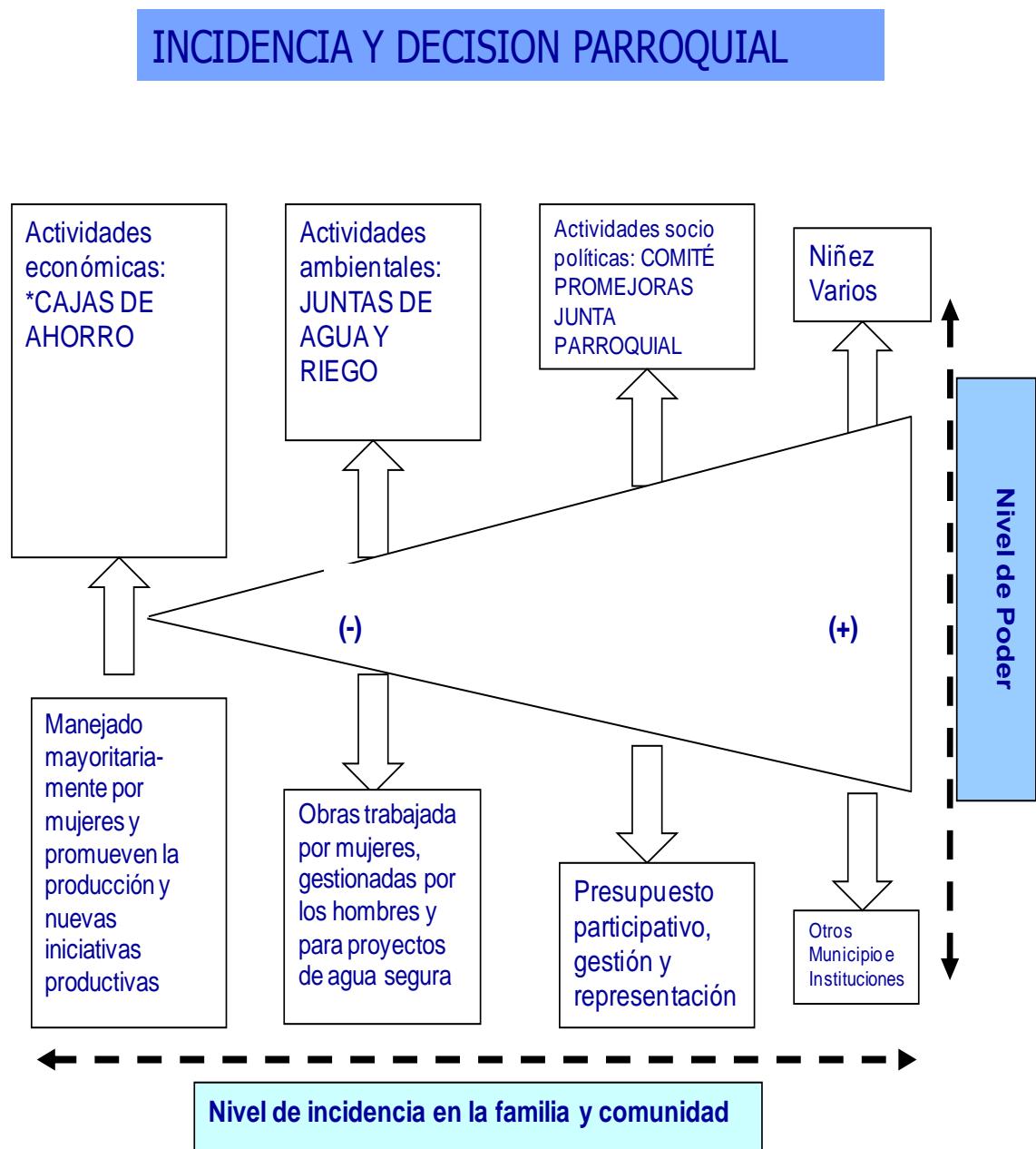
El gráfico siguiente describe la intensidad del poder dentro de un cantón en el que se ha conformado un sistema de participación. Inicia con el poder de la mujer manejando las finanzas familiares y la forma de reproducción familiar, es el banco comunitario a la vez, es el poder económico de este cantón, pero su poder se diluye entre otros nel esquema de participación.

El poder avanza donde la mayor decisión, recae en organismos ajenos a sus actores locales, en las entidades públicas o en los organismos privados de desarrollo.

La ilustración 17 fue construido en la investigación al cantón Nabón en el año 2008, cuando se trabajaron conclusiones del fortalecimiento a los proyectos de participación ciudadana; luego con la presente investigación se determina que ésta es apenas una forma parcial de ver la vida familiar en la vida pública y política en ese proceso. Cuando esta descripción se la puso a prueba en espacios territoriales donde existen fuerzas superiores de poder en manos de grupos económicos y redes fuertes, esas expresiones de poder en lo local queda subsumido a expresiones económicas en manos de las empresas que imponen las condiciones de la reproducción de los colectivo. Lo que pudiera ser posible en el “modelo” de Nabón, no puede ser aplicable más que en su forma en otros

cantones, en condiciones distintas y con actores con distinto nivel e intensidad de ejercer el poder local.

Ilustración 17: NIVEL DE PODER EN LO CANTONAL, EXPERIENCIA NABÓN



A diferencia de los poblados del litoral, en la sierra el temor y la represión está provocada por las entidades del Estado la que incide en las modalidades de organización social; además que la iglesia juega un rol organizativo basado en su propia visión pastoral. **La Población promueve actualmente la conformación del Comité Promejoras como**

un ente coordinador de la sociedad para representarse en el ambiente socio político. Pero este ente no es mayoritariamente representativo. Las organizaciones son la expresión de las necesidades presentes y las condiciones de la institucionalidad actual. Cada proyecto con su propuesta organizativa en el espacio territorial de su incidencia.

### **3.3. La intensidad y la temporalidad hace de la madurez elemento para la emergencia posible.**

De las relaciones sociales, por el impacto del poder económico, emerge una respuesta como alternativa, fortalece los lazos de los colectivos y moderniza un acto de reclamo o formas de organización, configuran nuevas necesidades. Las nuevas formas organizativas depende de la intensidad de impacto causado y la ruptura que logra en su seno, es por ello que los grupos de poder económico deben manejar tres salidas a la vez para evitar la resistencia: 1) cooptación de la dirigencia por la vía de la compra de conciencias o por el deterioro de su imagen; 2) ser benefactor del desarrollo; y, 3) presión y coerción política u organizativa. La contratación asalariada es utilizado como medio de producción de valor de uso, no como compensación.

La intensidad puesta en el nivel de represión depende de otros factores: del bien y del interés que se juega referida al nivel de inversión y capital en juego, del nivel de comunicación y poder de convocatoria a su favor; y, del nivel de inserción propia dentro del colectivo conflictivo. La expresión de la intensidad es el nivel de confrontación; por tanto, corresponden a las formas de sujeción de la desigualdad.

El nivel de la confrontación provoca la emergencia social, ésta no es homogénea y se tiene escalas en el tiempo, expresadas en su estado de madurez.

La madurez, relativa al tiempo de sujeción, es una acción de temporalidad que los grupos de poder planifican paulatinamente utilizando los tres factores de opresión antes mencionados, bajo la modalidad costo beneficio.

### 3.4. Las condiciones que impone el poder económico

Son determinantes las relaciones de tipo económicas en la producción de cultura, condiciona en dependencia de su relación a su medio de reproducción individual; ahora si es que fuera así querría decir que la emergencia no podría reproducir condiciones mínimas para generar un nuevo conocimiento. La ruptura aparece en tanto los liderazgos puedan tener roles de cambio; sin ellos no se generan condiciones de resistencia. A su vez, los liderazgos requieren de cierto nivel de preparación y de haber tenido otros horizontes de vida, en cuyo caso la educación, la escolaridad y la formación juegan un papel preponderante en la conducción de emergencias y de sistemas de aprendizaje.

Si un colectivo no tiene condiciones para generar aprendizaje o auto aprendizaje, se excluye de los entornos de cambio y no auto cuestiona su estado cotidiano, suma experiencia de letargo alrededor de su modo de vida y le somete. Esto es lo que ocurre en la Cuenca del Jubones, que por necesidad se somete a los poderes y grupo económico que le hace favores entregándole servicios públicos que los ha privatizado.

En la provincia de Los Ríos la organización social camina lento, los colectivos no se configuran adecuadamente y cada esfuerzo dirigencial exógeno, inducido por impacto del Estado le da la sabiduría para cuestionar la forma de vida, en tanto dirija ese cambio; en contrario, es fácil presa del populismo y del favor entregado por los grupos de poder.

### 3.5. Los grupos económicos han generado redes fuertes que inciden en el ámbito político.

La comparación realizada a los dos espacios territoriales de la presente investigación advierte sobre los riesgos políticos cuando se alcanza a dominar los recursos o a apoderarse del territorio bajo la condición de que le permita su reproducción ampliada y acumulación del capital. Los grupos económicos penetran en la política por medio de financiamiento de campañas electorales y adquieren información privilegiada, usan el aparato público para facilitar su acumulación; disponen de una red de fuerzas de choque lícitas generalmente para facilitar sus negocios, como ilícitas no directas y desconocidas de intimidación y represión, así como en redes ocultas con el narcotráfico y el blanqueo de dinero.

Se ha incidido en los organismos públicos tanto a nivel técnico como de dirección y pueden incidir en las decisiones de las autoridades locales; esto último no es generalizado y sus excepciones tienen que ver con orientaciones políticas no relacionadas con el poder de los grupos económicos, aunque sutilmente los van involucrando.

En general, han logrado insertar sus empleados en sectores claves de la función pública o los han reclutado una vez que han finalizado su cargo; las evidencias del hecho son cotidianos.

Las redes de choque lícitas se refieren a las empresas internacionales en paraísos fiscales, o a empresas colaterales que “trapean el camino” para bajar los precios en especial de bienes raíces para adquirirlos por la vía del amedrentamiento de precios.

Los grupos de poder internamente generan grupos cerrados, logias que determinan sus propios negocios y usufructúan la información privilegiada recibida. Las logias identificadas en el sur del Ecuador y aquellas vinculadas a la Red de Empresarios de América” en la que se encuentran grupos monopólicos de la oligarquía ríosense, son organizaciones que comparten información principalmente de los grandes grupos

hegemónicos mundiales sobre la ciencia y la tecnología y sobre la tendencia de precios mundiales, acuerdos de precios e innovación en el sector agrícola.

### **3.6. Los procesos participativos no son generalizables para el territorio.**

Como procesos de tipo democrático, la participación social, sujeto a presupuestos, han tenido límites. El tipo de relaciones económicas impuestas marcan el ritmo de esos procesos participativos. Son procesos con oportunidades y reivindicaciones socio económicas, han enseñado a hacer política como un acto de derecho constituido, no como un acto de poder constituyente.

La participación por tanto debe tener un primero y fuerte componente enfocado en la organización social y no, como la experimentación ha demostrado, sobre instrumentos “modelo” tanto por la vía de la ordenanza como por la de posicionar experiencias de otros territorios. En política, que es el caso de la participación, las grandes presiones que ejercen los grupos de interés y poder si imponen el ritmo de la participación social en la cosa pública. Depende de los intereses en juego para su aplicación.

En los 3 casos experimentales analizados, la planificación y presupuestación participativa no logra cambios profundos en tanto no se cambie las relaciones de poder y de propiedad, que es el caso de la legalización de tierras o del acceso al agua. Por tanto, la participación social es INDICATIVA al poder ejercido; reducida en cuanto al monto asignado; casi nula en cuanto a los espacios de participación para incidir en la asignación de la proforma; mínima en cuanto al poder que logran los actores sociales en la orientación política por ser ciudadanos con niveles mínimos de escolaridad aunque con madurez paulatina en lo político.

La organización social con la creación de espacios participativos desde lo constituido aprende, se deja inducir, pero cuando se impone, rechaza y se

opone al promotor de lo establecido. Eso significa que promover un trabajo desde su propia estructura acelera los procesos de aprendizaje organizacional, mejora la aprehensión social de su propio entorno, propone nuevas formas de gestión interna, cambia su estructura muy rápidamente. De la experiencia de campo del trabajo experimental, la organización social es apática cuando la promoción rompe su estructura organizativa que no es de tipo asociativo al estilo de las entidades promotoras; cohesionan las estructuras originales. Aquellas que son propuestas y “modelos” funcionan pero no llaman la atención; es por ello que mientras más poder de decisión captan como colectivos, antes que como líderes o dirigentes, más oportunidad de estabilidad organizativa adquieren.

Los colectivos sociales que son impulsados entregándoles poder, rebasan generalmente a la “decisión política del gobernante de turno o de la organización privada de desarrollo” que finalmente termina planificando la cooptación del colectivo y la reducción y atomización organizativa.

Por otro lado, el colectivo configura emergencia en tanto se ve afectado en el nivel de acceso de los factores agua y tierra. Este es el que logra reformar, cambiar y adaptar nuevas modalidades de lucha, nuevas formas de gestión colectiva, se acelera la práctica organizativa y potencia el aprendizaje así como su liderazgo innato y espontáneo.



# CAPÍTULO CUATRO: Recomendaciones

## 4. RECOMENDACIONES

---

Queda abierta la investigación del poder y las mafias: las evidencias recogidas son evidencias de tipo secretas, son actos que ocurren pero que no han podido ser comprobadas por el hecho mismo de ser actos que no están a la vista, pero que forman parte de la cotidianidad de los poblados estudiados y como tales han sido recogidos. Aún deben ser cotejados con los casos investigados y la tendencia que adquiere la estadística penal que no pudo esta investigación profundizarla por problemas de inestabilidad y débil seguridad del investigador.

Aún existen conclusiones aproximadas acerca del poder constituyente, apenas se ha logrado poner límites a los casos estudiados en cuanto a la utilidad práctica de lo instituido, pero se debe profundizar en las manifestaciones del poder en lo constituyente rural frente a la lucha por el agua y la tierra.

Se debe promover estudios adicionales de colectivos urbanos de los mismos sectores, en cambio como interesados en iniciativas colectivas participativas especialmente en la costa, pues sus intereses no alcanzan a ser suficientes para ser protagonistas políticos y agentes sociales de cambio.

La obligatoriedad constitucional de la participación en territorios sometidos a estrategias de dominación no es garantía para que las experiencias puedan servir de referencia para ejercer participación; y aunque se ejerciera, se debe determinar el tránsito de la acción indicativa al de acción participativa y las condiciones mínimas en las que ese tránsito logra cambiar las relaciones de poder: Si no los cambia, la transición es un cumplimiento de lo instituido por requisito, no como proceso de cambio real.



## 5. ANEXOS

## 5. ANEXOS

### 5.1. GINI DE CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA PARA PUEBLOVIEJO, PROVINCIA DE LOS RIOS.

Calculo del indicador Gini para la extensión de la tierra y propiedad

extensión	predios	extensión	to acumulado	porcentual	relativo	ni	Xi	$\sum ni$	pi	$Xi * ni$	$\sum Xi * ni$	qi	$pi - qi$
0 - 0.99 ha	1070	361.49	1070	0.29139434	386794.621	386794.621	0.03499956	0.2564					
1 a 4.99 ha	1325	3411.25	2395	0.65223312	4519901.88	4906696.5	0.44398815	0.2082					
5 a 9.99 ha	583	3977.85	2978	0.81100218	2319087.89	7225784.39	0.65383352	0.1572					
10 a 19.99 ha	354	4968.98	3332	0.90740741	1759018.64	8984803.03	0.81300037	0.0944					
20 a 49.99 ha	221	6710.39	3553	0.96759259	1482995.62	10467798.6	0.94719095	0.0204					
50 a 99.99 ha	76	5313.71	3629	0.98828976	403841.869	10871640.5	0.98373305	0.0046					
100 a 199.99 ha	34	4421.06	3663	0.99754902	150316.074	11021956.6	0.99733458	0.0002					
200 y más	9	3272.97	3672		1	29456.685	11051413.3		1	0.0000			

3672 32437.69

$$IG = 1 - \frac{\sum pi - qi}{\sum pi} = \frac{0.7414}{6.61546841}$$

0.8879311

### 5.2. CONCESIONES DE RIEGO PARA EL GRUPO REYBANPAC

 Concesiones para riego otorgadas por el CNRH para empresas bananeras del grupo **REYBANPAC, 2005**

Provincia	Empresas			Registro bananero	CNRH		Diferencia
	Registra das MAGAP	Sin concesión	Con Concesión		(has.)	(has.)	
Cotopaxi	2	2	0	221	-	-	221
El Oro	2	2	0	218	-	-	218
Guayas	2	1	1	426	220	176	206
Los Ríos	41	22	19	8.311	3.928	3.143	4.383
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>9.176</b>	<b>4.148</b>	<b>3.319</b>	<b>5.028</b>
<b>%</b>				<b>100</b>	<b>45</b>		<b>55</b>

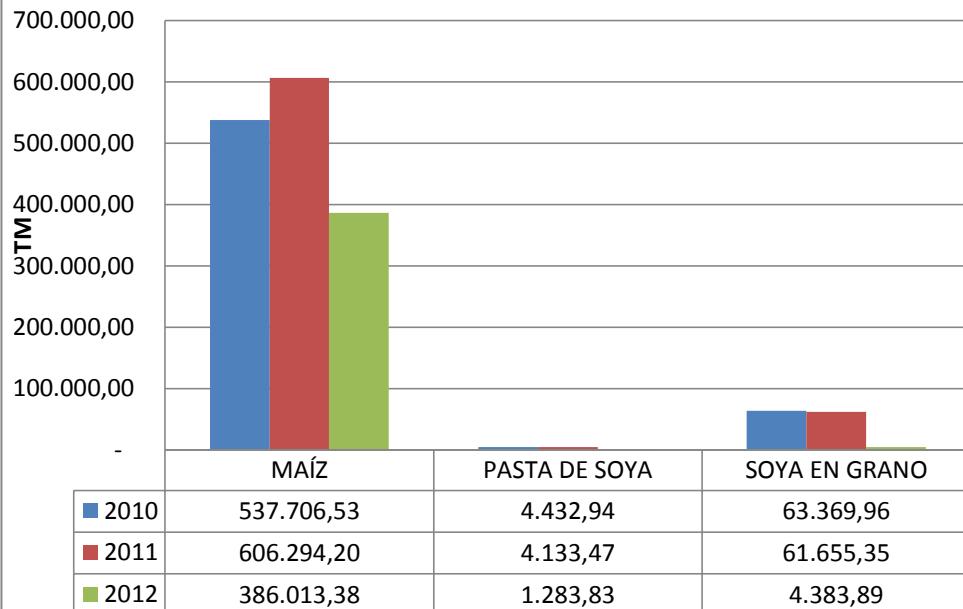
Fuente: MAG. Unidad de banano, 2005

CNRH. Base de datos, 2005

Elaboración: Antonio Gaibor Secaira

### 5.3. VOLUMEN DE MAÍZ COMPRADO POR GRANDES COMERCIANTES A PRODUCTORES NACIONALES.

#### VOLUMEN COMPRADO POR EMPRESAS A PRODUCTORES EN ECUADOR



Año 2012 corresponde a información hasta junio para el maíz, hasta mayo para soya en grano y hasta abril para pasta de soya

Fuente: Reporte URTF-CGSI-MAGAP  
Elaboración: Propia.



#### 5.4. RELATOS DE BANDAS ARMADAS QUE ACOSAN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Palenque a 9 de noviembre de 2009



#### PARROQUIA SAN NICOLAS

P A L E N Q U E - L O S  
R I O S

Sr. Félix Narvaez

Delegación de los DDHH de la Diócesis Babahoyo

Un saludo cordial de parte de los agentes de pastoral de Palenque.

Venimos a esta Delegación para informar lo siguiente:

A primeros de noviembre del 2009 se hizo saber al Sr Gobernador de la provincia y a la Defensoría del Pueblo de hechos de extorsión con amenazas de muerte que se estaban dando en un sector de nuestro cantón.

En diciembre informamos de un hecho de muerte perpetrado por la misma banda que extorsiona. En este caso se consiguió un testigo de los hechos del crimen que pudiera hacer una denuncia ante el fiscal de Vinces.

Esta banda, plenamente identificada, sigue con amenazas de muerte a un número de familias que tienen grandes dificultades para realizar las labores agrícolas de las que ellos viven, incapaces de vivir una vida normalizada.



Las autoridades policiales y del gobierno tienen conocimiento de esto y cuando se les pregunta, urgidos por las familias que viven en esta terrible situación de amenazas, nos responden que se está haciendo una investigación, que pondrán una protección y que brevemente iniciarán las detenciones.

No sabemos cuándo va a durar esa investigación. Desearíamos que fuera antes de que tuviéramos que lamentar otra muerte y para que se acabe este temor permanente de las familias. Por otra parte, la protección nunca llega.

Ante la impunidad esta banda fuertemente armada está aumentando y reclutando nuevos miembros.

Esta parroquia no es indiferente ante estos hechos y tampoco los habitantes que pueblan este cantón, gente pacífica y trabajadora.

Por todo esto:

El día siete de enero nos reuniremos en asamblea cantonal de asociaciones para estudiar y analizar la situación de violencia. En el caso de que para ese momento no se hayan resuelto estos graves problemas que están afectando al trabajo, a la paz y a la integridad de las personas

Pedimos autorización para una manifestación pacífica en la cabecera cantonal de Palenque el día 14 de febrero en la plaza principal frente al municipio desde las once hasta las doce horas para dar a conocer esta realidad que amenaza la vida de los moradores de nuestro cantón, que muestra la impunidad ante hechos de extorsión y muerte y pedir a las autoridades competentes que cumplan sus funciones.



Palenque a 25 de enero de 2010

Benjamín Respaldiza

Párroco de Palenque, Los Ríos



**Declaración a 31 de enero de 2010**

El día 27 de enero del 2010 la señora Gregoria Peralta, viuda de Antonio Francisco Sosa Chica, está fumigando el maíz con su suegro Segundo Sosa Buenaño y sus cuatro hijos y tres cuñados para combatir la plaga de la langosta. Se presentaron Pedro Ullón, Oscar Ullón y Bolívar Ullón fuertemente armados, amedrentando. “Todos formando un nudo dispuestos a morir juntos. Un hermano de ellos, Javier Ullón, persona tranquila también amenazada por el propio hermano, les recriminó “qué iban a hacer con esa pobre gente inocente”. Se dieron la vuelta y se fueron.

Por otra parte, en la casa de caña de acceso a la vivienda de la viuda Gregoria se ha instalado Gerardo Ullón, hermano de los anteriores que mató a un niño de 14 a 16 años en Jaunecche a plena luz del día. Se fue a Guayaquil pero ha vuelto.

Es imposible el trabajo, la misma vida para personas inocentes.

Es a nuestro entender incomprensible e indignante la falta de actuación del Gobierno, a través de las instituciones, una vez que se han puesto las denuncias a las personas que han actuado criminalmente puesto que se está poniendo en constante peligro la vida de personas inocentes.

El juez de Vinces declara que ya ha puesto las boletas de captura a disposición policial, pero pasan los días

Otros datos:

A Marino Loor le robaron ganado en noviembre. Esa misma noche entró un carro de El Empalme que suele frecuentar la casa de los asesinos.

Anastasio Arias ha dado a estas familias 4000 \$ por extorsión



Estas declaraciones las he recogido hoy, 31 de enero en Palenque,  
habiendo pedido a los testigos que hablen.

Benjamín Respaldiza

Párroco de Palenque



# 6. BIBLIOGRAFÍA

## 6. BIBLIOGRAFÍA

---

### Bibliografía

- Arocena, J. (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo* (Segunda edición ed.). Uruguay: Taurus, Universidad Católica.
- Ávila-Fuenmayor, F. (2007). El poder en Foucault. *Revista de Filosofía A Parte Rei* en <http://serbal.pmtic.mec.es/APArteRei>.
- Ayala Mora, E. (2008). *Resumen de la Historia del Ecuador* (Tercera Edición actualizada ed.). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto* (Primera edición francesa, 1979 ed.). Madrid: Taurus.
- Briones, F. (Dirección). (2011). *En nombre de Dios Viva Alfaro Carajo* [Película]. Ecuador.
- Capra, F. (2003). *CONEXIONES OCULTAS: implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo*. Barcelona: Anagrama.
- Carrasco, M. (2011). *Política fiscal y tributaria*. Quito: Sistema de Rentas Internas.
- CGSIN-MAGAP. (2012). *Unidad de Reporte URTF-Base datos*. Guayaquil: MAGAP.
- COSUDE. (2009). *Paso a paso se construyen grandes historias: Ecuador 1969 - 2009*. Quito: COSUDE.
- Dreyfus, H. L., & Rabinow, P. (1993). Epílogo a la segunda edición. En M. Foucault, & C. U. Press (Ed.), *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermeneútica* (S. C. Vitale, Trad.). Chile: Escuela de Filosofía, Universidad de Arte y Ciencias Sociales - ARCIS.
- Dreyfus, H. L., & Rabinow, P. (1993). Epílogo a la segunda edición. En M. Foucault, & C. U. Press (Ed.), *Más allá del estructuralismo y la hermeneútica* (S. C. Vitale, Trad.). Chile: Escuela de Filosofía, Universidad de Arte y Ciencias Sociales - ARCIS.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad: curso en el College de France* (Primera reimpresión ed.). (H. Pons, Trad.) Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

- Foucault, M. (2001). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Freire, S. (2010). *Métología general utilizada para poblados*. Puebloviejo, Los Ríos: Mancomunidad de Municipios del Abras de Mantequilla, FIDA, ASOGOPAR, GPLR.
- Freire, S. (2012). *Reporte y estimación de la siembra de maíz en el Ecuador para la campaña verano de 2012*. Quito: Dirección de Investigaciones MAGAP.
- INEC. (2010). *Estadísticas del Censo de Población y Vivienda*. Quito: CPV2010, VERSIÓN 1.2.
- INEC-ESPAC. (2011). *Superficie sembrada de maíz*. Quito: INEC.
- Instituto Nacional Tecnologías Educativas, F. d. (2012). *Diccionario de Latín y Griego, Ministerio de Educación CULTURA y Deporte Gobierno de España*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2012, de <http://recursostic.educacion.es/multidisciplinar/didacterion/esddlt.php?modo=dic>
- Larrea M., C. (2004). *Dolarización, crisis y pobreza en el Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- M.F. CORDERO FARFÁN. (2012). La cartografía y los sistemas de información geográfica como herramienta para la ordenación del territorio: ejemplo de aplicación provincia del Azuay. En C. d. Territorial, *Descentralización y Ordenamiento Territorial, memoria del VI y VII simposio nacional de desarrollo urbano y planificación territorial* (pág. 272). Cuenca, Ecuador: Asamblea Nacional, Universidad de Cuenca.
- Machado, A. (2008). *Derecho a ser inteligente* (Segunda ed.). Buenos Aires: Seix Barral.
- MAE-INDITEQ. (2010). *Ánálisis geográfico ambiental de la Mancomunidad*. Puebloviejo: Mancomunidad Abras de Mantequilla.
- MANTEQUILLA, M. A., & FIDA. (2011). *Ordenamiento territorial y plan de manejo ambiental para el Humedal Abras de Mantequilla*. Puebloviejo, Los Ríos: Mancomunidad-FIDA.
- MCDS. (2009). *Políticas y estrategias para el desarrollo social*. Quito: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.
- MIES-PRODER. (2008). *Proyecto de actualización del Catastro rural multifinalitario*. Santa Isabel - Azuay: PRODER - MIES.



- Muñoz Vernaza, A. (1820-1900). *Manuscritos desde la Batalla de Tarqui hasta los Tratados de Paz y Límites*. Girón: Manuscritos.
- Nagy, T. (1963). *Jesuítas y Masones. Con una carta abierta a su santidad Paulo VI* (Tercera edición ed.). Buenos Aires: Safian.
- Negri, A. (1994). *El poder constituyente: ensayo sobre las alternativas de la modernidad* (Primera Edición ed.). (U. o. Minnesota, Ed.) Madrid, España: Libertarias/Prodhufi.
- Ortega, C. (diciembre de 2011). Impuestos prediales y la distribución de la tierra. (S. Freire, Entrevistador)
- PROLOCAL. (2009). *Proyecto de fortalecimiento productivo del corredor del cacao en el sur del Ecuador*. Pasaje, El Oro: Prolocal.
- Quezada San Martín, R. (3 de mayo de 2004). Memoria histórica del Parque El Minero. (S. Freire, Entrevistador)
- Reich, W. (2010). *La función del orgasmo, el descubrimiento del orgón*. Barcelona, España: Ed. Paidòs Surcos 39.
- SENAE. (2011). *Importaciones de semillas de maíz*. Guayaquil: SENAЕ.
- SENPLADES. (2008). *PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2009 - 2012*. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES. (2010). *Grupos económicos y la matriz productiva del Ecuador*. Quito: SENPLADES.
- Thompson, E. P. (1991). *The Making of the English Working Class*. London: Penguin New Edition.
- Torres, A. (2004). *El "espejismo de la igualación": comunidad, clase y etnia en la emigración de los kichwas Otavalo*. Quito: Papeles de trabajo FLACSO Ecuador.

## 6.1. FUENTES DIRECTAS PARA EL TRABAJO EXPERIMENTAL E INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

Aspiazu, Alfredo; Masías, Macario; Cabrera, Luisa (2011). *Entrevistas abiertas sobre los negocios y transacciones de las bananeras y las transnacionales de la madera y la tierra*. Provincia de Los Ríos.

Comuna Agua Blanca (2012). *Visita de campo al proyecto Machalilla, ecoturismo comunitario en agosto 2012*. Provincia de Manabí.

Erráez, Rosa (2008). *Evaluación del fortalecimiento organizativo en la parroquia Cochapata*. Provincia del Azuay

GAD de Vinces, Mocache, Quinsaloma y Pueblo Viejo (2011). *Catastros urbanos y rurales. Año 2011*. Provincia de Los Ríos.

Gobierno Autónomo Municipal de Chilla (2010). *Proceso participativo y control social en el cantón: noviembre 2009 a junio 2010*. Provincia de El Oro.

Gobierno Autónomo Parroquial de Río Bonito (2011). *levantamiento de autocenso parroquial e indicadores de desarrollo: construcción de base de datos enero abril 2011*. Provincia de El Oro.

Macías, Macario (2011). *Inventario de remanentes de bosques: SIG de bosques, inventario en el Humedal Abras de Mantequilla*. Provincia de los Ríos

Macías, Macario (2011). *Entrevista abierta sobre la contaminación ambiental y transacción de tierras: grabación en video*. Vinces, provincia de Los Ríos.

MAGAP-CGSIN (2012). *Inventario geográfico territorial del Ecuador: sistemas de datos y levantamiento predial geográfico y pronósticos productivos y emergencias banano, arroz y maíz. Junio 2012 a septiembre 2012*. Quito

Mancomunidad del Abras de Mantequilla (2011). *Plan de ordenamiento territorial y desarrollo y plan de manejo ambiental con procesos participativos, alrededor de la Mancomunidad para la protección del Abras de Mantequilla: abril de 2011 a junio de 2012*. Provincia de Los Ríos.

Mancomunidad del Abras de Mantequilla; PNUD; SENPLADES, GPLR (2013). *Capacitación en gestión y ordenamiento territorial para actores locales*. Puebloviejo, Provincia de Los Ríos.



MIES-IEPS (2010). *Línea base de productores de cacao en poblaciones pobres en la Cuenca del Jubones: proyecto de cofinanciamiento*. Cuenca, provincia del Azuay.

Molina, Carlos (2013). *Entrevista abierta no estructurada al administrador del grupo Ortiz*. 20 Febrero de 2013. Cuenca.

Municipio de Nabón (2011). *Gestión participativa. Coordinación de Planificación institucional: enero 2011 a marzo 2011*. Provincia del Azuay.

Municipio de Ponce Enríquez (2008). *Implementación del proceso participativo: enero 2008 a diciembre 2008*. Provincia del Azuay

**NN, informante oculto** (2011). *Policía Judicial en Los Ríos: conexiones de bandas organizadas y poder económico, entrevista abierta*. Junio 2012 a mayo 2013.

Pincay, Fredy (2013). *La organización social frente a la empresa Polar, desde la perspectiva del líder y del Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial de Salango*. Provincia de Manabí.

Pincay, Iris (2012). *La comuna y la organización social en Salango, Machalilla*, Provincia de Manabí.

PROLOCAL (2004-2009). *Evaluación del fortalecimiento organizativo en los cantones de la Cuenca Alta del Río Jubones*. Provincia del Azuay.

Quinche, William (2013). *Contactos concretos y conversaciones de las familias y logias en Cuenca, alrededor de familias adineradas*. Provincia del Azuay.

Respaldiza, Benjamín (2011). *Denuncias y organización social en torno a la tierra y el tráfico en los cantones Vinces, Mocache y Palenque: entre junio 2011 y diciembre 2011*. Provincia de Los Ríos.



# DISEÑO DE TESIS

## **1. TITULO DE LA INVESTIGACION:**

“EL PODER LOCAL: UN ANALISIS COMPARATIVO DE LAS MANIFESTACIONES DEL PODER EN CANTONES PEQUEÑOS”

## **2. AUTOR: Segundo Freire Chaglla**

## **3. RESUMEN DE DISEÑO DEL PROYECTO INVESTIGATIVO:**

La presente investigación no pretende analizar las consecuencias de los poderes globales y nacionales, si no más bien, tomar un análisis de sus expresiones en los territorios locales, en los pequeños gobiernos, localizar las estructuras de poder y las relaciones sociales, en los ámbitos económico políticos con un análisis comparativo entre territorios de la costa y la sierra.

Este análisis permitirá construir las redes sociales que se extienden en esos territorios y las expresiones del populismo partidista, así como las redes conflictivas que se imponen dentro de un poder invisible.

Finalmente se intentará plantear una propuesta concreta para la ruptura de estos poderes locales, que sin ser dominantes en el contexto nacional, generan disparidades, exclusión y explotación.

## **4. PROBLEMÁTICA QUE ABORDARÁ ESTA INVESTIGACIÓN.**

En los últimos 10 años se han generado en la Cuenca del Jubones, así como en otros pequeños territorios del Ecuador, alternativas de gobierno “inclusivas”, en el que las decisiones del gasto e inversión las toman la población. Estas alternativas basadas en la orientación del presupuesto han sido planteadas como “verdaderas alternativas” políticas para generar gobernabilidad, flujos de inversión y, sin distinción alguna, sostener que si son propuestas políticas para reducir la pobreza.

En la provincia de Los Ríos nace la mancomunidad del Abras de Mantequilla, como alternativa municipal para la protección del Humedal

RAMSAR, pero con propiedad privada y explotación industrial de empresas transnacionales, en el que se impone aún las relaciones precapitalistas de producción y propiedad del agua, desaparece paulatinamente el pequeño productor y se reconcentra la tierra en función del monocultivo. Paralelamente se impone una cultura del miedo ejercida por redes delincuenciales, en el que la “indefensión jurídica” es la manifestación generalizada de su población.

El análisis comparativo de dos mancomunidades una en la provincia de Los Ríos y la otra en la provincia del Azuay, facilitará metodológicamente describir las fases de poder de gobernantes, de liderazgos, de redes ocultas insertas en el poder y del estado de opresión “técnica” presente en esos territorios.

Se establecerá la génesis prospectiva de la organización social, las fuentes de sus iniciativas, comparativamente las identidades que van adquiriendo, las transformaciones que ella sufren en función de las relaciones de poder imperantes, la identidad cultural que adquieren siempre en función de los significados que se imponen y si es que por si mismas pueden imponer su propio conocimiento y liderazgo cultural.

De acuerdo a la evolución organizativa, dependiendo del momento histórico, el “nivel de poder” es una expresión de la fase económica que en la que se encuentra el territorio, ella la condiciona, ella impone el estilo de gobierno. La investigación se adentrará en describir los diferentes niveles organizativos alcanzados y la manera en que “el poder” impuesto incide sobre la forma organizativas imperante y los medios que utiliza para generar ese “conocimiento cultural” como normal.

Se analizará en qué medida la decisión de las instituciones, público o privadas, condicionan su comportamiento y las dejan desarrollar, la promueven, la detienen o la obstaculizan, coartan su libre expresión.

En todo este relacionamiento existe un poder económico ambiental, es decir, la propiedad sobre los medios de producción y sobre el agua es el nuevo elemento de exclusión que determina nuevas relaciones y que cambian las relaciones sociales, no se los toca, por lo tanto, las alternativas de buen gobierno no pasa por romper esta nueva expresión de poder, el del poder local.

## 5. MARCO TEÓRICO.

Poder: como el ejercicio de la autoridad sobre la estructuración que toma y se la induce a la sociedad, sobre sus ideas, valores, creencias, habilidades e información que se ejerce sobre ella.

Esta es una posición teórica de Fritjof Capra en su obra que analiza las implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas sobre una nueva visión del mundo<sup>16</sup>

El poder ejercido desde el conocimiento de las redes y conexiones, desde las manifestaciones y desde los lazos culturales y ancestrales, su explicación, su interacción expuesta y explicada, es un instrumento que logra ejercerse sobre las masas.

Desvelar las tradiciones y las distorsiones ideológicas y develar conexiones con las relaciones de poder, ellas asociados al mundo interno de la comunicación y el lenguaje, debe ser parte del ejercicio del poder, es decir, más allá de lo que Habermas propone en su crítica a su teoría social<sup>17</sup>. Por ello el análisis de este entrelazamiento social, de estas redes, de estas además redes de comunicación, que a su vez involucran el lenguaje simbólico, al constreñimiento cultural, a las relaciones de poder<sup>18</sup>, generan nuevas relaciones económicas en lo local.

<sup>16</sup> Capra, Fritjof. Las Conexiones ocultas. Editorial Anagrama, España, 2003. Pág. 107

<sup>17</sup> Fernández, Sergio. Habermas y la Teoría Crítica de la Sociedad. Universidad SEK, en [www.infoamerica.org](http://www.infoamerica.org). Universidad de Málaga.

<sup>18</sup> Capra, Fritjof, Idem, pág. 116

En los pequeños territorios se configuran además, nuevas relaciones económicas y que son la expresión de las relaciones sociales y de exclusión sobre los medios de producción. Por lo tanto, esas relaciones sociales, no son sólo expresiones de cultura, lo local muestra el desarrollo primario del poder económico y sostenido por entidades institucionales extranjeras, empresas extranjeras u otras formas de coerción que logren identificarse.

Pese a ello, el orden social debe permanecer con su orden, ante todo con los derechos reales, aquellos determinados por la convención original y la costumbre<sup>19</sup>, ese orden “voluntario” de los Alcaldes, temen al cambio de poder, ese es el que les demanda sanciones y les pasa cuentas ó se someten a redes delincuenciales.

La presente investigación recoge las posiciones teóricas de Kapra, que se alimenta del análisis de la hermenéutica, pero sobre todo centra su análisis en la integridad en la comprensión del análisis del entorno social. Ni sólo conciencia, ni solo economía, los dos hacen un entorno constituyente de cambio<sup>20</sup>. Demostraremos que en lo local, ese poder se desarrolla en un marco teórico desde la comprensión del poder, que desarrollan novedosas relaciones sociales, ambientales económicas. Visualizar los mismos para explicar la permanencia de efectos fundamentales en la propiedad de medios de producción sobre los excluidos y ahora, nuevos explotados y que los sistemas de “gobierno participativos” median entre la tensa paz y la fuerza popular dominada por la fuerzas delictivas ó represión política.

Finalmente, la teoría de la Hermeneútica nos ayuda a la comprensión de la generalización del poder nacional, sobre la familia comunitaria, se expresa la misma diferencia económica y sobre el sometimiento de otras, en función del interés familiar local, el que a su vez tiene contactos de

<sup>19</sup> Negri, Antonio. EL poder constituyente: ensayo sobre las alternativas de la modernidad. Editorial Prodhufi, España, 1994

<sup>20</sup> Pérez, Carlos Tablada. El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara. Editorial Casa de las Américas, Habana, Cuba, 1987. Pág. 52.



dominio nacional. Mas, los liderazgos locales son plena copia y expresión de las expresiones de ejercicio del poder en la comunidad.

## 6. OBJETIVOS:

### General.

Analizar las manifestaciones y expresiones del poder en lo local, que permita proponer estrategias para el ejercicio de la democracia en un análisis comparativo en territorios específicos de la provincia de Los Ríos y del Azuay.

### Específicos.

1. Describir las relaciones de poder local.
2. Proponer alternabilidad del poder local.

## 7. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION.

### GENERAL.

Los procesos de participación emprendidos son argumentos de una nueva forma de poder, en los que el enfoque de **participación** se convirtió en uno de tipo **indicativo**.

### ESPECIFICOS.

1. Resurgen nuevas modalidades de poder económico, sobre la propiedad de medios ambientales.
2. Se replican comportamientos concentradores en lo local que finalmente generan nueva concentración de poder y que reparan las estructuras de dominio político para generar mejores oportunidades familiares en lo local.

3. El poder localizado en el territorio promueve una red paralela promovida por medios económicos y por inversiones de tipo asistencialistas.
4. Estas estructuras responden a un sistema biológico-político en el que no se avizora en el mediano plazo síntomas de cambio.

## 8. METODOLOGIA DE INVESTIGACION

La hipótesis y la deducción serán parte de la metodología principal. De lo general a lo particular.

Se analiza comparativamente dos territorios para poder extraer aspectos comunes que puedan ser generalizados en la aplicación de oportunidades de democracia real.

Se utilizarán variables estadísticas para su comprobación, en lo específico para demostrar por inferencia determinadas hipótesis.

Se realizará un levantamiento estadístico a 8 cantones en la provincia de Los Ríos y a 5 cantones en la provincia del Azuay, en los dos casos ellos conforman una unidad territorial denominada Mancomunidad, que de alguna manera han hecho una cohesión administrativa importante, con un factor común: el manejo ambiental.

En la economía, se utilizarán modelos estadísticos como el GINI para obtener comparaciones de propiedad, por muestreo, que permita hacer comparabilidad.

Se utilizarán estudios de casos especiales recuperados durante los últimos 8 años para lograr profundizar en el análisis de comparabilidad deductiva.



## 9. BIBLIOGRAFIA

Agencia Suiza para el Desarrollo. Paso a Paso se construyen grandes historias: Ecuador 1969 – 2009. COSUDE, septiembre 2009.

Capra, Fritjof. Las Conexiones ocultas. Editorial Anagrama, España, 2003.

Fernández, Sergio. Habermas y la Teoría Crítica de la Sociedad. Universidad SEK, en [www.infoamerica.org](http://www.infoamerica.org). Universidad de Málaga

Habermas, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa. , dos tomos. Taurus, Madrid, 1987.

Negri, Antonio. El poder constituyente: ensayo sobre las alternativas de la modernidad. Editorial Prodhufi, España, 1994

Ayala Mora, Enrique. Resumen de Historia del Ecuador. Corporación Editora Nacional, tercera edición. Quito, 2008

## 10. CRONOGRAMA VALORADO DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	recursos materiales	costo total aproximado	cronograma							
			mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8
1 Presentación de proyecto de investigación										
2 Recolección de información documentada										
3 Trabajo de campo	movilización	2000								
4 Trabajo campo documentario adicional										
5 Información primaria: comprobación de caso	levantamiento de entrevista	2000								
6 Estudio de campo específico: análisis de poder	comprobación de campo	200								
7 Trabajo focal específico	Grupo focal	200								
8 Análisis de información relevante y sistematización	materiales de oficina	300								
9 Redacción de la investigación										
10 Revisión del trabajo final										
11 Comprobación de fuentes con actores directos	Conversatorios y sustentaciones colectivas	300								
12 Prueba y socialización de hallazgos con implicados										
13 Segunda revisión de dirección de tesis										
14 Impresión	Impresión	1200								
15 Requisitos contractuales previo a sustentación										
16 Sustentación final										
17 Requisitos contractuales formales de graduación										
TOTAL		6200								
TOTAL ACTIVIDADES E INTENSIDAD DE LA INVESTIGACION		20	3	3	0	3	0	4	4	3
AVANCE ACUMULADO DE LA INVESTIGACION				15%	30%	30%	45%	45%	65%	85%
										100%

## **11.ESQUEMA TENTATIVO.**

Introducción

### **Capítulo I: RELEVANCIA TEÓRICA SOBRE EL PODER**

- 1.1. Construcción de poder.
- 1.2. Manifestaciones del poder
- 1.3. Marco teórico sobre la construcción del poder

### **Capítulo II: CONSTATACIONES DEL PODER EN LO LOCAL**

- 2.1. Expresiones de poder económico: el Nuevo poder local
- 2.2. Efectos del poder en la economía.
- 2.3. Efectos del poder en la política.
- 2.4. Efectos del poder en la conciencia y la comunicación.
- 2.5. Efecto comunicacional cultural local
- 2.6. Efecto del poder ambiental. Nuevo reto en la propiedad de los medios de producción.

### **Capítulo III: PROPUESTA DE RUPTURA DEL PODER: SOBRE LA ECONOMIA Y EL GOBIERNO LOCAL.**

- 3.1. El ejercicio de la constitución y la construcción de poder económico
- 3.2. La nueva gestión de gobierno: asalto del populismo y quiebre de la participación.
- 3.3. La comunicación y la ambigüedad cultural: el falso liderazgo social en lo local
- 3.4. ¿Gestión para que el poder regrese al Pueblo?



**CONCLUSIONES**

**RECOMENDACIONES.**

**ANEXOS**

**BIBLIOGRAFÍA**